



PROGRAMACIÓN del DEPARTAMENTO DE FRANCÉS Curso 2022-2023

IES Sefarad. Curso 2022 / 2023

IES SEFARAD
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
CURSO 2022-2023

ÍNDICE GENERAL

MARCO LEGISLATIVO
PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN. RESUMEN DE LA MEMORIA DEL CURSO 21-22
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS
MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO
PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA : FRANCÉS
1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
1º DE BACHILLERATO
2º DE BACHILLERATO

LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS**1º DE BACHILLERATO****2º DE BACHILLERATO****IES SEFARAD
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
CURSO 2022-2023****MARCO LEGISLATIVO**

La referencia legislativa de la presente programación para la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés es el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y el Decreto 40/2015 de 15 de junio de 2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha. Para el caso de la materia de Lengua y Literatura Francesas de 1º y 2º de Bachillerato (Programa Bachibac) el marco legislativo incluye también Orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención.

Por otro lado, son también referente fundamental de nuestro trabajo las consideraciones del Consejo de Europa sobre la enseñanza de las lenguas extranjeras y el Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas extranjeras.

PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO**A) Profesorado del departamento y materias impartidas**

El departamento de Francés impartirá las siguientes materias durante este curso:

- Segunda Lengua Extranjera.Francés en 1º de ESO.
- Segunda Lengua Extranjera.Francés en 2º de ESO.
- Segunda Lengua Extranjera.Francés en 3º de ESO.
- Segunda Lengua Extranjera.Francés en 4º de ESO.
- Lengua y Literatura Francesas en 1º y 2º de Bachillerato - Bachibac
- Segunda Lengua Extranjera.Francés en 1º y 2º de Bachillerato

El departamento de Francés del IES Sefarad está constituido en la actualidad por una profesora con destino definitivo, una segunda profesora en comisión de servicios y una tercera profesora interina. Queda garantizada la continuidad de la línea metodológica establecida e idénticas referencias para nuestros alumnos en los diferentes cursos:

- Dña Consuelo Martínez Olmedilla, profesora de Secundaria, Coordinadora de Programas Lingüísticos y Jefa de Departamento.
- Dña Alexandra Le Tohic, profesora de Secundaria en comisión de servicio.
- Dña Fabienne Zanchetta, profesora de Secundaria interina.

Forman parte también del departamento este curso Mlle Damaris Benevent, Auxiliar de Conversación de francés.

El reparto de grupos y de niveles para este curso queda como sigue:

PROFESOR	GRUPOS	MATERIA	CARGOS
Alexandra Le Tohic	1º ESO A-B (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	1º ESO D (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	4º ESO A (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	1º BACHIBAC	Lengua y Literatura Francesas	
	2º BACH ABC	Francés 2ª LE	
	4º ESO ABC (7ª hora Prog. Ling)	Francés 2ª LE	
Consuelo Martínez Olmedilla	1º ESO B-C (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	Coordinadora de Programas Lingüísticos
	1º ESO E	Francés 2ª LE	
	2º ESO A-B (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	3º ESO A-B (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	1º BACHIBAC	Desdoble Lengua y	

		Literatura Francesas	
	2º BACHIBAC	Lengua y Literatura Francesas	
	3º ESO ABC (7ª hora Prog. Ling)	Francés 2ª LE	
Fabienne Zanchetta	2º ESO B-C (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	2º ESO D-E (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	3º ESO A-B-C (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	3º ESO D-E	Francés 2ª LE	
	4º ESO B (Prog. Ling.)	Francés 2ª LE	
	4º ESO BCD	Francés 2ª LE	
	1º BACH A-B-C	Francés 2ª LE	
	7ª H. 3º ABCD (Progr. Ling.)	Francés 2ª LE	
	7ª H. 4º ESO BCD (Prog. Ling.)	Francés 2º LE	
Damaris Benevent	1º ESO A (aux.)	Francés 2ª LE	
	1º ESO B (aux.)	Francés 2ª LE	
	1º ESO C (aux.)	Francés 2ª LE	
	1º ESO D-E (aux.)	Francés 2ª LE	
	2º ESO A-B (aux.)	Francés 2ª LE	

2º ESO BC (aux.)	Francés 2ª LE
2º ESO DE (aux.)	Francés 2ª LE Apoyo E.F.
3º ESO ABC (aux.)	Francés 2ª LE
3º ESO B-C (aux.)	Francés 2ª LE
4º ESO A (aux.)	Francés 2ª LE
4º ESO B (aux.)	Francés 2ª LE
1º Bachibac	Apoyo LLF
2º Bachibac	Apoyo LLF
1º Bachibac	Apoyo E.F.

B) Características del alumnado

La asignatura de francés se imparte como segundo idioma optativo desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato, y como primera lengua extranjera en 1º y 2º de Bachillibac.

Alumnado de la ESO

En cuanto a las características propias del alumnado que marcan el desarrollo de la presente programación, podemos establecer las siguientes consideraciones generales:

- Consideramos que, por el hecho de tratarse de una asignatura opcional, contamos con un alumnado en general motivado e interesado. Hemos observado que el porcentaje de alumnado que solicita formar parte del programa plurilingüe aumenta cada año.
- Como consecuencia del hecho anterior, contamos en algunos casos con grupos bastante numerosos en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.
- En general, los grupos bilingües de 3º y 4º de ESO poseen un nivel de competencia lingüística más elevado que los que no forman parte del programa.
- Pocos alumnos tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores.

De cualquier modo, planteamos el desarrollo de la asignatura como un proceso continuo desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato-Bachibac; la atención a la diversidad de niveles y a las características de cada grupo establecerá en cada caso el nivel de concreción de la programación apropiado.

1º y 2º de ESO constituyen la etapa de iniciación al idioma y de afianzamiento del método de trabajo en la asignatura. La mayoría de los alumnos se inician en su aprendizaje del francés; un reducido número de alumnos, procedentes de los diferentes colegios de la zona, han formado ya parte de programas lingüísticos o han cursado la asignatura de francés pero, aun en este caso, los niveles de competencia son diversos, por lo que consideramos adecuado uniformizar nuestros contenidos desde la base.

3º de ESO supone una revisión general de afianzamiento de los contenidos y de las herramientas adquiridas en los dos cursos anteriores. Optan por cursar la asignatura dentro del programa plurilingüe alumnos que conocen la dinámica de trabajo; el grado de motivación es muy bueno en general.

A partir de 4º de ESO iniciamos de manera sistemática la profundización y fijación de los conocimientos adquiridos. Los alumnos de este curso, en general participativos y motivados por la asignatura, suelen responder de manera positiva y la progresión se hace más patente.

Como es evidente, en cada uno de los niveles el grado de aprovechamiento es distinto y nos vamos a encontrar con diferentes niveles de competencia que deberemos ir corrigiendo en cada caso, ajustándonos siempre a la realidad del aula.

Este esquema tipo se repite año tras año, con ligeras modificaciones.

En función de todas estas circunstancias, será preciso ajustar en cada caso el nivel de desarrollo curricular y flexibilizarlo en función de las características, ya no de cada curso, sino de cada grupo en particular.

Al mismo tiempo, entra dentro de los objetivos de nuestra materia la preparación de nuestro alumnado para las pruebas DELF, en sus diferentes niveles, organizadas por el Institut Français de Madrid, siendo nuestro instituto centro examinador.

El programa de doble titulación Bachillerato – Baccalauréat nos obliga a revisar el planteamiento general de la materia en la ESO. El objetivo es el de conseguir un nivel de competencia B1 a final de 4º de ESO para aquellos alumnos que tengan previsto incorporarse a estas enseñanzas. Nos planteamos que el nivel A2 se considere objetivo para el 2º curso de la ESO; ello nos permitirá disponer de otros dos cursos de secundaria para trabajar en mayor profundidad el nivel de competencia B1.

Alumnado de Bachillerato

Por lo que se refiere a nuestro alumnado de Bachillerato, es preciso distinguir entre aquellos que cursan francés como primera o como segunda lengua extranjera.

- En el caso de 1º y 2º de Bachillerato, la opción de francés primera lengua corresponde al alumnado que ha solicitado acceder a las enseñanzas de doble titulación BachillerBaccalauréat bajo la denominación de “Lengua y Literatura francesas”. Se trata de grupos de alumnos altamente motivados por la asignatura y por el proyecto en general.
- Por otro lado, el alumnado que elige francés como 2ª lengua extranjera suele estar también razonablemente motivado por la asignatura; se trata de alumnos que ya conocen el método de trabajo y que generalmente son trabajadores, aunque con niveles curriculares habitualmente más bajos. Algunos de estos alumnos se preparan también para las pruebas de nivel DELF. También optan por francés en la EVAU.

En función de todas estas circunstancias, será preciso ajustar en cada caso el nivel de desarrollo curricular y flexibilizarlo en función de las características, ya no de cada curso, sino de cada grupo en particular.

C) Organización de la materia

La asignatura de Francés Segunda Lengua Extranjera tiene asignadas dos horas semanales en el horario de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. Se ha ampliado, tal como permite la normativa, el horario semanal en una hora de clase para 3º de ESO y en dos horas para 4º de ESO. Estas horas se consideran necesarias para que el alumnado que tenga previsto incorporarse a las enseñanzas de doble titulación Bachillerato-Bachibac alcance los niveles de competencia establecidos.

La asignatura de Lengua y Literatura francesas tiene asignadas seis horas semanales en 1º de Bachibac y cinco en 2º (ver programación específica de la materia).

La asignatura de Francés Segunda Lengua Extranjera tiene asignadas cuatro horas semanales en 1º y 2º de Bachillerato.

INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria** establece:

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ESO

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria establece:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos breves expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias (como la inferencia de significados), para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

SABERES BÁSICOS DE LA ESO

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria establece:

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales muy breves y sencillos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a las unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas, y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas, su fiabilidad y los contenidos utilizados
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera

B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua francesa y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos. Aprovechar sus semejanzas y diferencias para optimizar su aprendizaje.

C. Interculturalidad

- La lengua francesa como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa tales como el aprovechamiento de los intercambios ofrecidos por la comunidad de La Rioja y sus distintos municipios o el uso de la plataforma *Etwinning*, por ejemplo.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital (*Netiquette*); cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua francesa.
- Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera:
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria establece:

Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptorios operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

crear conocimiento como para construir vínculos personales.	
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a

conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumnado	Al completar la enseñanza básica, el alumnado
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumnado	Al completar la enseñanza básica, el alumnado
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumnado	Al completar la enseñanza básica, el alumnado
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para

sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
---	---

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumnado	Al completar la enseñanza básica, el alumnado
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo,	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla

utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
--	---

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumnado	Al completar la enseñanza básica, el alumnado
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de

sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.
---	---

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumnado	Al completar la enseñanza básica, el alumnado
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia

oportunidad para aprender.	como una oportunidad para aprender.
----------------------------	-------------------------------------

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumnado	Al completar la enseñanza básica, el alumnado
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

OBJETIVOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO

OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato** establece:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE BACHILLERATO

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato establece:

Competencia Específica 1:

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

Competencia Específica 2:

Producir textos originales de creciente extensión, bien organizados, claros y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

Competencia Específica 3:

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

Competencia Específica 4:

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

Competencia Específica 5:

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las

estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

Competencia Específica 6:

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

SABERES BÁSICOS DE BACHILLERATO

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa

(aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE BACHILLERATO

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato establece:

Competencias clave en el Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

1. **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

2. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p>

<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
--	--

3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>

<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas y/o plataformas virtuales y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
--	--

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a gestionar los procesos metacognitivos, contribuir al bienestar físico y emocional propio y de las demás personas, conservar la salud física y mental, así como ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

7. **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora..</p>

<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

8. **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone valorar y respetar la forma en que las ideas y los significados son expresados y comunicados de manera creativa en las diferentes sociedades a través del arte y de otras manifestaciones culturales. De igual modo, la adquisición de esta competencia conlleva implicarse, de diversas maneras y en diversos contextos, en la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que ocupamos o del papel que desempeñamos en la sociedad. Requiere, por tanto, comprender la propia identidad en continuo desarrollo, el patrimonio en un contexto de diversidad cultural y el modo en que el arte y otras manifestaciones culturales son una forma de ver el mundo y de transformarlo.

Descriptorios operativos

<p>AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA</p>	<p>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO</p>
<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y se implica en la conservación del patrimonio cultural y artístico, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>

<p>identidad.</p>	
<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando sus lenguajes y elementos técnicos, en diversos medios y soportes.</p>	<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta, para desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la producción cultural y artística, integrando su propio cuerpo, con empatía y actitud colaborativa.</p>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación..</p>
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, la ejecución, la improvisación y la composición, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que ofrecen.</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Criterios metodológicos para el trabajo en el aula:

- La adquisición de la lengua debe seguir un **proceso natural**: el desarrollo de la capacidad de comunicación y de expresión oral debe preceder al desarrollo del escrito, aun cuando en la práctica ambos hayan de ser abordados al unísono.
- La adquisición de una lengua no debe ser planteada como un proceso lineal, sino desde un punto de vista cíclico y global, en el que todas las destrezas han de ser abordadas al unísono y en el que no existe un orden de adquisición de conocimientos definitivo y cerrado. Todas las actividades que se planteen deben estar "impregnadas" en diferentes contenidos y movilizar distintas destrezas, en un grado de progresiva complejidad según los cursos.
- El método de trabajo en el aula deberá potenciar la **adquisición significativa de la lengua** (impresión de nuevos significantes sobre significados conocidos; necesidad de partir siempre de temas o situaciones conocidas, etc...) y facilitar una progresión y una autonomía cada vez mayor en el uso de la misma.
- El método de trabajo en el aula deberá potenciar una **adquisición individualizada de la lengua**, respetando el hecho de que la progresión, fruto de un método de trabajo personal, de unas determinadas capacidades y de una motivación particular, pueda ser asimismo personal y diferente en cada alumno. La evaluación deberá ajustarse asimismo a este criterio.
- El punto de llegada ha de ser el desarrollo de una **expresión espontánea de la experiencia personal** en lengua francesa; para ello es fundamental considerar prioritario el uso auténtico de la palabra (oral en clase; escrita en el cuaderno) en situaciones reales de comunicación.
- Desde esta perspectiva, el **papel del profesor** es el de convertirse en activador y dinamizador del proceso y garantizar, fundamentalmente a través de la elección de los documentos de trabajo adecuados, que la totalidad de contenidos e informaciones puedan aparecer periódicamente a lo largo de la etapa, adecuándolos en intensidad al nivel en que se esté trabajando.

Tiempos, actividades, agrupamientos y espacios

La clase de francés se organiza en función de los criterios siguientes:

- Se dedicará parte del tiempo semanal (en principio, en torno a la mitad del tiempo del que disponemos) a la práctica de la expresión oral libre y las prácticas de conversación con el grupo.
- El resto del tiempo de trabajo en clase estará dedicada habitualmente al desarrollo de aprendizajes de tipo funcional o a actividades de refuerzo de las adquisiciones orales o escritas, atención individualizada de dificultades, atención más personalizada a alumnos con dificultades, etc.

- El trabajo escrito se llevará a cabo en un cuaderno de trabajo personal, que el profesor revisará periódicamente.
- La hora que se añade al horario semanal se dedicará a la profundización de las destrezas lingüísticas con vistas a la preparación de las pruebas de nivel.

Tipos de actividades

El objetivo de todas las actividades planteadas en la clase de francés es el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso de la palabra oral y escrita. Asimismo se pretende a través de ellas la adquisición de las diferentes capacidades expresadas en los objetivos y recogidas en la definición de competencias.

- El trabajo en expresión libre constituye uno de los referentes fundamentales de nuestra programación. Constatamos la enorme eficacia de esta técnica de trabajo, tanto en el proceso de adquisición de la lengua como en el desarrollo de actitudes cooperativas dentro del grupo y en el afianzamiento de un método personal y autónomo de aprendizaje.
- Otro conjunto de actividades tienen que ver con el entrenamiento específico con vistas al desarrollo de las capacidades establecidas por el Consejo de Europa en lo que se refiere a las lenguas extranjeras (actividades de comprensión oral y escrita, actividades de interacción oral con el profesor y los compañeros, actividades de producción oral y escrita...). Estas actividades tienen que ver fundamentalmente con la adquisición de las capacidades lingüísticas y se desarrollan a partir de situaciones de la vida cotidiana. La auxiliar de conversación juega un papel fundamental en este aspecto.
- Aparte de las anteriormente citadas, que constituyen el eje fundamental de nuestro trabajo, se plantean a lo largo del curso diferentes actividades específicas, de mayor o menor complejidad en función de la singularidad de cada uno de los diferentes niveles: elaboración de tareas concretas, pequeñas exposiciones orales, tareas de investigación en internet...
- Para aquellos alumnos que, por diferentes circunstancias, requieren actividades de refuerzo o de ampliación, diseñamos actividades complementarias individuales en función de las particularidades de cada caso.

Espacios

La mayoría de nuestras clases de francés tienen lugar en un aula específica y en el aula de idiomas, ambas dotadas con los medios audiovisuales necesarios para una clase de lengua extranjera: cañón proyector, altavoces, etc.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN. RESUMEN DE LA MEMORIA DEL CURSO 2021-2022

En el presente curso tiene lugar un cambio en el marco legislativo. Esto nos lleva a mantener los estándares de aprendizaje y los descriptores de logro en la presente programación para los cursos pares.

Añadiremos que esta programación surge de la toma en consideración de la memoria del curso precedente, tanto de la memoria del departamento de Francés como de las DNL.

Así pues, tras analizar la memoria de Francés del curso 2021-2022, consideramos necesario comenzar el realizando un repaso de los verbos en presente en 3º ESO, así como introducir los tiempos que no se llegaron a ver en 2º.

Por otro lado, siguiendo las observaciones del departamento de Geografía e Historia, en 2º de la ESO se han adelantado al primer trimestre los contenidos relativos a la expresión del tiempo verbal en pasado.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El desarrollo de una programación didáctica a través de una metodología como la que aquí se plantea solamente tiene sentido y adquiere su máxima eficacia cuando los materiales de trabajo son los adecuados.

El departamento cuenta con materiales curriculares de elaboración propia, documentos de trabajo y ejercicios, por considerar que ésta es la manera óptima de acercarlos a las motivaciones, intereses y necesidades de los alumnos, diferentes cada curso, así como al nivel de los mismos. Estos materiales han sido elaborados a lo largo de varios años por un grupo de trabajo de profesores de francés en el marco del Centro de Profesores de Toledo. Así mismo, se han actualizado este curso los cahiers utilizados por los alumnos, con materiales diversos y motivadores para los alumnos, todo ello realizado por el propio departamento.

Para las actividades concretas de preparación a las pruebas DELF se utilizan recursos de diversas procedencias, a menudo Internet.

Los materiales de trabajo para el aula deberán ser completados con todo tipo de recursos complementarios, particularmente un diccionario para el trabajo individual en casa (el departamento dispone de varios que pone a disposición de los alumnos para el trabajo en el aula) y el uso de las tecnologías de la información.

MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

El planteamiento metodológico que el departamento asume para nuestra asignatura permite una progresión personal e individualizada. Este hecho asegura que cada uno de los niveles de aprendizaje posibles dentro del grupo será atendido, incluidos tanto los alumnos con dificultades como los más aventajados; todos pueden progresar en igual medida, en función de su esfuerzo, de sus intereses y de su motivación. Las actividades planteadas aseguran la coherencia de la programación, y permiten la progresión en el dominio de las diferentes capacidades a alumnos con diferentes niveles de aprendizaje y motivaciones distintas; siendo la tarea la misma, el nivel de exigencia en su realización va a depender de sus capacidades.

Por lo que se refiere a los alumnos con necesidades educativas especiales, en principio parece difícil establecer con precisión, sin tener un conocimiento previo de los alumnos, cuáles han de ser las medidas de atención para aquellos que presenten dificultades en la consecución de los objetivos de la asignatura plantea, puesto que éstas variarán en cada caso particular. Al principio del curso se llevará a cabo, recabando el apoyo del Departamento de Orientación, el análisis de la situación de los alumnos con necesidades educativas especiales para determinar el tipo de adaptaciones que haya de realizarse.

De cualquier manera, como criterio general puede plantearse fomentar también su integración en la dinámica del grupo de clase a través de las actividades orales. Por otro lado, el nivel de exigencia, tanto en el trabajo oral como en el escrito, deberá corresponderse con el nivel de competencia curricular de cada uno.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento de Francés organiza una serie de actividades complementarias y extracurriculares propias, en colaboración con otros departamentos o con otras instituciones y, al mismo tiempo, colabora con el equipo de profesores del proyecto plurilingüe en la organización de las actividades propias del programa. En el apartado final de esta programación se reseñan aquellas actuaciones que ya han sido programadas para el presente curso académico para cada uno de los apartados señalados.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje corresponde, fundamentalmente, a los miembros del departamento; las aportaciones que en este sentido puedan realizar nuestros alumnos son también muy importantes. Este proceso de evaluación debe ser continuo, fundamentalmente en lo que se refiere a metodología y resultados.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

	Aspectos a evaluar	Procedimientos	Temporalización
Aptitud docente	Valoración de actitudes con alumnos, compañeros, familias y respecto al centro	-Reflexión sobre todos estos aspectos.	Todo el curso
Competencia docente	Formación científica y pedagógica, actualización, trabajo en equipo	-Actualización, renovación y formación en estrategias didácticas. - Información actualizada de los aspectos organizativos del Centro y del Sistema Educativo. -Trabajo coordinado de los profesores del departamento.	Todo el curso, en función de convocatorias
Intervención docente	Planificación curricular, clima del aula, metodología, recursos, práctica educativa, coordinación con otros departamentos	-Revisión por parte del departamento del proyecto curricular de la materia - Revisión para ajustes, si corresponde, al final de curso. - Puesta a punto metodológica a principio de curso para los profesores nuevos. -Coordinación, visible para los alumnos, de los profesores de diferentes grupos.	Inicio del curso Final de curso Inicio del curso Todo el curso

		<ul style="list-style-type: none"> -Revisión, actualización continua y diversificación de los materiales curriculares en función de su eficacia didáctica. -Presentación clara para los alumnos de los criterios de evaluación y de calificación. - Análisis de la marcha del curso con los alumnos. 	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Durante y tras el proceso de evaluación</p>
Efectividad docente	Resultados parciales, resultados finales, medidas educativas aplicadas, seguimiento de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del rendimiento de los alumnos individualmente y del grupo. -Análisis de los resultados por parte del departamento. - Aplicar las medidas correctoras oportunas en cada caso. 	Durante y tras el proceso de evaluación
		-Calidad atención a pendientes, acnees, etc	
Compromiso con el centro		-Participación en la vida educativa del centro	Todo el curso

IES SEFARAD DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022-2023
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS – 1º ESO

ÍNDICE

**SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS,
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE
EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN,
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y
TEMPORALIZACIÓN**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022-2023
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS - 1º DE ESO

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria así como el Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha establece la relación de contenidos para esta etapa.

El desarrollo de contenidos que planteamos tiene un carácter fundamentalmente instrumental: el enfoque globalizador y circular que debe regir la enseñanza de una lengua supone que todas las competencias y los contenidos planteados pueden entrar en juego desde el primer momento, así como aparecer contenidos que no estén explícitamente señalados para un determinado curso; no puede establecerse por ello criterios que determinen una progresión lineal definitiva.

Este mismo criterio supone en segundo lugar que el estudio individualizado de contenidos específicos no tiene sentido en sí mismo; más bien cada actividad planteada debe estar impregnada en los diferentes tipos de contenidos y perseguir objetivos múltiples; el ajuste habrá de realizarse en cada uno de los cursos, no sobre unos contenidos específicos, sino sobre la intensidad, la profundización y el nivel de dificultad con que hayan de trabajarse.

En consecuencia, no podemos plantear sino una distribución temporal de contenidos abierta y flexible, que pueda hacerse eco en todo momento de las necesidades tanto de profesores como de alumnos, sin perder de vista que lo más importante será facilitar una progresión real en el dominio de los objetivos propuestos y de las destrezas que marcan su cumplimiento.

De esta manera, se han establecido a modo de guía cuáles puedan ser para cada uno de los cursos las capacidades y los contenidos más adecuados, planteamiento que habrá de ser ajustado en función de la previsible diversidad de niveles de los alumnos. Sin perder de vista el punto de llegada, esto es los objetivos generales, una programación didáctica de estas características debe establecer un margen suficiente de autonomía para que cada profesor pueda ajustarla sus necesidades y a las del grupo con el que trabaja a la hora de organizar a lo largo del curso o del ciclo los contenidos que se señalan.

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 1º ESO

CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Tal como se establece en el Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha, el currículo debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje. Este hecho supone que, en una materia como ésta, debe ser abierto y flexible.

Por ello, los contenidos habrán de ser interpretados dejando a cada profesor un amplio margen de autonomía y de posibilidades de adaptación a los alumnos con los que tenga que trabajar. Además, para llevar a la práctica el carácter abierto de esta materia los contenidos especificados serán, más bien, contenidos de referencia, dejándose al profesor la posibilidad de modificarlos, siempre y cuando se mantenga el planteamiento de capacidades que se pretende conseguir expresadas en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje evaluables. Las diferencias se establecerán en el grado de profundización que pueda alcanzarse en cada caso, que estará en función de las características y del nivel de cada grupo, y en la importancia que se concede a cada uno de ellos a la hora de evaluar.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
		Comprensión de textos orales
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto. 2. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e. entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas 	<p><i>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en una estación de autobuses). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, ocio...). 3. Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su

<p>generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> <ul style="list-style-type: none"> Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar). Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% , €...). 	<p>interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p><i>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un ordenador). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen (p. e. normas de aula). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas y objetos. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un país).
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>	

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>).</p> <p>Negación (<i>ne ... pas</i>).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc. 2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo. 3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 	<p><i>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (vacaciones y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve. <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p><i>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. un test sobre actividades que desarrolla en su tiempo libre). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de
--	---	---

<p>Exclamación (<i>oh là là ! et oui!...</i>).</p> <p>Interrogación (<i>Tu parles français ?, est-ce que...?; que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...</i>).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (<i>et</i>). • Disyunción (<i>ou</i>). • Oposición (<i>mais</i>). • Causa (<i>parce que</i>). • Explicación (<i>par exemple</i>). • Finalidad (<i>pour</i>). <p>Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). • Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). • Futuro (<i>aller + infinitif</i>). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>phrases simples</i>). • Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). • Intención (<i>penser + Inf.</i>). <p>Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>).</p> <p>Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>).</p>	<p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p>
---	--	---

Expresión de la cualidad (*adjectifs*).

Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs*
(*un seul possesseur*)).

Expresión de la cantidad:

- **Número** (*singulier/pluriel réguliers*).
- **Numerales** (*nombres cardinaux (1 à 100)*);
- **Cantidad** (*articles partitifs ; un peu, beaucoup...*).

Expresión del grado (*très*).

Expresión del modo (*à pied, en bus...*).

Expresión del espacio:

Preposiciones y adverbios de:

- **Lugar** (*ex. ici*).
- **Posición** (*à droite, à gauche...*).
- **Distancia** (*ex. près*).
- **Dirección** (*à*).
- **Origen** (*de*).
- **Destino** (*à + ville*).

Expresión del tiempo:

- **Puntual** (*l'heure*).
- **Divisiones temporales** (*jours, en + mois. Ex. en avril*).
- **Indicaciones de tiempo** (*tard, tôt...*).
- **Duración** (*de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures*).
- **Anterioridad** (*avant*).
- **Posterioridad** (*après*).
- **Secuencia** (*d'abord, après*).
- **Simultaneidad** (*quand*).
- **Frecuencia** (*d'habitude*).

<p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación personal.• Países y nacionalidades.• Actividades de la vida diaria.• Familia y amigos.• Trabajo y ocupaciones.• Tiempo libre, ocio y deporte.• Viajes y vacaciones.• Partes del cuerpo.• Educación y estudio.• Lengua y comunicación.• Alimentación.• Tecnologías de la Información y la Comunicación.• Tiempo meteorológico. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

SECUENCIACIÓN 1º ESO

UNITÉ	COMMUNICATION	GRAMMAIRE	VOCABULAIRE	PROJET
0/1 Parlez-vous français?	Saluer Communiquer en classe Se présenter et présenter quelqu'un	Les pronoms sujets C'est + prénom Les verbes "être" et "avoir" au présent.	Les salutations L'alphabet Les nombres de 0 à 30 Les jours de la semaine et les mois Les consignes de classe Les nationalités et les pays. Les couleurs	Se présenter et présenter un ami dans une vidéo. Dialogue de présentation à deux - Affiche avec les consignes de classe
2 J'adore le collège	Parler de son collègue Parler de son emploi du temps Poser des questions	Les articles définis et indéfinis L'interrogation; qu'est-ce que c'est? Qui est-ce? Quel (les), où.. Les prépositions de lieu Les verbes en "er"	Les fournitures scolaires Les matières Le matériel informatique Les lieux du collège Les heures Les nombres de 31 à 69 Les adjectifs de description	-Faire un plan du collège. -présenter son collègue dans une vidéo -écrire son emploi du temps en français
3 Joyeux Noël!	Parler des loisirs et des goûts Parler des traditions de Noël	Les verbes de goûts: aimer/détester/adorer... La négation L'impératif	Les sports Les loisirs Les cadeaux Le corps humain	-réaliser un sondage sur les loisirs. -écrire une lettre au père Noël -présenter les traditions de Noël

<p>4 Comment tu es? Comment il est?</p>	<p>Se décrire physiquement et décrire les autres. Décrire le caractère.</p>	<p>aLes adjectifs au féminin et au pluriel Les articles démonstratifs</p>	<p>Vocabulaire de la description physique Les qualités et les défauts Les vêtements</p>	<p>-Décrire des "people" et/ou personnes connues dans le monde francophone.</p>
<p>5 Bon appétit!</p>	<p>Parler de son alimentation Comprendre une recette francophone</p>	<p>Les articles partitifs Les verbes "prendre" et "boire" au présent. La quantité</p>	<p>Les aliments Les repas Le menu Le vocabulaire de la table</p>	<p>-préparer des plats francophones. -Faire une carte des plats francophones - Affiche des magasins</p>
<p>6 Une famille en or</p>	<p>Présenter sa famille Parler du caractère</p>	<p>Les adjectifs possessifs Le féminin des adjectifs qualificatifs</p>	<p>La famille Les professions Les adjectifs de caractère Les animaux de compagnie</p>	<p>Réaliser un album de famille (numérique ou en papier) -faire un arbre généalogique</p>
<p>7 Enfin les vacances!</p>	<p>Parler de la routine Parler des projets de vacances</p>	<p>Les verbes pronominaux Le futur proche</p>	<p>Le vocabulaire de la routine Les moyens de transport Les vacances</p>	<p>Ecrire une carte postale</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria establece:

Competencia Específica 1:

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos breves y muy sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos (orales y escritos); interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia Específica 2:

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia Específica 3:

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y muy sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia Específica 4:

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y muy sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia Específica 5:

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo sus progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia Específica 6:

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua francesa, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En virtud de los criterios de evaluación establecidos, los criterios generales para la ponderación de la calificación en el primer curso de la ESO quedan establecidos de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	1º de ESO
1	25 %
2	10 %
3	10 %
4	25 %
5	20 %
6	10 %

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Procedimientos de instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Temporalización
<p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos breves expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias (como la inferencia de significados), para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos breves y muy sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos (orales y escritos); interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales muy breves y sencillos. – Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a las unidades. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital (<i>Netiquette</i>); cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua francesa. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas, su fiabilidad y los contenidos utilizados – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.) 	<p>25%</p>	<p>Annual</p>

		<p>multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 			
<p>Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua francesa y en las demás lenguas 	<p><i>Evaluación de las exposiciones orales de los alumnos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates • Puestas en común. • Diálogos • Entrevista. • Trabajos monográficos. <p>Memorias de investigación</p>	<p>10%</p>	<p>Anual</p>

		<p>del repertorio lingüístico propio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Convenciones ortográficas básicas, y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 			
<p>Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y muy sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	10%	Anual
<p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y muy sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa tales como el aprovechamiento de los intercambios ofrecidos por la comunidad de La Rioja y sus distintos municipios o el uso de la plataforma <i>Etwinning</i>, por 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	25%	Anual

	<p>comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>ejemplo. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			
<p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y</p>	<p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y</p>	<p>Observación directa del trabajo en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los cuadernos de clase. • Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. • Resolución de ejercicios • Autoevaluación • Coevaluación 	<p>20%</p>	<p>Anual</p>

	<p>coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo sus progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>digitales, individuales y cooperativas.</p>			
<p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua francesa, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos. Aprovechar sus semejanzas y diferencias para optimizar su aprendizaje. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos. – Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debates • Exposición de un tema, en grupo o individualmente. • Interpretación individual y en grupo. 	<p>10%</p>	<p>Anual</p>

IES SEFARAD DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022-2023
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS - 2º DE ESO

ÍNDICE

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y DESCRIPTORES DE LOGRO
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
ANEXO 1
ANEXO 2
ANEXO 3

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 2º ESO

El Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha establece la relación de contenidos para esta etapa.

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 2º ESO

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), condiciones de vida (estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). Distinguir la función o funciones comunicativas 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p><i>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial). Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...). Comprende descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su

<ul style="list-style-type: none"> Mobilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (&, £...). 	<p>interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p><i>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades. Comprende correspondencia personal sencilla sobre temas de su interés, donde se narran acontecimientos y se expresan sentimientos, deseos, planes y opiniones. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).
	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>	
		<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>).</p> <p>Negación (<i>ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais</i>).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc. 2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo. 3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y 	<p><i>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla. 5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones. <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p><i>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus
--	---	---

<p>Exclamación (<i>oh là là ! on y va !...</i>).</p> <p>Interrogación (<i>Que...? quoi ? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique).</i></p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (<i>et</i>). • Disyunción (<i>ou</i>). • Oposición (<i>parce que</i>). • Causa (<i>afin de</i>). • Explicación (<i>c'est à dire</i>). • Comparación (<i>aussi/ plus/ moins + Adj. + que</i>). <p>Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (<i>passé composé verbes réguliers</i>). • Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>phrases simples</i>). • Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). • Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). • Necesidad (<i>Il faut + Inf.</i>). • Obligación (<i>il faut + Inf. , devoir, impératif</i>). • Permiso (<i>pouvoir</i>). • Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). <p>Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont; voilà)</i>).</p> <p>Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms,</i></p>	<p>puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>
--	---	--

adjectifs démonstratifs).

Expresión de la cualidad (*place de l'adjectif*).

Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs (un seul possesseur)*).

Expresión de la cantidad:

- **Número** (*singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents*).
- **Numerales** (*nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^e)*).
- **Cantidad** (*articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...*).

Expresión del grado (*très*).

Expresión del modo (*à/en + moyens de transport*).

Expresión del espacio:

Preposiciones y adverbios de:

- **Lugar** (*ex. sur*).
- **Posición** (*ex. en face de*).
- **Distancia** (*ex. loin*).
- **Dirección** (*ex. vers*).
- **Origen** (*ex. de*).
- **Destino** (*pour, ex. Je pars pour Paris*).

Expresión del tiempo:

- **Puntual** (*l'heure, moments du jour (le matin, le soir)*).
- **Divisiones temporales** (*en/au + saison. Ex. en été*).
- **Indicaciones de tiempo** (*hier, demain...*).
- **Duración** (*de... à*).
- **Anterioridad** (*ex. avant*).
- **Posterioridad** (*ex. plus tard*).

<ul style="list-style-type: none"> • Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). • Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps...</i>). • Frecuencia (<i>une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...</i>). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Vivienda y hogar. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

UNITÉ	COMMUNICATION	GRAMMAIRE	VOCABULAIRE	PROJET
0 Bienvenue en cours de français	<ul style="list-style-type: none"> - Se présenter et savoir présenter quelqu'un. - Comprendre les consignes - Parler de son quotidien 	<ul style="list-style-type: none"> - Les verbes en "er" et les auxiliaires "être" et "avoir" - Les verbes pronominaux 	<ul style="list-style-type: none"> - Les consignes - Le matériel scolaire - Les activités quotidiennes - Les heures 	<ul style="list-style-type: none"> -faire une affiche avec une consigne -Construire une horloge
1 Le défilé de mode	<ul style="list-style-type: none"> - Décrire physiquement des personnes - Décrire le style vestimentaire - Savoir comparer 	<ul style="list-style-type: none"> - La comparaison - Le féminin et le pluriel des adjectifs - Les adjectifs démonstratifs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Les vêtements. - Les couleurs. - Les adjectifs de description 	<ul style="list-style-type: none"> -Présenter un défilé de mode. - Créer un magazine de mode.
2 Le sport, c'est la santé.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendre les règles d'un sport - Comprendre une biographie d'un sportif - Aller chez le docteur 	<ul style="list-style-type: none"> - Faire du.../jouer à... - Les articles contractés - Le temps de la fréquence - Avoir mal 	<ul style="list-style-type: none"> - Les sports - Les parties du corps 	<ul style="list-style-type: none"> -inventer un sport nouveau -dialogue dans une consultation médicale
3 Qu'est-ce qu'il y a dans ton assiette?	<ul style="list-style-type: none"> - Découvrir des plats francophones - Parler des habitudes alimentaires - Comprendre une recette 	<ul style="list-style-type: none"> - Le verbe boire et prendre - Les quantités - Les articles partitifs - L'impératif 	<ul style="list-style-type: none"> - Les aliments - Les couverts/la table - Les allergies 	<ul style="list-style-type: none"> -Organiser un concours de cuisine francophones -créer un menu
4 Enquête de police	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendre une enquête - Savoir raconter une histoire au passé 	<ul style="list-style-type: none"> - Le passé composé - Les participes passés 	<ul style="list-style-type: none"> - L'enquête policière - Les verbes de mouvement 	<ul style="list-style-type: none"> - Téatraliser une enquête policière.
5 Je suis écolo	<ul style="list-style-type: none"> - Présenter un bulletin météo 	<ul style="list-style-type: none"> - L'obligation - Les expressions de 	<ul style="list-style-type: none"> - L'environnement - Les animaux 	<ul style="list-style-type: none"> - Présenter la météo

	<ul style="list-style-type: none"> - Parler de l'écologie et du changement climatique - Présenter un animal 	<p>temps</p>	<p>sauvages</p> <ul style="list-style-type: none"> - La météo 	<ul style="list-style-type: none"> - Faire un reportage sur les habitudes écologique des camarades
<p>6 Les vacances!</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demander son chemin - Comprendre un itinéraire - Parler de ses vacances 	<ul style="list-style-type: none"> - Les prépositions devant les lieux géographiques - Les directions - Le futur proche 	<ul style="list-style-type: none"> - Les pays - Les moyens de transports - Vocabulaire du tourisme 	<ul style="list-style-type: none"> - Organiser un voyage - Présenter une région francophone

En el Anexo 3 de la presente programación se establecen las escalas de evaluación para la materia de Segunda Lengua extranjera Francés en 2º de la ESO.

De cualquier modo, en virtud de los criterios de evaluación establecidos, de los estándares de aprendizaje evaluables y de los descriptores de logro señalados, los criterios generales para la ponderación de la calificación en el primer curso de la ESO quedan establecidos de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	2º de ESO
1	10 %
2	10 %
3	10 %
4	10 %
5	10 %
6	35 %
7	15 %

ANEXO 1

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, DESCRIPTORES DE LOGRO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE LA ESO

- A. COMPETENCIAS CLAVE (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha)
- B. OBJETIVOS DE LA ESO (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha.)
- C. OBJETIVOS (Programación del IES Sefarad)
- D. CONTENIDOS (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha, Programación del IES Sefarad)
- E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha)
- F. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Programación del IES Sefarad)
- G. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha.)
- H. DESCRIPTORES DE LOGRO (Programación del IES Sefarad)
- I. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Programación del IES Sefarad)

COMPE TEN CIAS	OBJETIVOS		CONTE NIDOS	EVALUACIÓN				
	B	C		D	E	F	G	H
			2ª LE FR	2ª LE FR		2ª LE FR		2º
						2º de		

			2º de ESO	2º de ESO		ESO		ESO
Comunicación lingüística	i (h,e, j)	1	Estrategias de comprensión - Estrategias de producción - Aspectos socioculturales y	Bloque 1 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	1	Comprensión de textos orales 1,2,3,4,5	1 a 5	10%
		2	sociolingüísticos - Funciones comunicativas -		2	Comprensión de textos escritos 1,2,3,4,5,6	6 a 10	10%
		3	Estructuras Léxicodiscursivas - Léxico básico de uso común - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Patrones	Bloque 2 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8,9	3	Producción de textos orales 1,2,3,4	11 a 28	10%
		4	gráficos y convenciones ortográficas		4	Producción de textos escritos 1,2,3	29 a 43	10%
		5			5		44 a 47	10%
Aprender a aprender	b, e, g (l)	6			6		48 a 52	35%
Competencia digital								
Competencias sociales y cívicas	a, c, d (j, k, l)	7			7		53 a 57	15%
Conciencia y expresiones culturales								

ANEXO 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO. ESCALA GENERAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1

1	Comprender conversaciones entre hablantes nativos. Comprender a un interlocutor nativo.		
2	Escuchar conferencias y presentaciones.		
3	Escuchar avisos e instrucciones.		
4	Escuchar retransmisiones y material grabado. Ver televisión y cine.		
5	Estrategias de comprensión oral.		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2			
6	Leer correspondencia		
7	Leer para orientarse		
8	Leer en busca de información y argumentos		
9	Leer instrucciones		
10	Estrategias de comprensión escrita		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3			
11	Expresión oral en general	Entrevista	Entrevistar y ser entrevistado / Intercambiar información
12		Interacción	Conversación
13			Conversación informal (entre amigos)
14			Conversación formal
14			Colaborar para alcanzar un objetivo
16			Interactuar para obtener bienes y servicios
17			Competencia sociolingüística
18		Monólogo	Descripción de experiencias
19			Argumentación

20			Hablar en público
21	Práctica de la expresión oral libre		Capacidad para informar y describir
22			Capacidad para contar hechos y acontecimientos
23			Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones
24	Estrategias de expresión oral		
25	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza de vocabulario
26			Dominio del vocabulario
27		Gramatical	Corrección gramatical
28		Fonológica	Dominio de la pronunciación
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4			
29	Adecuación a la consigna		
30	Escritura creativa	Capacidad para escribir de forma creativa e imaginativa.	
31	Redacciones e informes	Capacidad para informar y describir.	
32		Capacidad para contar hechos y acontecimientos.	
33		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.	
34	Correspondencia	Escribir cartas	
35		Adecuación sociolingüística	
36	Textos	Procesar textos	
37	Coherencia y cohesión		
38	Estrategias de expresión escrita		
39	Competencias	Léxica	Riqueza del vocabulario

40	lingüísticas		Dominio del vocabulario
41			Dominio de la ortografía
42		Gramatical	Corrección sintáctica
43			Corrección morfológica

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5			
--------------------------	--	--	--

44	Capacidad de autocorrección oral y escrita		
45	Identificación de los elementos morfosintácticos		

46	Reflexión sobre el uso de las formas gramaticales		
47	Progresión en el dominio de la lengua		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6			
--------------------------	--	--	--

48	Participación activa en clase		
49	Organización adecuada del trabajo en el cuaderno		
50	Utilización de recursos		
51	Uso de Internet como fuente de información		
52	Capacidad de autoevaluación		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7			
--------------------------	--	--	--

53	Aceptación del trabajo y opiniones del grupo		
54	Valoración de la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.		
55	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa		

56	Desarrollo de una personalidad intercultural
57	Iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas

ANEXO 3

ESCALAS DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES:

- Dada la naturaleza de los descriptores para la evaluación, referidos fundamentalmente a destrezas, los niveles mínimos exigibles para superar la asignatura se establecen en función del grado de competencia alcanzado en cada una de ellas (sobre la tabla aparecen marcados con una “m”).
- Correspondencia de las calificaciones: 10, 9: Sobresaliente / 8, 7: Notable / 6: Bien / 5: Suficiente / 4, 3, 2, 1, 0: Insuficiente
- Los números de los descriptores se corresponden con los establecidos en la escala general. Los descriptores no incluidos no son significativos para este nivel.
- Normalmente, los niveles de competencia alcanzados por los alumnos que forman parte del programa lingüístico de francés superarán los establecidos para cada uno de los cursos. No obstante, se mantienen estos criterios de evaluación como nivel de referencia general para cada curso.

2º DE ESO – NIVEL 2 DE COMPETENCIA (A1 +)

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1					
Identificar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales emitidos en francés por el profesor, los compañeros o cualquier otro medio, sobre temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o con las situaciones de comunicación más próximas a ellos.					
Indic.	Descriptores de logro		/20	/10	%
1	Comprender a un interlocutor nativo.	Puede comprender preguntas formuladas lenta y claramente por un interlocutor nativo o por el profesor.	2,5	10	X 0,10
		Puede comprender expresiones corrientes dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas y cotidianas siempre que el interlocutor colabore dirigiéndose a él con un discurso claro y lento, y le repita lo que no comprende.	2,5		
3	Escuchar avisos e instrucciones	Puede comprender mensajes breves relativos a las actividades del aula.	2,5	10	
		Puede comprender instrucciones e indicaciones sencillas y breves si se le explican con lentitud y cuidado.	2,5		
4	Escuchar material grabado	Comprende y extrae información esencial de pasajes cortos grabados que traten sobre asuntos cotidianos y predecibles y que estén pronunciados con lentitud y claridad	6	10	
		Puede identificar detalles y datos específicos en un documento oral.	4		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2					
Identificar la información global y específica contenida en documentos escritos relativos a temas relacionados con los					

conocimientos e intereses de los alumnos o a las situaciones de comunicación más próximas a ellos..						
Indic.	Descriptor de logro			/20	/10	%
6	Leer correspondencia	Puede comprender mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.	4	4	10	X 0,10
7	Leer para orientarse	Puede reconocer nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más corrientes.	4	4		
8	Leer en busca de información	Puede captar el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo, si hay apoyo visual.	4	8		
		Puede identificar detalles y datos relevantes en un texto simple.	4			

9	Leer instrucciones	Puede comprender indicaciones escritas si son breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro; las instrucciones para realizar una tarea).	4	4		
---	--------------------	--	---	---	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3

Expresarse oralmente en francés, con corrección y coherencia (claridad de los contenidos; adecuación entre el sentido y la forma; complejidad de la argumentación...), para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.

Indic.	Descriptor de logro			/20	/10	%
11	Entrevista	Puede presentarse.	2	6	10	X 0,10
		Puede responder a preguntas sencillas y directas sobre datos personales y su entorno familiar, si se habla muy despacio y con claridad.	1,5			
12	Interacción	Puede plantear y responder preguntas personales simples sobre temas familiares y concretos si se le habla pronunciando lenta y cuidadosamente: • Comprender y dar indicaciones e instrucciones • Pedir algo a alguien.	1,5			
17		Puede establecer contactos sociales básicos utilizando las fórmulas de cortesía más sencillas y cotidianas relativas a saludos, despedidas y presentaciones, y utiliza expresiones del tipo «por favor», «gracias», «lo siento», etc.	1			
21	Práctica de la expresión oral libre	Puede describir de manera simple personas y lugares.	2	6		
22		Puede contar de manera sencilla lo que ocurre.	2			
23		Puede expresar de manera sencilla sus impresiones o las reacciones de los demás.	2			
25	Riqueza del vocabulario	Posee un repertorio básico de palabras y frases aisladas relativas a situaciones concretas.	2,5	8		

27	Corrección gramatical	Manifiesta un control limitado sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas dentro de un repertorio aprendido.	3			
28	Dominio de la pronunciación	Su pronunciación de un repertorio muy limitado de palabras y frases aprendidas la pueden comprender con cierto esfuerzo los hablantes nativos acostumbrados a tratar con hablantes del mismo grupo lingüístico al que pertenece el usuario o alumno.	2,5			

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4

Expresarse por escrito en francés, con corrección y coherencia, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal, y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.

Indic.	Descriptor de logro			/20	/10	%
29	Consigna	Respetar la consigna señalada para cada tarea.	1	1	10	X 0,1 0
30	Práctica de la expresión escrita libre	Es capaz de escribir frases y oraciones sencillas para describir por escrito un documento de trabajo simple.	5	5		
31	Redacciones e informes	Puede escribir frases y expresiones simples sobre sí mismo y sus actividades.	2,5			
34	Correspondencia	Puede escribir postales breves y sencillas.				
35		Puede establecer contactos sociales básicos utilizando las fórmulas de cortesía más sencillas y cotidianas relativas a saludos, despedidas y presentaciones, y utiliza expresiones del tipo «por favor», «gracias», «lo siento», etc.	2,5	5		
		Puede elegir un registro de lengua adaptado al destinatario ("Tu/Vous")				
37	Coherencia y cohesión	Puede enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos, como «y» o «entonces».	1	1		
39	Competencia léxica	Puede utilizar un repertorio básico de palabras y frases aisladas relativas a situaciones concretas y a su situación personal.	4			
41		Puede escribir con corrección palabras corrientes y frases cortas de un repertorio elemental.				
42	Corrección gramatical	Manifiesta un control limitado sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas dentro de un repertorio aprendido.	4	8		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5

Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

Indic.	Descripción			/20	/10	%
44	Autocorrección	Puede corregir con ayuda del profesor sus producciones orales y escritas.	8	8	10	X 0,10
45	Morfosintaxis	Puede identificar los elementos morfosintácticos básicos.	4	6		
		Puede identificar y utilizar expresiones comunes y estructuras básicas relacionadas con situaciones habituales.	2			
46	Uso de la gramática	Puede reflexionar con ayuda del profesor sobre el uso de las formas gramaticales adecuadas para cada situación comunicativa.	2	2		
47	Progresión	Progresa en el dominio de las estructuras de lengua.	4	4		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6

Adoptar un método de trabajo adecuado para la asignatura, centrado en el esfuerzo, la constancia y la implicación en el trabajo.

Indic.	Descriptor de logro			/20	/10	%
48	Participación en clase	Participa activamente en las actividades de clase.	8	8	10	X 0,35
49	Trabajo en el cuaderno	Organiza adecuadamente el trabajo en el cuaderno de francés y lo entrega con regularidad.	8	8		
50	Utilización de recursos	Utiliza los recursos didácticos que se encuentran a su alcance (diccionarios, etc.).	1	2		
51		Utiliza Internet como fuente de información.	1			
52	Autoevaluación	Puede valorar de manera realista los resultados desde el esfuerzo realizado (capacidad de autoevaluación)	2	2		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7

Conocer y adoptar actitudes de respeto hacia los demás (compañeros, profesor) y hacia otras opiniones, culturas y formas de

vida.						
Indic.	Descriptores de logro			/20	/10	%
53	Actitud positiva	Muestra una actitud abierta hacia el trabajo y las opiniones de los demás compañeros del grupo.	4	4	10	X 0,15
54	Importancia de las lenguas	Valora la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.	4	4		
55	Conocimiento sociocultural	Puede reconocer los rasgos culturales más relevantes de los países de habla francesa.	4	4		
56	Personalidad intercultural	Desarrolla una personalidad intercultural: valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas que pertenecen a culturas distintas.	4	4		
57	Iniciativa intercultural	Muestra iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas	4	4		

IES SEFARAD DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022-2023
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS - 3º DE ESO

ÍNDICE

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 3º ESO

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales e información más importante del texto. 2. Identificar el sentido general, los puntos principales e información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (p. e. en el centro educativo), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p><i>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. salida de vuelos en un aeropuerto). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo). 3. Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. en un centro de estudios). 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran

<p>el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).</p>
<p>Ejecución</p>	<p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente 	<p>6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (\$, @...).</p>	<p><i>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos, lugares y actividades. 4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 5. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). 6. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 7. Entiende información específica esencial

<p>pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		<p>sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p><i>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</i></p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>3. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad</p>

<p>aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>).</p> <p>Negación (<i>ne... rien, ne ... jamais, ne...aucun...</i>).</p> <p>Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu !...</i>)</p> <p>Interrogación (<i>que, quoi; inversión verbe-sujet, réponses: sí, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (<i>ni... ni</i>). • Disyunción (<i>ou bien</i>). • Oposición (<i>par contre</i>). • Causa (<i>puisque, car</i>). • Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf.</i>). • Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que..., ainsi que</i>). • Consecuencia (<i>donc, alors</i>). • Explicación (<i>ainsi</i>). 	<p>sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>conjunta.</p> <p>6. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales.</p> <p>7. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista reaccionando ante comentarios formulados de manera lenta y clara (p. e. para realizar un curso de verano).</p> <hr/> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <hr/> <p><i>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</i></p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club juvenil internacional).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). I</p> <p>5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones o empresas,</p>
---	--	--

<p>Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (<i>passé composé</i>). • Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>phrases simples</i>). • Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>) • Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...</i>). • Incoativo (<i>commencer à + Inf.</i>). • Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf.</i>). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). • Capacidad (<i>être capable de</i>). • Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). • Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). • Obligación (<i>il faut + Inf., devoir, impératif</i>). • Permiso (<i>pouvoir</i>). • Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). • Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf.</i>). • Otros (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.</i>). <p>Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>).</p> <p>Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI</i>).</p> <p>Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/ difficile à...</i>).</p> <p>Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; nombres</i> 	<p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>fundamentalmente para solicitar información.</p>
---	---	---

<p><i>cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...</i>). <p>Expresión del grado (<i>ex. trop</i>).</p> <p>Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>).</p> <p>Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (<i>ex. sous</i>). • Posición ex. (<i>à côté de</i>). • Distancia (<i>ex. loin</i>). • Movimiento (<i>ex. jusqu'à</i>). • Dirección (<i>ex. en</i>). • Origen (<i>ex. de</i>). • Destino (<i>en /au /aux + pays...</i>). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). • Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). • Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). • Duración (<i>ex. de... jusqu'à</i>). • Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). • Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). • Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). • Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). • Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

SECUENCIACIÓN 3º ESO

UNITE	CONTENUS	FONCTIONS		
<p>1 COMMENT DIT-ON?</p>	L'interrogation L'affirmation Révision présent	030101 Tintin: les cigares du pharaon	030102	Identification personnelle
<p>2 SALUT, ÇA VA?</p>	Se présenter La négation Révision présent irréguliers	030201 Tintin: quelle surprise!	030202 TXT PP Bonjour! TI cómo hablar de un texto I	Saluer, dire au revoir
<p>3 TU ES COMMENT?</p>	Décrire une personne Comparatifs (le plus que...) Présentatifs Mise en relief (c'est à toi de...)	030301 PUB Fujitsu: glaces	030302 TXT Christelle	Le corps humain Les vêtements
	Situer Expression de l'espace	030311 PUB Interail	030312 Txt merlin	Transports Les courses

	Futur proche			Activités commerciales
4 QU'EST-CE QU'ON FAIT?	Voyages et vacances Passé composé Indications temporaires	030401 BD QUINO: journée	030402 txt Nicolas camper Expression du temps	L'heure Travail et occupations
	La Chandeleur Partitifs La quantité	030401b	030402b Txt Nicolas une histoire, chef	Alimentation Restauration
5 J'AIME...	J'aime Le futur	030501 BD SEMPÉ: enfants, tv	030502 txt barbebleue	Technologies et communication
6 MA FAMILLE	La famille Expression de la possession	030601 BD anniversaire grand-mère	030602 Txt portrait de famille	Temps libre, loisirs et sports Famille et amis
	Expression de la durée (être en train de) Expression de la fréquence (souvent, jamais, de temps en temps)	030601b PHOTO: Photo choristes	030602b	
7 LA SANTÉ	Ça va mal? Expression de l'entité (COD, COI)	030701 BD quino médecin-ange	030702 TXT je suis malade...	Parties du corps Santé et soins physiques Habitudes saines
8 UNE IMAGE	Situer dans l'espace Expressions de l'espace L'imparfait	030801 ART: au moulin de la galette	030802 Txt château empereur	Environnement La météo
9 UN OBJET	Expression de la manière (-adv. en -ment)	030901 Objet carelman		Le logement, le foyer, l'entourage

RELACION ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Temporalización
<p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos breves expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias (como la inferencia de significados), para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos breves, sencillos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales muy breves y sencillos. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a las unidades. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital (<i>Netiquette</i>); cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua francesa. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas, su fiabilidad y los contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.) 	<p>25%</p>	<p>Anual</p>

		<p>utilizados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 			
<p>Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos breves y sencillos con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, 	<p><i>Evaluación de las exposiciones orales de los alumnos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates • Puestas en común. • Diálogos • Entrevista. • Trabajos monográficos. <p>Memorias de investigación</p>	<p>10%</p>	<p>Anual</p>

	<p>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua francesa y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Convenciones ortográficas básicas, y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 			
<p>Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	<p>10%</p>	<p>Anual</p>

	<p>contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>				
<p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa tales como el aprovechamiento de los intercambios ofrecidos por la comunidad de La Rioja y sus distintos municipios o el uso de la plataforma <i>Etwinning</i>, por ejemplo.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	<p>25%</p>	<p>Anual</p>

		etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.			
Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera</p> <p>– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>	Observación directa del trabajo en el aula	20%	Anual
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	<p>– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos. Aprovechar sus semejanzas y diferencias para optimizar su aprendizaje.</p> <p>– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debates • Exposición de un tema, en grupo o individualmente. • Interpretación individual y en grupo. 	10%	Anual

	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua francesa, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>y democráticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera 			
--	--	--	--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

En virtud de los criterios de evaluación establecidos, de los competencias específicas evaluables y de los descriptores de logro señalados, los criterios generales para la ponderación de la calificación en el tercer curso de la ESO quedan establecidos de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	3º de ESO
1	25 %
2	10 %
3	10 %
4	25 %
5	20 %
6	10 %

IES SEFARAD **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **CURSO 2022-2023**
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS - 4º DE ESO

ÍNDICE

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y DESCRIPTORES DE LOGRO
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
ANEXO 1
ANEXO 2
ANEXO 3

**SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 4º ESO

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (<i>formación de palabras, onomatopeyas...</i>). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 	Comprensión de textos orales
		<p><i>Los textos serán breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...). 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...). 3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios). 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de

<p>con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehicular gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...).</p>
<p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados (/ , % , ☑...).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p><i>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopidora). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares. 4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 7. Entiende información específica esencial

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. 		<p>sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p><i>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</i></p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio.</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre</p>

<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>).</p> <p>Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>).</p> <p>Exclamación (<i>comme...!, quel/quelle...!</i>).</p> <p>Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (<i>aussi, en plus...</i>). • Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). • Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). • Causa (<i>puisque, grâce à...</i>). • Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). • Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que..., le meilleur, le mieux, le pire...</i>). • Explicación (<i>ex. c'est-à dire</i>). • Consecuencia (<i>donc, c'est pourquoi...</i>). • Condición (<i>à condition de + Inf., si + présent-futur</i>). • Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). <p>Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, (à) chaque fois que</i>).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). • Futuro (<i>futur simple</i>). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>phrases simples</i>). 	<p>cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder</p>	<p>temas habituales.</p> <p>7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).</p> <hr/> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <hr/> <p><i>Los textos serán breves, sencillos y de estructura clara y coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan). 5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). • Incoactivo (<i>futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes</i>). • Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). • Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). • Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). • Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). • Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). • Prohibición (<i>défense de, interdit de...</i>). • Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). • Consejo (<i>conseiller de, à ta place + conditionnel</i>). • Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch.</i>). <p>Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>).</p> <p>Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>).</p> <p>Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>).</p> <p>Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (<i>pluriels irréguliers</i>). • Numerales (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50° à 100°), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...</i>). • Cantidad (<i>articles partitifs ; un paquet, une boîte...</i>). 	<p>el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>	<p>de textos.</p>
--	---	-------------------

<p>Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>).</p> <p>Expresión del modo (<i>Adv. de manière en –ment</i>)</p> <p>Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). • Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). • Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). • Duración (<i>encore/ ne...plus</i>). • Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). • Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). • Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). • Simultaneidad (<i>pendant, alors que...</i>). • Frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

SECUENCIACIÓN 4º ESO

UNIDADES	DOCUMENTS	ACTES DE PAROLE	CONTENUS GRAMMATICaux	THÈMES
U1. QU'EST-CE QUE TU AS FAIT CES VACANCES ?	<ul style="list-style-type: none"> o Interview Quino o Pouce et Poussy o Pub Tiscali o Bon voyage o Mondo 	<ul style="list-style-type: none"> o Raconter une expérience o Raconter un souvenir o Situer dans le temps 	Les temps du passé :l'imparfait et le passécomposé L'accord du participe passé	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le voyage ❖ Les vacances ❖ Les anecdotes
U2. ÉTATS D'ÂME	<ul style="list-style-type: none"> o Quel caractère ! o Crainstraing o Astrorire o Moi, je suis 	<ul style="list-style-type: none"> o Donner son opinion o Exprimer des sentiments o Réactions o Comparer 	Les connecteurs logiquesLes adjectifs, l'accord La comparaison	<ul style="list-style-type: none"> Les sentiments ❖ Les émotions
U3. MON EMPREINTE CARBONE	<ul style="list-style-type: none"> o L'empreinte carbone o Gestes durables o Pollution o Interdiction 	<ul style="list-style-type: none"> o Souhaiter o Conseiller 	Le conditionnel présent L'expression de l'hypothèseon/nous L'adverbe "plus"	<ul style="list-style-type: none"> ❖ L'environnement ❖ La consommation ❖ Le climat

U4. ON BOUGE	<ul style="list-style-type: none"> o Mobilhomme o 	<ul style="list-style-type: none"> o Demander à qqn de faire qqch o Accepter qqch o Commander dans un restaurant 	Le présent de l'indicatif (Révisions)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La santé ❖ Soins physiques ❖ L'alimentation ❖ le sport
U5. COMMUNICATIONS	<ul style="list-style-type: none"> o Laos, l'éléphant o Robinson o Coup de téléphone o Rédiger une lettre 	<ul style="list-style-type: none"> o Exposer un fait de société o Opinion o Certitude 	Les pronoms relatifs La lettre	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Les médias ❖ la presse
U6 AU BOULOT!	<ul style="list-style-type: none"> o Amélie o Renseignements o Itinéraires 	<ul style="list-style-type: none"> o Exprimer une opinion o Exprimer un jugement 	Pronoms compléments COD et COI (+ Y et EN) La localisation spatiale Les possessifs	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La vie professionnelle ❖ Les métiers ❖ Les qualités et les défauts
U7 ET DEMAIN ?	<ul style="list-style-type: none"> o Fides o Situer événements o Ça chauffe pour la planète 	<ul style="list-style-type: none"> o Parler de l'avenir o Exprimer un souhait, un vœu o Parler de ses projets o Promettre 	Le futur Révisions du subjonctif présent L'expression du besoin	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Activités quotidiennes ❖ Travail et occupations
U8 CETTE MAGNIFIQUE ŒUVRE	<ul style="list-style-type: none"> o Une lettre de vacances. o Une carte postale. o Une poésie: "Déjeuner du matin" 	<ul style="list-style-type: none"> o Exprimer un sentiment positif o Exprimer un sentiment négatif 	Les pronoms démonstratifs L'expression de l'intention, du désir Les adverbes en "ment"	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Les arts ❖ La musique ❖ la poésie

			2ª LE FR 4º de ESO	2ª LE FR 4º de ESO		2ª LE FR 4º de ESO		4º ESO
Comunicación lingüística	i (h,e,j)	1	Estrategias de comprensión - Estrategias de producción - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Funciones comunicativas - Estructuras Léxico-discursivas - Léxico básico de uso común - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Patrones gráficos y convenciones ortográficas	Bloque 1 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8	1	Comprensión de textos orales 1,2,3,4,5	1 a 5	15%
		2			2		Comprensión de textos escritos 1,2,3,4,5,6,7,8	6 a 10
		3		Bloque 2 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8,9	3	Producción de textos orales 1,2,3,4,5,6,7	11 a 28	15%
		4			4	Producción de textos escritos 1,2,3,4,5	29 a 43	15%
		5			5		44 a 47	10%
Aprender a aprender	b, e, g (l)	6		6		48 a 52	20%	
Competencia digital								
Competencias sociales y cívicas	a, c, d (j, k, l)	7		7		53 a 57	15%	
Conciencia y expresiones culturales								

ANEXO 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES. ESCALA GENERAL

	CRITERIO DE EVALUACIÓN 1
1	Comprender conversaciones entre hablantes nativos.

	Comprender a un interlocutor nativo.		
2	Escuchar conferencias y presentaciones.		
3	Escuchar avisos e instrucciones.		
4	Escuchar retransmisiones y material grabado. Ver televisión y cine.		
5	Estrategias de comprensión oral.		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2			
6	Leer correspondencia		
7	Leer para orientarse		
8	Leer en busca de información y argumentos		
9	Leer instrucciones		
10	Estrategias de comprensión escrita		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3			
11	Expresión oral en general	Entrevista	Entrevistar y ser entrevistado / Intercambiar información
12		Interacción	Conversación
13			Conversación informal (entre amigos)
14			Conversación formal
14			Colaborar para alcanzar un objetivo
16			Interactuar para obtener bienes y servicios
17			Competencia sociolingüística
18		Monólogo	Descripción de experiencias
19			Argumentación
20			Hablar en público

21			Capacidad para informar y describir
22	Práctica de la expresión oral libre		Capacidad para contar hechos y acontecimientos
23			Capacidad para expresar su pensamiento y argumenta opiniones
24		Estrategias de expresión oral	
25	Competen- cias lingüísticas	Léxica	Riqueza de vocabulario
26			Dominio del vocabulario
27		Gramatical	Corrección gramatical
28		Fonológica	Dominio de la pronunciación
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4			
29	Adecuación a la consigna		
30	Escritura creativa	Capacidad para escribir de forma creativa e imaginativa.	
31	Redacciones e informes	Capacidad para informar y describir.	
32		Capacidad para contar hechos y acontecimientos.	
33		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opinio	
34	Corresponde n cia	Escribir cartas	
35		Adecuación sociolingüística	
36	Textos	Procesar textos	
37	Coherencia y cohesión		
38	Estrategias de expresión escrita		
39	Competencia s lingüísticas	Léxica	Riqueza del vocabulario
40			Dominio del vocabulario

41			Dominio de la ortografía
42		Gramatical	Corrección sintáctica
43			Corrección morfológica
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5			
44	Capacidad de autocorrección oral y escrita		
45	Identificación de los elementos morfosintácticos		
46	Reflexión sobre el uso de las formas gramaticales		

47	Progresión en el dominio de la lengua
----	---------------------------------------

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6	
--------------------------	--

48	Participación activa en clase
49	Organización adecuada del trabajo en el cuaderno
50	Utilización de recursos
51	Uso de Internet como fuente de información
52	Capacidad de autoevaluación

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7	
--------------------------	--

53	Aceptación del trabajo y opiniones del grupo
54	Valoración de la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.
55	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
56	Desarrollo de una personalidad intercultural

57	Iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas
----	---

ANEXO 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES ESPECÍFICOS, NIVELES MÍNIMOS DE COMPETENCIA, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBSERVACIONES:

- Dada la naturaleza de los indicadores para la evaluación, referidos fundamentalmente a destrezas, los niveles mínimos exigibles para superar la asignatura se establecen en función del grado de competencia alcanzado en cada una de ellas.
- Correspondencia de las calificaciones: 10, 9: Sobresaliente / 8, 7: Notable / 6: Bien / 5: Suficiente / 4, 3, 2, 1, 0: Insuficiente
- Los números de los indicadores se corresponden con los establecidos en la escala general. Los indicadores no incluidos no tienen descriptor para este nivel.
- Normalmente, los niveles de competencia alcanzados por los alumnos que forman parte del programa de Secciones Bilingües superarán los establecidos para cada uno de los cursos. No obstante, se mantienen estos criterios de evaluación como nivel de referencia general para cada curso.

4º DE ESO – NIVEL 4 DE COMPETENCIA (B1)

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1					
Identificar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales emitidos en francés por el profesor, los compañeros o cualquier otro medio, sobre temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o con las situaciones de comunicación más próximas a ellos.					
Indic.	Descripción			/20	/10
1	Comprender a un interlocutor nativo.	Puede identificar el tema y el contexto de una conversación entre interlocutores nativos si ésta se lleva a cabo con lentitud y la articulación es clara.	2	4	
		Comprende lo suficiente como para desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.	2		
2	Escuchar presentaciones	Comprende, en líneas generales, discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.	4	4	
3	Escuchar avisos e instrucciones	Capta la idea principal de mensajes, declaraciones e indicaciones breves, claras y sencillas.	4	4	10
4	Escuchar material grabado	Comprende y extrae información esencial de pasajes cortos grabados que traten sobre asuntos cotidianos y predecibles y que estén pronunciados con lentitud y claridad.	4	6	
		Puede identificar detalles y datos relevantes de una conversación entre interlocutores nativos si ésta se lleva a cabo con lentitud y la articulación es clara.	2		
5	Estrategias de comprensión oral	Puede utilizar el sentido general de un documento oral o de un enunciado corto que trate sobre temas cotidianos para inferir el significado probable de las palabras que desconoce.	2	2	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2

Identificar la información global y específica contenida en documentos escritos relativos a temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o a las situaciones de comunicación más próximas a ellos..

Indic.	Descripción		/20	/10	%
6	Leer correspondencia	Comprende tipos básicos de cartas de uso habitual (formularios, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas cotidianos.	4	4	

7	Leer para orientarse	Encuentra y comprende información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.	4	4	10
8	Leer en busca de información	Identifica información específica en material escrito sencillo (cartas, catálogos y artículos breves de periódico que describan hechos determinados...).	6	6	
9	Leer instrucciones	Comprende normas que estén expresadas con un nivel de lengua sencillo e instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente.	4	4	
10	Estrategias de comprensión escrita	Puede inferir del significado general y del contexto el significado probable de las palabras que desconoce.	2	2	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3

Expresarse oralmente en francés, con corrección y coherencia (claridad de los contenidos; adecuación entre el sent forma; complejidad de la argumentación...), para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desarrollar diferentes situaciones comunicativas.

Indic.	Descripción		/20	/10
11	Entrevista	Puede presentarse y describir su entorno más cercano.	1,5	5
		Puede responder y reaccionar a preguntas simples sobre temas cotidianos sin demasiado esfuerzo, siempre que pueda pedir de vez en cuando que le aclaren lo dicho y que le ayuden a expresar lo que quiere decir.		
12	Interacción	<p>Puede participar en conversaciones breves, con sencillez pero con eficacia, dentro de contextos habituales sobre temas cotidianos de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir y dar indicaciones • Intercambiar opiniones e impresiones, acuerdos y desacuerdos • Aportar sugerencias y responder a las de los demás • Pedir y dar informaciones concretas (viajes, tiendas, compras, restaurante, oficinas de turismo...) 	2	10

17		Utiliza las fórmulas cotidianas de saludo y de tratamiento al conversar. Sabe cómo realizar y responder a invitaciones y sugerencias, pedir y aceptar disculpas, dar las gracias, etc.			
19	Monólogo	<p>Puede describir de manera sencilla aspectos cotidianos de su entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas, lugares, objetos y posesiones, etc • Hechos y actividades habituales; narrar historias simples. • Ofrece breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones. 	1,5		
		Puede articular las informaciones aportadas de manera simple y clara (uso de conectores)			
21	Práctica de la expresión oral libre	Puede informar y describir de manera sencilla sobre personas y lugares.	2	5	
22		Puede relatar de manera sencilla hechos y actividades presentes o pasados.	2		
23		Puede explicar de manera sencilla sus impresiones.	1		
24	Estrategias de expresión oral	<p>Utiliza técnicas sencillas para comenzar, mantener o terminar una conversación breve.</p> <p>Sabe cómo aclarar lo que quiere decir mediante gestos si sólo dispone en su repertorio de palabras inadecuadas.</p> <p>Sabe indicar que comprende lo que se dice y pedir con sencillez que le repitan lo dicho cuando no ha comprendido algo.</p>	2	2	
25	Riqueza del vocabulario	Puede utilizar un repertorio limitado pero suficiente para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos.	2,5	8	
27	Corrección gramatical	Utiliza con razonable corrección un repertorio de «fórmulas» y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles.	3		
28	Dominio de la pronunciación	Su pronunciación es generalmente bastante clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	2,5		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4

Expresarse por escrito en francés, con corrección y coherencia, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.

Indic.	Descripción		/20	/10	%
29	Consigna	Respetar la consigna señalada para cada tarea.	2	2	X 0,1 5
30	Práctica de la expresión escrita	Puede construir con una cierta pertinencia textos sencillos para describir por escrito un documento de trabajo simple.	5	5	
				10	

	libre	Puede expresar de manera simple su pensamiento y sus impresiones.			
31	Redacciones e informes	Puede escribir descripciones muy breves y básicas de hechos, actividades pasadas y experiencias personales en oraciones enlazadas.	2,5	5	
		Puede comunicar de manera sencilla sus impresiones y explicar por qué algo le gusta o le disgusta.			
34	Correspondencia	Escribe cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.	2,5		
35		Puede desenvolverse en las relaciones sociales con sencillez pero con eficacia, utilizando las expresiones más sencillas y habituales y siguiendo fórmulas básicas.			
37	Coherencia y cohesión	Utiliza los conectores más frecuentes para enlazar oraciones simples con el fin de contar una historia o de describir mediante una sencilla enumeración de elementos.	1	8	
39	Competencia léxica	Tiene suficiente vocabulario para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos.	3		
41		Puede escribir con razonable corrección (pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada) palabras cortas que utiliza normalmente al hablar.			
42	Corrección gramatical	Puede utilizar estructuras y formas gramaticales sencillas correctamente, pero sigue cometiendo errores básicos sistemáticamente; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia; sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.	4		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5

Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

Indic.	Descripción		/20	/10
44	Autocorrección	Puede corregir con ayuda del profesor sus producciones orales y escritas.	8	8
45	Morfosintaxis	Puede identificar los elementos morfosintácticos básicos.	2	4
		Puede identificar y utilizar expresiones comunes y estructuras básicas relacionadas con situaciones habituales.	2	
46	Uso de la gramática	Puede reflexionar con ayuda del profesor sobre el uso de las formas gramaticales adecuadas para cada situación comunicativa.	4	4
47	Progresión	Progresar en el dominio de las estructuras de lengua.	4	4

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6						
Adoptar un método de trabajo adecuado para la asignatura, centrado en el esfuerzo, la constancia y la implicación en el trabajo.						
Indic .	Descripción		/20	/10	%	
48	Participación en clase	Participa activamente en las actividades de clase.	8	8	10	X 0,15
49	Trabajo en el cuaderno	Organiza adecuadamente el trabajo en el cuaderno de francés y lo entrega con regularidad.	8	8		
50	Utilización de recursos	Utiliza los recursos didácticos que se encuentran a su alcance (diccionarios, etc.).	1	2		
51		Utiliza Internet como fuente de información.	1			
52	Autoevaluación	Puede valorar de manera realista los resultados desde el esfuerzo realizado (capacidad de autoevaluación)	2	2		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 7						
Conocer y adoptar actitudes de respeto hacia los demás (compañeros, profesor) y hacia otras opiniones, culturas y formas de vida.						
Indic .	Descripción		/20	/10	%	
53	Actitud positiva	Muestra una actitud abierta hacia el trabajo y las opiniones de los demás compañeros del grupo.	4	4	10	X 0,15
54	Importancia de las lenguas	Valora la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.	4	4		
55	Conocimiento sociocultural	Puede reconocer los rasgos culturales más relevantes de los países de habla francesa.	4	4		
56	Personalidad intercultural	Desarrolla una personalidad intercultural: valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas que pertenecen a culturas distintas.	4	4		
57	Iniciativa intercultural	Muestra iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas	4	4		

IES SEFARAD DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022-2023
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS - 1º DE BACHILLERATO

ÍNDICE

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 1º de Bachillerato

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 1º BACHILLERATO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere 	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
	Comprensión de textos orales	
	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante de textos breves o de longitud media en lengua estándar, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Los textos tratarán temas concretos sobre asuntos cotidianos o menos habituales del propio interés o de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad lenta o media, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras frecuentes y un léxico general de uso común y más específico.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas (hábitos de estudio, ocio, música...), condiciones de vida y entorno, y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, profesional e institucional (lenguaje no verbal, convenciones sociales...).</p>	<p><i>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</i></p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones siempre que pueda volver a escuchar lo dicho (p. e. indicaciones para una tarea de clase).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...).</p> <p>3. Entiende los puntos principales e información relevante en situaciones específicas cuando se le habla directamente (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...).</p> <p>4. Comprende opiniones justificadas sobre asuntos cotidianos o de su interés en una conversación informal en la que participa.</p> <p>5. Comprende la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad en una conversación informal en la que participa.</p> <p>6. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información</p>

<p>decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p><i>Paralingüísticos y paratextuales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, 	<ol style="list-style-type: none"> Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. información nueva frente a conocida). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). Reconocer léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, así como un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales. Reconocer las principales convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación, las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, así como sus significados asociados (% €, &...). 	<p>relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo. Identifica los aspectos más importantes en programas tales como informativos, documentales, entrevistas, anuncios y programas de entretenimiento cuando el discurso está articulado con claridad y con apoyo de la imagen. <hr/> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p><i>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica la información principal de instrucciones relacionadas con el funcionamiento de aparatos y programas informáticos habituales, e información relativa a actividades y normas de seguridad básicas o de convivencia, en el entorno público y educativo siempre que haya apoyo visual (uso de un extintor, normas de aula...). Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público o institucional sobre temas personales, educativos o de su interés (cursos, prácticas en una institución, becas...). Comprende correspondencia personal, incluyendo foros o blogs, donde se describe, narra e intercambia información (hechos,
--	--	---

<p>posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p>		<p>experiencias, impresiones y sentimientos) sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, institucional o comercial sobre asuntos relacionados con viajes al extranjero (p. e. reserva de billetes de avión o alojamiento). 5. Identifica la información relevante en textos periodísticos breves sobre temas generales o conocidos y artículos divulgativos sencillos de su interés. 6. Entiende información relevante en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. enciclopedias) sobre temas educativos, de su especialidad o interés. 7. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, se hace una idea del argumento, del carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la 	<p align="center">Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales y escritos sencillos de distintos tipos, de longitud breve o media, y de estructura simple y clara. En situaciones comunicativas más específicas se podrá reformular el mensaje en términos más sencillos cuando no se disponga de léxico o estructuras complejas (p. e. estructura de una carta). 2. Producir textos coherentes y bien estructurados sobre temas cotidianos o de interés personal o educativo de extensión breve o media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambia información y 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p><i>Los textos serán breves o de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves, ensayadas, con apoyo visual (PowerPoint, póster...) sobre temas académicos de su interés, utilizando esquemas para organizar la información y respondiendo brevemente a

<p>esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>).</p> <p>Negación (<i>pas de, personne ne, rien ne...</i>).</p> <p>Exclamación (<i>comme, que; c'est parti!, mince alors!...</i>).</p> <p>Interrogación (<i>lequel, laquelle...</i>).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (<i>ex. non seulement...mais aussi</i>). • Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). • Oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant, tandis que...</i>). • Causa (<i>à force de, comme, étant donné que...</i>). • Finalidad (<i>pour que, afin que...</i>). • Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus, plus/autant/moins</i>). 	<p>opiniones, se plantean y justifican brevemente sus acciones y se formulan hipótesis.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía. 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos). 5. Utilizar con cierta corrección estructuras morfosintácticas y discursivas de uso más común de forma sencilla y eficaz en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor o destinatario, usando un repertorio de los exponentes más comunes de las mismas, utilizando los patrones discursivos habituales, organizando la información y ampliándola con ejemplos. 6. Conocer y utilizar léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, usando un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente. 7. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse el hilo del discurso, aunque se produzcan pausas para planificar y reformular el mensaje. 	<p>preguntas sencillas (sobre una ciudad, un personaje célebre...).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Se desenvuelve con suficiente eficacia en gestiones cotidianas y menos habituales, como durante un viaje personal o educativo al extranjero (transporte, alojamiento, comidas, relaciones con las autoridades). 4. Participa en conversaciones informales donde intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra y describe hechos pasados o futuros, pide y da indicaciones o instrucciones, hace sugerencias y describe aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo. 5. Participa en conversaciones formales sobre temas habituales en un contexto educativo o profesional, intercambiando información relevante sobre aspectos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando sus opiniones (p. e. para defender la necesidad del ahorro energético). <hr/> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <hr/> <p><i>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica o profesional (p. e. participar en un campus de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves (redes sociales, blogs...)
---	--	---

<p><i>de + nom + que...</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencia (<i>si bien que, aussi que...</i>). • Condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à moins de + inf...</i>). • Estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>). • Explicación (<i>en d'autres mots, en clair...</i>). <p>Expresión de relaciones temporales (<i>depuis, lorsque, dès, tandis que, jusqu'au moment où...</i>).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). • Futuro (<i>futur simple</i>). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>phrases simples</i>). • Durativo (<i>ex. à cette époque là...</i>). • Habitual (<i>de temps en temps, tous les jours, n° fois par... mois/an...</i>). • Incoativo (<i>ex. être sur le point de</i>). • Terminativo (<i>ex. cesser de</i>). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). • Capacidad (<i>arriver à faire, réussir à...</i>). • Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). • Necesidad (<i>ex. en avoir besoin</i>). • Obligación (<i>il faut que, impératif + pronom complément...</i>). • Prohibición (<i>défendu de + Inf., interdit de...</i>). 	<p>8. Interactuar de manera sencilla, eficaz y estructurada, escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando las fórmulas más comunes para tomar y ceder el turno de palabra, aunque a veces no se colabore adecuadamente con el interlocutor (pronunciación incorrecta, contenido inadecuado del mensaje, ausencia de iniciativa...).</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso frecuente, para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, aunque se cometer errores siempre que no impidan la comprensión del mismo (uso del apóstrofo, puntos suspensivos...).</p>	<p>donde transmite y solicita información y expresa opiniones sencillas,</p> <p>3. Escribe textos muy breves y sencillos donde da información esencial sobre un tema académico haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo un esquema.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal donde describe experiencias y sentimientos, narra de forma lineal hechos pasados e intercambia información y opiniones sobre temas concretos de su interés personal o educativo (p. e. correspondencia con amigos de otros países).</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones públicas, privadas o empresas para pedir y dar información, o solicitar un servicio.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un...</i>). • Intención/ deseo (<i>ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch...</i>). • Condicional (<i>si + présent - futur</i>). • Voz pasiva. <p>Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>).</p> <p>Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms COD, COI, "en" et "y", adjectifs et pronoms démonstratifs; propositions adjectives (lequel, laquelle, auquel, duquel)</i>).</p> <p>Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>).</p> <p>Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (<i>pluriels irréguliers, pluriels des noms composés</i>). • Numerales (<i>fractions, nombres décimaux, pourcentage...</i>). • Cantidad (<i>beaucoup de monde, quelques, plusieurs...</i>). • Medida (<i>un pot, une douzaine, un demi kilo, un demi litre...</i>). <p>Expresión del grado: (<i>très, vraiment...</i>).</p>		
--	--	--

<p>Expresión del modo (<i>à l'aide de, grâce à...</i>).</p> <p>Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu</i>). • Divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>). • Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>). • Duración (<i>le long de, tout le long de...</i>). • Anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce que...)</i>). • Posterioridad (<i>dès que, depuis (le temps que...)</i>). • Secuenciación (<i>premièrement, deuxièmement...</i>). • Simultaneidad (<i>lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom...</i>). • Frecuencia (<i>de temps en temps, presque jamais, rarement, tous/ toutes les...</i>). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

SECUENCIACIÓN

UNIDADES	THÈMES	CONTENUS GRAMMATICaux	ACTES DE PAROLE	PROJET
U1. C'EST LA RENTRÉE	La description physique Les émotions et le caractère Les vêtements Le corps humain	Les adjectifs: genre et nombre Le présent de l'indicatif Les présentatifs c'est/il est Les adjectifs possessifs	Présenter quelqu'un Caractériser quelqu'un/ quelque chose	Pancarte pour présenter une personnalité française
U2. EN ROUTE	Lieux et destination Activités de loisirs Objets utiles Voyages et vacances	Expression du désir Les prépositions de lieu Le passé composé Le pronom on	Situer dans l'espace Exprimer un sentiment positif	Reportage sur un lieu que l'on aime
U3. TOUT POUR ÊTRE EN FORME	L'alimentation Les recettes Le poids et les mesures Révision des parties du corps Le sport Le sommeil La santé	Les partitifs Le pronom en Expression du but, de l'opposition et des conseils Expression de la fréquence Imparfait et passé composé	Parler du passé Accepter quelque chose Demander à quelqu'un de faire quelque chose	Fiche pratique sur le bien-être
U4. ON FAIT QUOI	Les activités quotidiennes Ma chambre	Les heures Révision des prépositions de lieu	Situer dans le temps Caractériser quelqu'un ou quelque chose	Présenter les activités à faire dans la ville de Lyon

AUJOURD'HUI	La ville et la campagne Ma ville	Le comparatif et le superlatif Les pronoms en et y	Situer dans l'espace	
U5. L'ENVIRONNEMENT	L'écologie et l'environnement Les moyens de transport Les mots pour interdire et pour préserver	Le futur simple Le conditionnel Expression de l'hypothèse L'interdiction et l'obligation	Parler de l'avenir Exprimer une opinion, un jugement	Connaître les gestes écologiques
U6. JE M'INFORME	Le lexique des médias Les articles de faits divers Internet	Les comparaisons Expression de la cause et de la conséquence Évoquer des événements incertains La concordance des temps	Argumenter Participer à une conversation	Préparer un bulletin d'information

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Temporalización

<p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Unidades lingüísticas y significados asociados a las unidades. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas, su fiabilidad y los contenidos utilizados - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera - Estrategias de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.) 	<p>25%</p>	<p>Anual</p>
--	---	--	---	------------	--------------

<p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales y las necesidades de cada momento.</p>	<p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p> <p>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua francesa y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio</p> <p>– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p> <p>– Convenciones ortográficas básicas, y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p><i>Evaluación de las exposiciones orales de los alumnos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Debates ● Puestas en común. ● Diálogos ● Entrevista. ● Trabajos monográficos. <p>Memorias de investigación</p>	<p>10%</p>	<p>Anual</p>
--	---	--	---	------------	--------------

<p>Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>– Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>– Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	<p>10%</p>	<p>Anual</p>
--	--	--	--	------------	--------------

<p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras</p>	<p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa tales como el aprovechamiento de los intercambios .</p> <p>– Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo:</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	<p>25%</p>	<p>Anual</p>
---	--	---	--	------------	--------------

<p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos</p>	<p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera</p> <p>– Estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>	<p>Observación directa del trabajo en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de los cuadernos de clase. ● Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. ● Resolución de ejercicios ● Autoevaluación ● Coevaluación 	<p>20%</p>	<p>Anual</p>
---	--	--	---	------------	--------------

<p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad</p>	<p>– Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos. Aprovechar sus semejanzas y diferencias para optimizar su aprendizaje.</p> <p>– Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.</p> <p>– Patrones culturales propios de la lengua extranjera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Debates ● Exposición de un tema, en grupo o individualmente. ● Interpretación individual y en grupo. 	<p>10%</p>	<p>Anual</p>
---	--	--	--	------------	--------------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS 1º BACHILLERATO

En la evaluación, será preciso tener en cuenta, con vistas a la calificación, que vamos a encontrarnos en Bachillerato con alumnos que han seguido itinerarios educativos diferentes por lo que a nuestra asignatura se refiere, unos con más años de aprendizaje que otros (según los cursos, alumnos de primer, segundo, tercer o cuarto año). En consecuencia, deberemos adaptar estos criterios, incluso dentro de cada uno de los grupos, a los diferentes niveles y evaluar, no desde un patrón único, sino teniendo en cuenta también el grado de progresión y los avances experimentados desde el momento inicial.

Señalamos a continuación, en virtud de los criterios de evaluación establecidos, de las competencias específicas y de los descriptores de logro señalados, los criterios generales para la ponderación de la calificación en el primer curso de Bachillerato quedan establecidos de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	1º de BACHILLERATO
1 C.O, C.E.	25 %
2 E.O, E.E. (monólogo)	10 %
3 P.O. diálogo	10 %
4 mediación	25 %
5 gramática	20 %
6 cultura y civilización	10 %

ESCALAS DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES:

- Dada la naturaleza de los descriptores para la evaluación, referidos fundamentalmente a destrezas, los niveles mínimos exigibles para superar la asignatura se establecen en función del grado de competencia alcanzado en cada una de ellas (sobre la tabla aparecen marcados con una "m").
- Correspondencia de las calificaciones: 10, 9: Sobresaliente / 8, 7: Notable / 6: Bien / 5: Suficiente / 4, 3, 2, 1, 0: Insuficiente
- Los números de los descriptores se corresponden con los establecidos en la escala general. Los descriptores no incluidos no son significativos para este nivel.
- Normalmente, los niveles de competencia alcanzados por los alumnos que forman parte del programa lingüístico de francés superarán los establecidos para cada uno de los cursos. No obstante, se mantienen estos criterios de evaluación como nivel de referencia general para cada curso.

IES SEFARAD	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CURSO 2022-2023
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS - 2º DE BACHILLERATO	

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y DESCRIPTORES DE LOGRO
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
ANEXO 1
ANEXO 2
ANEXO 3

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 2º de Bachillerato

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 2º BACHILLERATO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario 	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
		Comprensión de textos orales	
		<ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...). Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son 	<p><i>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...). Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que participa. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...). Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos

<p>o gramática, obtención de ayuda...).</p> <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <p><i>Lingüísticos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p><i>Paralingüísticos y paratextuales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. 	<p>fácilmente discernibles; apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información, los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden) 6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas generales. 8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico así como sus significados asociados (www, %, #...). 	<p>relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional. 7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión. <hr/> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p><i>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una residencia de estudiantes...). 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...). 3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente de
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 		<p>correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas). 6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) 7. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>).</p> <p>Negación (<i>ne...aucun, ne...que, ne plus, ne pas encore, ni...ni; personne ne, rien ne ; pas question, pas du tout...</i>).</p> <p>Exclamación (<i>que...!, comme si...!</i>).</p> <p>Interrogación (<i>lequel, auquel, duquel...?</i>).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (<i>aussi bien que</i>). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos variados de estructura clara y de cierta longitud. En textos orales, si el interlocutor indica que hay un problema, se reformulará lo dicho corrigiendo los errores que conducen a malentendidos (p. e. referencias temporales o espaciales). 2. Producir textos coherentes y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando información 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p><i>Los textos serán de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal

<ul style="list-style-type: none"> • Disyunción (<i>ou bien</i>). • Oposición/concesión (<i>donc, en effet, c'est pourquoi, quoique, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, cependant, quand même, sauf</i>). • Causa (<i>à cause de, étant donné que, vu que, comme, puisque, grâce à ; par, pour</i>). • Finalidad (<i>pour que, dans le but que, afin que + Subj.</i>). • Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus, plus/autant/moins + que...</i>). • Consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); • Condición (<i>si, même si + Ind., à condition que + Subj, à moins que+subj., au/dans le cas où + conditionnel, gérondif, ex. En faisant du sport vous vous sentirez mieux</i>). • Distribución (<i>ex. bien...bien</i>). • Estilo indirecto (<i>rappporter des informations, suggestions, ordres et questions</i>) • Explicación (<i>pronoms relatifs simples et composés</i>) <p>Expresión de relaciones temporales (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où, en attendant...</i>).</p> <p>Expresión del tiempo verbal :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (<i>imparfait, passé composé, plus-que-parfait</i>). • Futuro (<i>futur simple, futur antérieur</i>). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>phrases simples</i>). • Durativo (<i>de nos jours, autrefois...</i>). • Habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>). 	<p>extraída de diversas fuentes con sus propias palabras y justificando sus opiniones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía. 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) en la producción de textos. 5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos uso común en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común (p. e. el refuerzo o la recuperación del tema). 6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual. 7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y titubeos en la expresión de ideas más complejas. 8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y 	<p>si fuera necesario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...). 4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones; narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad. 5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones, acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público). <hr/> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p><i>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, educativa o profesional (p. e. para solicitar una beca).
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Incoativo (ex. <i>être sur le point de</i>). • Terminativo (ex. <i>arrêter de</i>). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). • Capacidad (ex. <i>il est capable de + inf.</i>). • Posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que...</i>). • Necesidad (<i>il est nécessaire que, il faudrait que...</i>). • Obligación (<i>il faut absolument, se voir forcé à...</i>). • Prohibición (<i>il est interdit de; nom+interdit...</i>). • Permiso (<i>avoir le droit de, il est permis de...</i>). • Intención/deseo (<i>j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que/ je souhaiterais que /pourvu que +subj.</i>). • Factitivo o causal con el verbo faire (ex: <i>Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>). • Condicional (<i>conditionnel présent</i>). <p>Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>).</p> <p>Expresión de la entidad (<i>articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; propositions adjectives (lequel, auquel, duquel)...</i>).</p> <p>Expresión de la cualidad (<i>être fort en, être doué pour, être nul en...</i>).</p> <p>Expresión de la posesión (<i>pronoms possessifs</i>).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (<i>pluriels irréguliers, pluriels des noms composés</i>). • Numerales (<i>fractions, nombres décimaux, pourcentage...</i>). 	<p>cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.</p> <p>10. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones (paréntesis, guión...); saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves donde transmite y solicita información y opiniones sencillas y resalta los aspectos importantes (en una página web, foro, blog...)</p> <p>3. Escribe textos breves y sencillos sobre un tema educativo o profesional, cotidiano o menos habitual, dando información esencial, describiendo situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos de forma lineal y explicando los motivos de ciertas acciones (p. e. un accidente).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (<i>beaucoup de, plein de, quelques uns, un tas...</i>). • Medida (<i>un pot, une dizaine, une barquette, un sachet...</i>). <p>Expresión del grado: (<i>tout, bien, presque, vraiment...</i>).</p> <p>Expresión del modo (<i>de cette manière, de cette façon, ainsi...</i>).</p> <p>Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (<i>n'importe quand, une fois que...</i>). • Divisiones (<i>hebdomadaire, mensuel...</i>). • Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, le lendemain...</i>). • Duración (<i>toujours, ex.il travaille toujours à Paris</i>). • Anterioridad (<i>ex. en attendant</i>). • Posterioridad (<i>ex. aussitôt que</i>). • Secuenciación (<i>pour conclure, si on fait le point ...</i>). • Simultaneidad (<i>à mesure que, au fur et à mesure que...</i>). • Frecuencia (<i>un jour sur deux, 24 heures sur 24...</i>). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p>		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

2º BACHILLERATO

UNIDADES	ACTES DE PAROLE	CONTENUS GRAMMATICaux	THÈMES
U1. FINIES, LES VACANCES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Raconter une expérience ○ Décrire des sensations 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Les temps du passé : révision de l'imparfait et du passé composé, le plus-que-parfait ➤ L'accord du participe passé 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La rentrée ❖ Les vacances ❖ Les activités de loisir
U2. ARRÊTONS DE CONSOMME R AUTANT !	<ul style="list-style-type: none"> ○ L'opinion ○ Le jugement ○ Rapporter un discours. ○ Le souhait 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La comparaison. ➤ Le superlatif ➤ Le subjonctif présent 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La consommation ❖ La mode ❖ Les achats ❖ La réclamation
U3. À TABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ordonner ○ Se plaindre ○ Juger 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Révision de l'impératif ➤ Révision du partitif ➤ L'impératif ➤ Les doubles pronoms 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La restauration ❖ Les aliments ❖ Les traditions de Noël

<p>U4. JE T'AIME, MOI NON PLUS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Évoquer des souvenirs ○ Justifier ○ Exprimer ses sentiments 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Les pronoms relatifs complexes ➤ L'hypothèse dans le passé 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ L'amour ❖ L'amitié ❖ Les conflits intergénérationnels
<p>U5 LIBERTÉ, ÉGALITÉ, FRATERNITÉ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Donner une opinion ○ Juger ○ Exposer un fait de société 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le féminin des adjectifs ➤ La dérivation ➤ Le discours rapporté 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ L'égalité ❖ Les droits de l'homme ❖ La journée de la femme ❖ Les professions
<p>U6 TOUJOURS CONNECTÉS ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Juger ○ Critiquer ○ Convaincre 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ L'emploi du subjonctif ➤ Les tournures impersonnelles 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Les réseaux sociaux ❖ La culture numérique ❖ Le langage jeune
<p>U7 SAUVONS NOTRE PLANÈTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Exposer un fait ○ Exprimer un espoir 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le présent ➤ Le conditionnel (présent et passé) ➤ L'Hypothèse 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ L'environnement ❖ Le recyclage ❖ La santé
<p>U8 AVEC PLAISIR</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Exprimer un désir ○ S'engager 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le bénévolat ❖ La solidarité
<p>U9 L'AUBERGE ESPAGNOLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se projeter ○ Échanger des informations 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le futur ➤ Le gérondif 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le travail ❖ Les études ❖ La colocation

RELACION ENTRE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y DESCRIPTORES DE LOGRO

Del mismo modo que en el caso de los criterios de evaluación, establecemos para los estándares de aprendizaje evaluables la correspondencia entre competencias, los estándares de aprendizaje evaluables que determina el Decreto 40/2015 y nuestra definición general de descriptores de logro (unificada para todas las etapas) que, a su vez, se ajusta a la clasificación del Marco Común de Referencia para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras (ver escala completa en Anexo 2):

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1

Identificar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales emitidos en francés por el profesor, los compañeros o cualquier otro medio, sobre temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o con las situaciones de comunicación más próximas a ellos.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptores de logro	
Comprensión de textos orales	Comunicación lingüística	1	Comprender conversaciones entre hablantes nativos. Comprender a un interlocutor nativo.
1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). 3. Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que participa. 4. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...). 5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible. 6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional. 7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión.		2	Escuchar conferencias y presentaciones.
		3	Escuchar avisos e instrucciones.
		4	Escuchar retransmisiones y material grabado. Ver televisión y cine.
		5	Estrategias de comprensión oral.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2

Identificar la información global y específica contenida en documentos escritos relativos a temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o a las situaciones de comunicación más próximas a ellos.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
Comprensión de textos escritos			
<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una residencia de estudiantes...). 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas).</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...)</p> <p>7. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los</p>	Comunicación lingüística	6	Leer correspondencia
		7	Leer para orientarse
		8	Leer en busca de información y argumentos
		9	Leer instrucciones
	10	Estrategias de comprensión escrita	

personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.			
---	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro		
Producción de textos orales, expresión e interacción	Comunicación lingüística	11	Entrevista	Entrevistar y ser entrevistado / Intercambiar información
1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Se desenvuelve con eficacia en situaciones		12	interacción	Conversación
		13		Conversación informal (entre amigos)
		14		Conversación formal
		15		Colaborar para alcanzar un objetivo
		16		Interactuar para obtener bienes y servicios
			Expresión	

cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal si fuera necesario.

3. **Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual** (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...).

4. **Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones;** narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad.

5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y

17	eral		Competencia sociolingüística
18		Monólogo	Descripción de experiencias
19			Argumentación
20			Hablar en público
21	Práctica de la expresión oral libre		Capacidad para informar y describir
22			Capacidad para contar hechos y acontecimientos
23			Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones
24	Estrategias de expresión oral		
25	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza de vocabulario
26			Dominio del vocabulario
27		Gramatical	Corrección gramatical
28		Fonológica	Dominio de la pronunciación

reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones, acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público).				
--	--	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4

Expresarse por escrito en francés, con corrección y coherencia, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal, y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro			
Producción de textos escritos: expresión e interacción					
<p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica o profesional (p. e. participar en un campus de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves (redes sociales, blogs...) donde transmite y solicita información y expresa opiniones sencillas. 3. Escribe textos muy breves y sencillos donde da información esencial sobre un tema académico haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo un esquema. 4. Escribe correspondencia personal donde</p>	Comunicación lingüística	29	Adecuación a la consigna		
		30	Escritura creativa	Capacidad para escribir de forma creativa e imaginativa.	
		31	Redacciones e informes	Capacidad para informar y describir.	
		32		Capacidad para contar hechos y acontecimientos.	
		33		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.	
		34	Correspondencia	Escribir cartas	
		35		Adecuación sociolingüística	
		36	Textos	Procesar textos	
		37	Coherencia y cohesión		
		38	Estrategias de expresión escrita		
		39	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza del vocabulario
		40			Dominio del vocabulario

describe experiencias y sentimientos, narra de forma lineal hechos pasados e intercambia información y opiniones sobre temas concretos de su interés personal o educativo (p. e. correspondencia con amigos de otros países). 5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones públicas, privadas o empresas para pedir y dar información, o solicitar un servicio.	41	Gramatical	Dominio de la ortografía
	42		Corrección sintáctica
	43		Corrección morfológica

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5

Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
	Comunicación lingüística	44	Capacidad de autocorrección oral y escrita
		45	Identificación de los elementos morfosintácticos
	Aprender a aprender	46	Reflexión sobre el uso de las formas gramaticales
		47	Progresión en el dominio de la lengua

EVALUACION DEL GRADO DE IMPLICACION DE LOS ALUMNOS EN LA ASIGNATURA Y EN SU PROPIO PROCESO DE APRENDIZAJE Y MADURACIÓN PERSONAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6

Adoptar un método de trabajo adecuado para la asignatura, centrado en el esfuerzo, la constancia y la implicación en el trabajo.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
	Aprender a	48	Participación activa en clase

	aprender Competencia digital	49	Organización adecuada del trabajo en el cuaderno
		50	Utilización de recursos
		51	Uso de Internet como fuente de información
		52	Capacidad de autoevaluación

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7

Conocer y adoptar actitudes de respeto hacia los demás (compañeros, profesor) y hacia otras opiniones, culturas y formas de vida.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
	Competencias sociales y cívicas	53	Aceptación del trabajo y opiniones del grupo
		54	Valoración de la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.
	Conciencia y expresiones culturales	55	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
		56	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
		57	Iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas

La relación entre competencias clave, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, descriptor de logro y criterios de calificación para 1º de Bachillerato queda recogida en el anexo 1 de esta programación. En este anexo se detalla el ajuste efectuado por este departamento y las correspondencias con los elementos señalados en el Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el Anexo 3 de la presente programación se establecen las escalas de evaluación para la materia de Segunda Lengua extranjera Francés en 2º de Bachillerato.

De cualquier modo, será preciso asimismo tener en cuenta, con vistas a la calificación, que vamos a encontrarnos en Bachillerato con alumnos que han seguido itinerarios educativos diferentes por lo que a nuestra asignatura se refiere, unos con más años de aprendizaje que otros (según los

cursos, alumnos de primer, segundo, tercer o cuarto año). En consecuencia, deberemos adaptar estos criterios, incluso dentro de cada uno de los grupos, a los diferentes niveles y evaluar, no desde un patrón único, sino teniendo en cuenta también el grado de progresión y los avances experimentados desde el momento inicial.

Señalamos a continuación, en virtud de los criterios de evaluación establecidos, de los estándares de aprendizaje evaluables y de los descriptores de logro señalados, los criterios generales para la ponderación de la calificación en el primer curso de Bachillerato quedan establecidos de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	2º de Bachillerato
1	15 %
2	15 %
3	15 %
4	15 %
5	15 %
6	15 %
7	10 %

ANEXO 1

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, DESCRIPTORES DE LOGRO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO

- A. COMPETENCIAS CLAVE (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha)
- B. OBJETIVOS DE LA ESO (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha.)
- C. OBJETIVOS (Programación del IES Sefarad)
- D. CONTENIDOS (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha, Programación del IES Sefarad)
- E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha)
- F. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Programación del IES Sefarad)
- G. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha.)
- H. DESCRIPTORES DE LOGRO (Programación del IES Sefarad)
- I. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Programación del IES Sefarad)

COMPE TEN CIAS	OBJETIVOS		CONTE NIDOS	EVALUACIÓN				
	B	C		E	F	G	H	I
			2ª LE FR 2º de Bach.	2ª LE FR 2º de Bach.		2ª LE FR 2º de Bach.		2º BACH.

Comunicación lingüística	f, e	1	Estrategias de comprensión - Estrategias de producción - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Funciones comunicativas -	Bloque 1 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7	1	Comprensión de textos orales 1 al 8	1 a 5	15%
		2			2	Comprensión de textos escritos 1 al 7	6 a 10	15%
		3	Estructuras Léxicodiscursivas - Léxico básico de uso común - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Patrones gráficos y convenciones ortográficas	Bloque 2 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10	3	Producción de textos orales 1,2,3,4,5	11 a 28	15%
		4			4	Producción de textos escritos 1,2,3,4,5	29 a 43	15%
		5			5		44 a 47	15%
Aprender a aprender	d, k (g)	6			6		48 a 52	15%
Competencia digital								
Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales	a,b, c (h, j, l)	7			7		53 a 57	10%

ANEXO 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO. ESCALA GENERAL

	CRITERIO DE EVALUACIÓN 1
1	Comprender conversaciones entre hablantes nativos. Comprender a un interlocutor nativo.
2	Escuchar conferencias y presentaciones.
3	Escuchar avisos e instrucciones.
4	Escuchar retransmisiones y material grabado. Ver televisión y cine.
5	Estrategias de comprensión oral.

	CRITERIO DE EVALUACIÓN 2		
6	Leer correspondencia		
7	Leer para orientarse		
8	Leer en busca de información y argumentos		
9	Leer instrucciones		
10	Estrategias de comprensión escrita		

	CRITERIO DE EVALUACIÓN 3		
11	Expresión oral en general	Entrevista	Entrevistar y ser entrevistado / Intercambiar información
12		Interacción	Conversación
13			Conversación informal (entre amigos)
14			Conversación formal
15			Colaborar para alcanzar un objetivo
16			Interactuar para obtener bienes y servicios
17			Competencia sociolingüística
18		Monólogo	Descripción de experiencias
19			Argumentación
20			Hablar en público

21	Práctica de la expresión oral libre	Capacidad para informar y describir	
22		Capacidad para contar hechos y acontecimientos	
23		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones	
24	Estrategias de expresión oral		
25	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza de vocabulario
26			Dominio del vocabulario
27		Gramatical	Corrección gramatical

28		Fonológica	Dominio de la pronunciación
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4			
29	Adecuación a la consigna		
30	Escritura creativa	Capacidad para escribir de forma creativa e imaginativa.	
31	Redacciones e informes	Capacidad para informar y describir.	
32		Capacidad para contar hechos y acontecimientos.	
33		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.	
34	Correspondencia	Escribir cartas	
35		Adecuación sociolingüística	
36	Textos	Procesar textos	
37	Coherencia y cohesión		
38	Estrategias de expresión escrita		
39	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza del vocabulario
40			Dominio del vocabulario
41			Dominio de la ortografía
42		Gramatical	Corrección sintáctica
43			Corrección morfológica
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5			
44	Capacidad de autocorrección oral y escrita		
45	Identificación de los elementos morfosintácticos		
46	Reflexión sobre el uso de las formas gramaticales		
47	Progresión en el dominio de la lengua		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6	
48	Participación activa en clase
49	Organización adecuada del trabajo en el cuaderno
50	Utilización de recursos
51	Uso de Internet como fuente de información
52	Capacidad de autoevaluación
CRITERIO DE EVALUACIÓN 7	
53	Aceptación del trabajo y opiniones del grupo
54	Valoración de la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.
55	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
56	Desarrollo de una personalidad intercultural
57	Iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas

ANEXO 3

ESCALAS DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES:

- Dada la naturaleza de los descriptores para la evaluación, referidos fundamentalmente a destrezas, los niveles mínimos exigibles para superar la asignatura se establecen en función del grado de competencia alcanzado en cada una de ellas (sobre la tabla aparecen marcados con una "m").
- Correspondencia de las calificaciones: 10, 9: Sobresaliente / 8, 7: Notable / 6: Bien / 5: Suficiente / 4, 3, 2, 1, 0: Insuficiente
- Los números de los descriptores se corresponden con los establecidos en la escala general. Los descriptores no incluidos no son significativos para este nivel.
- Normalmente, los niveles de competencia alcanzados por los alumnos que forman parte del programa lingüístico de francés superarán los establecidos para cada uno de los cursos. No obstante, se mantienen estos criterios de evaluación como nivel de referencia general para cada curso.

1º DE BACHILLERATO (Segunda lengua extranjera I) – NIVEL 5 DE COMPETENCIA (B1)

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1					
Identificar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales emitidos en francés por el profesor, los compañeros o cualquier otro medio, sobre temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o con las situaciones de comunicación más próximas a ellos.					
Indic.	Descripción		/20	/10	%
1	Comprender a un interlocutor nativo.	Puede comprender el discurso articulado con claridad y dirigido a él en conversaciones corrientes, aunque a veces tendrá que pedir que le repitan palabras o frases concretas.	6	10	X 0,15
2	Escuchar conferencias y presentaciones.	Puede comprender una conferencia o una charla, siempre que el tema le resulte familiar y la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad.	4		
3	Escuchar avisos e instrucciones	Puede seguir indicaciones detalladas y comprender información técnica sencilla (instrucciones de uso de un aparato).	4		
4	Escuchar material grabado	Puede comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido relativo a temas de interés personal (entrevistas, informativos...), cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara..	4		
5	Estrategias de comprensión oral	Puede identificar por el contexto palabras desconocidas y deducir el significado de las oraciones en temas familiares relacionados con sus intereses.	2		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2					
Identificar la información global y específica contenida en documentos escritos relativos a temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o a las situaciones de comunicación más próximas a ellos..					
Indic.	Descripción		/20	/10	%
6	Leer correspondencia	Puede comprender la descripción de hechos, sentimientos y deseos que aparecen en cartas personales lo suficientemente bien como para cartearse habitualmente con un amigo extranjero.	4	10	X 0,15
7	Leer para orientarse	Puede consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y sabe recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.	5		
8	Leer en busca de información	Puede identificar las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo y reconocer la línea argumental en el tratamiento del asunto presentado, aunque no necesariamente con todo detalle.	5		
9	Leer instrucciones	Puede comprender instrucciones escritas con claridad.sencillas	4		
10	Estrategias de comprensión escrita	Puede identificar por el contexto palabras desconocidas y deducir el significado de las oraciones en temas familiares relacionados con sus intereses.	2		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3					
Expresarse oralmente en francés, con corrección y coherencia (claridad de los contenidos; adecuación entre el sentido y la forma; complejidad de la argumentación...), para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.					
Indic.	Descripción		/20	/10	%
11	Entrevista	Puede hablar de sí mismo con una cierta seguridad dando informaciones, razones y explicaciones relativas a sus centros de interés, proyectos y actividades.	1	5	10 X 0,15

		Puede abordar de forma improvisada conversaciones que tratan asuntos cotidianos con una cierta seguridad.				
15	Interacción	Puede realizar breves comentarios para verificar y confirmar informaciones, explicar los motivos de un problema, comentar los puntos de vista de otras personas...	2			
16		Puede desenvolverse sin preparación en situaciones menos habituales de la vida diaria, (viajes, alojamiento, tiendas...).				
17		Puede llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas, adaptando su discurso a cada situación y respetando adecuadamente los códigos sociolingüísticos y las normas de cortesía.				
19	Monólogo	Puede presentar de manera simple y directa un tema para desarrollar.	2			
		Puede hacer una presentación breve y preparada sobre un tema y explicar con razonable precisión los puntos principales de una reflexión personal.				
		Puede desarrollar argumentos lo bastante bien como para que se puedan comprender sin dificultad la mayor parte del tiempo				
21	Práctica de la expresión oral libre	Puede realizar descripciones sencillas sobre una gran variedad de asuntos habituales.	1	5		
22		Puede realizar con razonable fluidez narraciones sencillas y relatos de experiencias siguiendo una secuencia lineal de elementos.	2			
23		Puede expresar sus ideas sobre temas abstractos o culturales relacionados con sus intereses y realizar comentarios breves sobre los puntos de vista de otras personas.	2			
24	Estrategias de expresión oral	Puede utilizar un repertorio básico de lengua y de estrategias para contribuir a iniciar, mantener y terminar una conversación o una discusión sencilla.	1	1		
		Ensaya e intenta nuevas combinaciones y expresiones (definir las características de algo concreto cuando no recuerda la palabra exacta que lo designa, corregir confusiones de tiempos verbales o de expresiones que pueden dar lugar a malentendidos...) y pide retroalimentación.				
25 26	Competencia léxica	Posee suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria (familia, aficiones...), pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.	3			

27	Corrección gramatical	Puede demostrar un buen control gramatical, aunque con una influencia evidente de la lengua materna. Comete errores, pero queda claro lo que intenta expresar.	4	9		
28	Competencia fonológica	Puede pronunciar de manera claramente inteligible, aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.	2			

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4

Expresarse por escrito en francés, con corrección y coherencia, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal, y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.

Indic.	Descripción		/20	/10	%
29	Consigna	Respetar la consigna señalada para cada tarea.	1	1	10
					X 0,15

30	Práctica de la expresión escrita libre	Puede escribir composiciones detalladas y bien estructuradas para describir experiencias, expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.	4	4		
32	Redacciones e informes	Puede describir acontecimientos y sus experiencias en redacciones cortas y sencillas sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos y temas de su interés.	2	4		
33		Puede expresar su pensamiento (ideas, sentimientos, reacciones) y argumentar sus opiniones de manera sencilla.				
34	Correspondencia	Puede escribir cartas personales en las que da noticias, intercambia y solicita información y expresa ideas sobre temas abstractos o culturales (música, películas...).	2			
35		Es consciente de las normas de cortesía más importantes y actúa adecuadamente.				
37	Coherencia y cohesión	Puede enlazar una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.	2	2		
39	Competencia léxica	Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria (familia, aficiones e intereses, viajes, hechos de actualidad...).	4,5	9		
40		Manifiesta un buen dominio del vocabulario elemental, pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.				
41		La ortografía, la puntuación y la estructuración son lo bastante correctas como para que se comprendan casi siempre.				
42	Corrección gramatical	Puede construir frases razonablemente elaboradas: domina la estructura de la frase simple y de las frases compuestas más habituales.	4,5			
43		Demuestra un buen control de las formas gramaticales, aunque persisten claras influencias de la lengua materna. Demuestra un buen dominio de la ortografía gramatical (concordancias, pronombres, terminaciones verbales...).				

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5

Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

Indic.	Descripción		/20	/10	%
--------	-------------	--	-----	-----	---

44	Autocorrección	Puede corregir con cierta autonomía sus producciones orales y escritas con ayuda de la gramática, pero necesita esporádicamente la ayuda del profesor.	8	8	10	X 0,15
45	Morfosintaxis	Puede identificar los elementos morfosintácticos.	3	6		
		Puede identificar y utilizar expresiones comunes y estructuras básicas relacionadas con situaciones habituales.	3			

46	Uso de la gramática	Puede reflexionar con ayuda del profesor sobre el uso de las formas gramaticales adecuadas para cada situación comunicativa.	3	3		
47	Progresión	Progresar en el dominio de las estructuras de lengua.	3	3		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6

Adoptar un método de trabajo adecuado para la asignatura, centrado en el esfuerzo, la constancia y la implicación en el trabajo.

Indic.	Descripción			/20	/10	%
48	Participación en clase	Participa activamente en las actividades de clase.	8	8	10	X 0,15
49	Trabajo en el cuaderno	Organiza adecuadamente el trabajo en el cuaderno de francés y lo entrega con regularidad.	8	8		
50	Utilización de recursos	Utiliza los recursos didácticos que se encuentran a su alcance (diccionarios, etc.).	1	2		
51		Utiliza Internet como fuente de información.	1			
52	Autoevaluación	Puede valorar de manera realista los resultados desde el esfuerzo realizado (capacidad de autoevaluación)	2	2		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7

Conocer y adoptar actitudes de respeto hacia los demás (compañeros, profesor) y hacia otras opiniones, culturas y formas de vida.

Indic.	Descripción			/20	/10	%
53	Actitud positiva	Muestra una actitud abierta hacia el trabajo y las opiniones de los demás compañeros del grupo.	4	4	10	X 0,15
54	Importancia de las lenguas	Valora la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.	4	4		
55	Conocimiento sociocultural	Puede reconocer los rasgos culturales más relevantes de los países de habla francesa.	4	4		
56	Personalidad intercultural	Desarrolla una personalidad intercultural: valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas que pertenecen a culturas distintas.	4	4		
57	Iniciativa intercultural	Muestra iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas	4	4		

IES SEFARAD	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CURSO 2022-2023
LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS - 1º DE BACHILLERATO	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CURSO 2022-2023
LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS - 1º DE BACHILLERATO- BACHIBAC	

Marco legislativo

El referente primero en torno al cual se articula esta programación es el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Asimismo, tiene en cuenta la Orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención que modifica la Orden EDU/2157/2010 que establece los objetivos específicos de la enseñanza de la Lengua y cultura francesas, para los alumnos que optan a la doble titulación de Bachiller y Baccalauréat, junto con las modificaciones establecidas en la Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio.

La enseñanza de la Lengua y la literatura francesas en los dos años del bachillerato se concibe como una unidad pedagógica. Esta programación propone el marco general y sistemático que define los conocimientos y las competencias lingüísticas que los alumnos deberán alcanzar.

Características del profesorado

La asignatura de Lengua y Literatura francesas I será impartida por Dña Alexandra Le Tohic, profesora del Departamento de Francés. Asimismo, contamos con una hora semanal de conversación con el apoyo de la auxiliar de conversación Dña Damaris Benevent así como con un desdoble semanal con la profesora Dña Consuelo Martínez Olmedilla.

Características del alumnado

Un total de 30 alumnos y alumnas en 1º de Bachillerato participan en el programa este curso. Se trata de un grupo de alumnos altamente motivados por la asignatura y por el proyecto que, en general, han venido obteniendo buenos resultados académicos en años anteriores.

Organización de la materia

En 1º de Bachillerato la carga lectiva de la asignatura será de 6 horas lectivas semanales.

Por otro lado, la EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio establece las siguientes Competencias específicas y Saberes básicos:

Competencias Específicas

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, identificando el sentido general y las ideas principales y secundarias, así como el punto de vista y la intención del emisor, y reflexionando sobre la forma y el contenido, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

La comprensión supone recibir y procesar información con sentido crítico a partir de textos orales, escritos o multimodales, prestando, en el contexto de esta materia, especial atención a los textos académicos o los propios de los medios de comunicación. Se trata de un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre el emisor y el receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto para interpretar su sentido.

En esta materia, la comprensión se debe desarrollar a partir de textos adecuados al nivel B2 del MCER sobre temas de actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos. Los textos serán auténticos y procederán preferentemente de medios de comunicación fiables franceses o francófonos. También se incluirán textos académicos de interés para la cultura de expresión francesa adecuados al nivel y al propósito de la tarea que deba realizarse: Relato breve, conferencia, película, canción, diálogo, debate, etc. Los textos podrán recoger también otras formas de representación como, por ejemplo, imágenes, gráficos, tablas o diagramas, que el alumnado deberá interpretar.

Para la comprensión de textos, el alumnado se valdrá de estrategias que permitan movilizar los aprendizajes requeridos para recibir y procesar el texto, identificar su tipología, distinguir niveles de comprensión (sentido general, información esencial, ideas principales, detalles relevantes e implicaciones), inferir y formular hipótesis sobre el contexto y el contenido a partir de la

comprensión de elementos relevantes lingüísticos y paralingüísticos, reformular las hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos, y reparar la comprensión.

Los textos que abordan temas de la actualidad son esenciales para despertar el espíritu crítico en el alumnado, ampliar sus conocimientos de la lengua y del mundo en general y prepararlo para su futuro desarrollo académico y profesional, así como para su participación activa en la vida social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CC1.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales, con atención preferente a los de carácter académico, bien organizados y originales, con coherencia, cohesión y adecuación, aplicando estrategias de planificación, síntesis y compensación o autorreparación, tanto para construir conocimiento como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En Lengua y Literatura Francesas, la producción de textos implica el uso de diferentes formatos y soportes que requieren del conocimiento de modelos propios de los géneros discursivos empleados. Para el desarrollo de esta competencia específica, se prestará especial atención a situaciones que exijan usos lingüísticos elaborados donde el alumnado deba ejecutar textos acordes con el nivel B2 del MCER. Dichos textos deberán ser producidos con una pronunciación y fluidez y un uso de las convenciones gramaticales y ortográficas adecuadas a dicho nivel, en el registro apropiado y atendiendo a las convenciones propias de los distintos géneros discursivos; y habrán de emplear registros formales y un control consciente de la comunicación no verbal.

Para el desarrollo de esta competencia, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. Las estrategias que permiten la mejora de la producción comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación, la autorreparación y la coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación, así como para la documentación, tanto en formato síncrono como asíncrono, que alumnos y alumnas usarán para completar sus conocimientos o para registrar producciones respetuosas con la etiqueta digital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CC3.

3. Interactuar con otras personas, aplicando estrategias de cooperación, de toma y cesión de turnos de palabra, y adecuando las intervenciones a los distintos géneros dialógicos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con la cortesía lingüística.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas se han de tener en cuenta la cortesía lingüística y la etiqueta digital, lo imprevisto, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. El aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía

lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de la lengua francesa, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y para crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otras personas. En esta materia, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello, se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos de textos que traten temas de actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, así como asuntos de ámbito académico de interés para la cultura de expresión francesa.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar con propiedad los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo los conocimientos y las estrategias propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y para apreciar la diversidad.

La competencia plurilingüe varía con el tiempo, según las necesidades del hablante y facilita la adquisición y mejora de las lenguas propias y de otras lenguas favoreciendo una mayor conciencia intercultural. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y el progreso explícito del aprendizaje de otras lenguas y contribuyen a que desarrolle y enriquezca no solamente su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad sino también su sensibilización cultural.

En Lengua y Literatura Francesas, el alumnado deberá contrastar el francés con las otras lenguas de su repertorio con el fin de ampliar sus conocimientos, destrezas y actitudes en el ámbito comunicativo. A pesar de las interferencias ocasionales, verá favorecido su aprendizaje del francés y mejorará su competencia comunicativa en general a partir de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y la comparación sistemática de las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos, destrezas y actitudes en dichas lenguas y pasando de un idioma a otro de su repertorio para

matizar su comprensión, resolver dificultades de léxico, entender conceptos, etc. Todo esto generará un aprendizaje consciente e implicado.

En el proceso de adquisición de la lengua francesa, el alumnado perfeccionará esta competencia en todo momento al realizar cualquier tarea o actividad, a partir de textos orales, escritos o multimodales, académicos, literarios o periodísticos, por encontrarse inmerso en un entorno lingüístico francófono. Los diferentes medios, tanto analógicos como digitales, proporcionan recursos para adquirir nuevas lenguas o perfeccionar su aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre las lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales de los ámbitos personal y académico.

La interculturalidad implica experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y valorándola críticamente en el marco de un entendimiento mutuo y un sistema de valores compartido. Es el producto de la interacción entre personas de dos o más culturas que se influyen mutuamente. Esta competencia cobra todo su sentido en un programa de doble titulación que se centra en las culturas francesa y de expresión francesa, por lo que merece una atención específica.

El uso de documentos auténticos es fuente de interculturalidad. Los textos de todo tipo, la lectura compartida, la diversidad de géneros literarios, de autores, de épocas, se prestan a la comprensión de la diferencia cultural, puesto que permiten al alumnado abrirse y acceder a costumbres, ideas, conocimientos y manifestaciones artísticas distintas de las propias. Todo ello hace posible comparar las culturas francesa y francófonas con los referentes propios, relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales, así como evaluar y rechazar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Las vivencias que el alumnado tiene la ocasión de experimentar a lo largo de los dos años del programa constituyen múltiples oportunidades reales de profundizar en la interculturalidad. De este modo, el alumnado podrá extender esta habilidad a otras situaciones a las que podría tener que atender y podrá ejercer una ciudadanía responsable, respetuosa, empática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Leer de manera autónoma o acompañada fragmentos y obras relevantes de la literatura francesa y francófona como fuente de conocimiento y placer, interpretándolos y analizándolos, para alcanzar un mayor dominio de la lengua francesa, para construir un mapa cultural francés y francófono que amplíe los recursos para el conocimiento del mundo y para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura.

Esta competencia tiene una doble función: por un lado, la de desarrollar habilidades de comprensión o interpretación y análisis que permitan el acceso a textos, fragmentos y obras relevantes del patrimonio literario francés y francófono; y, por otro, la de fomentar el disfrute de la lectura. En función de su temática o de la problemática que puedan suscitar, en cada curso se propondrán, al menos, tres conjuntos de fragmentos pertenecientes al patrimonio cultural francés o francófono producido entre los siglos XVI y XXI enmarcándolos en su contexto histórico-cultural. Se leerán, igualmente, en cada uno de los dos cursos, al menos dos obras, dando preferencia, en el segundo curso, a la lectura de las señaladas para la preparación del tema de estudio.

Se propondrán fragmentos literarios y obras que se encuentren al alcance del alumnado. Se combinarán la lectura autónoma, que realizará el alumnado libremente, y la lectura acompañada, efectuada con el apoyo del profesorado fuera y dentro del aula. Estas lecturas, autónomas o acompañadas, tienen por finalidad la mejora de la competencia comunicativa y el conocimiento y disfrute de las culturas a las que la lengua francesa sirve de vehículo, así como la comprensión del funcionamiento del fenómeno literario.

No se trata de emprender un estudio exhaustivo de la historia de la literatura, sino de que, para alcanzar las competencias comunicativas en lengua francesa, alumnos y alumnas lean fragmentos de textos literarios diversos que les sirvan para construir unas referencias culturales que conjuguen horizontes franceses o francófonos, nacionales y europeos y que puedan relacionar con otras manifestaciones artísticas y culturales, así como con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CCEC2.

Saberes básicos

A. Comunicación:

- Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención del emisor. Relación entre la forma y el contenido del texto.
- La audiencia y el tiempo en exposiciones orales. Rasgos discursivos y lingüísticos; elementos no verbales.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones y estrategias conversacionales en contextos formales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; pedir y dar aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir y parafrasear, colaborar; negociar significados; detectar la ironía, etc.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos y patrones establecidos. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
- Características de los contextos y de los géneros discursivos utilizados en la comprensión, la producción y la interacción orales, escritas y multimodales.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: Narrar acontecimientos y expresar sucesos futuros y predicciones; describir estados y situaciones; expresar emociones y sentimientos; expresar hipótesis, certezas y dudas; formular opiniones y valoraciones; presentar proyectos; argumentar de forma coherente; reformular, generalizar y resumir; analizar textos.
- Estructuras gramaticales y sintáctico-discursivas. El verbo: Gerundio y participio presente, subjuntivo, concordancia de tiempos, verbos preposicionales. Marcadores discursivos. Las relaciones lógicas. La oración compleja. La expresión de la concesión, la causa, la finalidad, la consecuencia, la condición, la oposición y la hipótesis. Los pronombres relativos compuestos, la doble pronominalización, la *mise en relief*. La oración pasiva. La oración interrogativa. El discurso directo e indirecto.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a ciencia y tecnología; economía; educación y sistema educativo, formación y estudios; el mundo del trabajo y de la vida profesional; medio ambiente, clima y ecología; medios de comunicación y actualidad; moda; sentimientos y emociones; temas culturales; tradiciones y costumbres. Vocabulario básico especializado: científico, médico, jurídico, etc.

- Estrategias de enriquecimiento léxico en lengua francesa: Derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.
- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua francesa.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua francesa. Etiquetas en la red.
- Recursos para la búsqueda y selección de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, recursos digitales e informáticos, etc. Noticias falsas y verificación de hechos.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Procedimientos para evitar el plagio.
- Estrategias de detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B. Plurilingüismo:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente, con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a necesidades comunicativas concretas superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en las lenguas del repertorio lingüístico personal.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Estrategias de reflexión interlingüística. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad:

- La lengua francesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa, así como en el conocimiento de rasgos culturales de los países francófonos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades del mundo francófono; relaciones interpersonales; lenguaje no verbal.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

D. Educación literaria:

- Lectura autónoma: Obras relevantes de la literatura en lengua francesa de los siglos XX y XXI, de autoras y autores, adecuadas al nivel del alumnado y a temas de interés que susciten reflexión.
- Lectura acompañada: Conjuntos de textos de obras relevantes de la literatura en lengua francesa desde el siglo XVI hasta el siglo XXI.
- Estrategias de comprensión, análisis e interpretación de textos literarios.
- Principales características temáticas y formales de los textos literarios producidos entre los siglos XVI y XXI.
- Soportes, medios y formatos de comunicación de la experiencia lectora.
- Estrategias y formas de expresión argumentada de los gustos lectores personales y de recomendación de las lecturas.

- Estrategias y formatos para la interpretación y comentario razonado de textos literarios.
- Vínculos de los textos literarios con textos no literarios y con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lengua; y con aspectos de la actualidad.
- Contextos sociohistórico, cultural y artístico en la interpretación de los textos.
- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado de acuerdo con un nivel B2.

Este planteamiento se concibe como una unidad pedagógica para los dos cursos que componen el programa de doble titulación de Bachiller y Baccalauréat. La adquisición de las capacidades que se señalan ha de ser considerada como terminal, por lo que supone el punto de llegada ideal. De cualquier manera, será preciso modular este planteamiento en función de los cursos.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS 1º BACHIBAC

A lo largo del primer curso, el aprendizaje deberá estar dirigido fundamentalmente hacia la práctica y la ampliación de las competencias lingüísticas. Con esta perspectiva el profesor abordará los puntos enumerados a continuación. La progresión tendrá en cuenta que se trata de una lengua viva extranjera y que es necesario consolidar lo aprendido en la etapa anterior. A lo largo de estos dos años el objetivo fundamental será desarrollar y profundizar los conocimientos y las competencias lingüísticas.

El contacto continuado con la literatura en francés es un instrumento esencial para alcanzar los conocimientos necesarios para el dominio de la lengua francesa.

La Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat establece los siguientes contenidos para la materia de Lengua y Literatura francesas:

A. La enseñanza de la lengua

A-1. Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> – Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. – Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • Funciones comunicativas: |
|---|

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">– Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. – Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.– Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.– Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.– Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.– Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.– Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.– Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.– Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. |
| <ul style="list-style-type: none">• Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (1). |

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción

• Estrategias de producción:

– Planificación.

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

– Ejecución.

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

a) Lingüísticos.

a. Modificar palabras de significado parecido.

b. Definir o parafrasear un término o expresión.

b) Paralingüísticos y paratextuales.

a. Pedir ayuda.

b. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

c. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica).

d. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

• Funciones comunicativas:

– Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

– Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

– Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

– Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

– Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

– Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

– Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

– Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

• Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (1).

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Estrategias de comprensión:
 - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
 - Funciones comunicativas:
 - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
 - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
 - Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas (1).
 - Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
 - Patrones gráficos y convenciones ortográficas (1).

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción

- Estrategias de producción:
 - Planificación:

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) – Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.)

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Funciones comunicativas:
 - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. – Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
 - [Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.](#)
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - [Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.](#)
 - [Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.](#)
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - [Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.](#)
- Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (1).

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 5. Estudio literario (2)

Estudio de las obras más representativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI a través de la [lectura y análisis de las obras completas y «conjuntos» de textos más significativos.](#)

[Análisis de «conjuntos de texto» y obras completas más significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI, identificando sus principales características temáticas y formales, en relación con su contexto histórico- sociológico.](#)

Interpretación crítica de «conjuntos» de textos y obras significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico- sociológico.

Desarrollo del interés por la lectura y el conocimiento de obras literarias, filosóficas, prensa, etc. del mundo francófono.

(2) Referidas a la relación de géneros y autores de B-1. Textos literarios.

A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua:

Se establece (ver ANEXO 1) una lista de nociones prioritarias que tiene como finalidad ofrecer el marco general de los conceptos e instrumentos gramaticales, que pueden ser requeridos y utilizados en el bachillerato, y por tanto, en la prueba externa final.

No se deberá perder de vista en ningún momento que la reflexión sobre la lengua es una herramienta de ayuda, para el perfeccionamiento en el uso de la misma, pero no debe ser nunca un fin en sí mismo.

B. Textos

B-1. Textos literarios

El estudio de los textos escritos en lengua francesa se realizará para cada curso mediante la selección de, al menos, dos obras literarias completas y de, al menos, tres conjuntos de textos o fragmentos, incluyendo textos relacionados con la actualidad sociocultural europea, francófona y francesa en torno a una temática concreta.

Teniendo siempre en cuenta las competencias del alumnado, se seleccionarán los textos de las autoras y los autores más significativos y se enmarcarán en la historia de la literatura y del pensamiento, prestando especial atención en el segundo curso a los textos de los siglos XIX, XX y XXI.

Los textos estudiados se podrán relacionar con artistas o manifestaciones artísticas emblemáticas: Bizet, Camille Claudel, Cézanne, Coco Chanel, Debussy, Delacroix, Degas, Gauguin, Géricault, Louise Bourgeois, Magritte, Manet, Matisse, Monet, Rodin, Satie, Toulouse-Lautrec, Van Gogh, cine francófono, cómic en lengua francesa, etc.

Atendiendo al principio de interculturalidad, también podrán contrastarse expresiones artísticas francesas y españolas, tanto en literatura como en arquitectura, cine, cómic, diseño, escultura, moda, música, pintura, etc.

El siguiente repertorio se presenta con intención de guiar la selección de obras, sin determinar en qué curso deberán ser abordadas, aunque se deberán tener siempre en cuenta la progresión de las competencias y los intereses del alumnado y pudiendo añadirse otros títulos, como los últimos premios literarios, por ejemplo, el "Goncourt des lycéens". Se trabajarán conjuntos de textos por temas proporcionando los saberes e instrumentos necesarios para su análisis y evitando hacer un estudio cronológico y exhaustivo de toda la historia de la literatura de expresión francesa.

Serán objeto de la prueba externa escrita textos de los siglos XIX, XX y XXI, más próximos a la realidad del alumnado, seleccionados parcialmente de este repertorio, por lo que deberá estudiarse especialmente este periodo en el segundo curso.

Se presenta (ver ANEXO 2) una lista de obras a título indicativo, sin precisar en qué curso deberán ser incluidas, puesto que, como ya hemos comentado, no se trata de hacer un estudio cronológico y exhaustivo de toda la historia de la literatura francesa, sino de profundizar en una selección de textos representativos que permita el conocimiento profundo de los principales movimientos literarios y que proporcione los conocimientos e instrumentos necesarios para su análisis. El profesor realizará la selección de obras y de conjuntos de textos o fragmentos, teniendo en cuenta la progresión de las competencias de comprensión y expresión y los intereses de los alumnos.

B-2. Textos del ámbito sociocultural. Además de los textos literarios, se abordarán también textos no literarios que traten temas de la actualidad del ámbito sociocultural europeo y francófono, siguiendo el principio de conjuntos de textos por unidad temática. Para la elección de los temas, se dará prioridad a los que proporcionen un mejor conocimiento de Francia y de la francofonía a través de su historia y de su cultura, poniendo de manifiesto no solo las diferencias sino también todos los aspectos comunes que nos aproximan.

Para la preparación de la prueba oral, que tendrá un enfoque de Francés Lengua Extranjera (FLE), se recomienda proponer textos diversos, en diferentes soportes, relacionados con, entre otros, los temas siguientes:

– Reflejo de la vida contemporánea en la prensa y los medios de comunicación.

- La actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa.
- La vida cotidiana en Francia: estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía, etc.
- La familia, la educación.
- La francofonía, colonización, descolonización, migración, globalización.
- Los grandes retos europeos: cultura, transporte, energía, desarrollo sostenible, etc.

Orientaciones metodológicas y para la evaluación

Uno de los objetivos del programa Bachibac es la adquisición de un nivel avanzado en lengua francesa por parte de alumnado no francófono. Para la enseñanza de la materia Lengua y Literatura Francesas, el profesorado recurrirá a los métodos propios del Francés Lengua Extranjera con los que está familiarizado. Sin embargo, uno de los rasgos más significativos de esta materia específica del programa estriba en que incluye contenidos literarios. La imbricación de los nuevos aprendizajes y de las competencias en la enseñanza de la lengua extranjera requiere tanto una modificación del enfoque adoptado en la mediación pedagógica como la incorporación de nuevos métodos y herramientas.

Enfoque orientado a la acción

Las metodologías para la materia de Lengua y Literatura Francesas parten necesariamente del enfoque orientado a la acción que plantea el MCER y su Volumen Complementario, en los que el alumnado es considerado sujeto activo en la creación de significados, en la construcción de conocimiento y en el enriquecimiento de su repertorio lingüístico individual. El enfoque orientado a la acción supone facilitar que alumnos y alumnas se conviertan en agentes sociales implicados en su propio proceso de aprendizaje. Conlleva, además, considerarlos como usuarios de la lengua, de modo que se centren en aprender a utilizarla en lugar de centrarse en aprender sobre ella, promoviendo el aprendizaje a partir de un uso activo del francés. Por último, significa reconocerlos como seres plurilingües y pluriculturales, permitiéndoles el uso de todos sus recursos lingüísticos y animándolos a que localicen las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas y culturas.

Diseño Universal para el Aprendizaje

Las propuestas didácticas más adecuadas serán aquellas que, alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, estén compuestas por prácticas de aprendizaje y enseñanza que contribuyan a que el alumnado se comunique en la lengua francesa a partir de la comprensión, la producción, la interacción y la mediación; a que reflexione de manera crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y establezca relaciones entre las que componen su repertorio; a que valore críticamente la diversidad, adecuándose a ella y actuando de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales; y, por último, a que lea, interprete y analice fragmentos y obras relevantes de la literatura francesa y francófona como fuente de conocimiento y placer. En consonancia con este planteamiento, las orientaciones metodológicas han de centrarse en las necesidades e intereses del alumnado, así como en la responsabilidad que ha de asumir en su propio proceso de aprendizaje, y deben asimismo integrar, de forma coherente, todos los elementos que conforman el currículo. La materia busca así propuestas pedagógicas que ofrezcan múltiples formas de representación de los distintos elementos curriculares a partir de estrategias que orienten lo que el alumnado aprende. Se espera también que las propuestas faciliten una amplia variedad de formas de acción y de expresión del aprendizaje en torno a cómo hacer uso de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos y cómo aplicarlos para comunicarse de forma adecuada y eficaz en la lengua francesa; y que proporcionen múltiples formas de participar y de implicar al alumnado en el aprendizaje, potenciando su motivación a través del desarrollo de actividades que requieran la justificación de lo que se está aprendiendo. En este sentido, resultará de especial relevancia la integración de las herramientas digitales, que ofrecen esas múltiples formas de representación y facilitan la variedad de formas de acción y de expresión en Lengua y Literatura Francesas.

Tratamiento integrado de las lenguas

En consonancia con lo anterior, se espera que los planteamientos metodológicos sean flexibles y accesibles, de modo que se ajusten a las necesidades y los intereses del alumnado en este programa. Han de ser abiertos y partir de un tratamiento integrado de las lenguas, de forma que generen una base que procure a los alumnos y alumnas un progreso constante, efectivo, creativo y autónomo de los conocimientos, destrezas y actitudes a partir de sus propios aprendizajes y experiencias. El desarrollo de metodologías útiles y eficaces es una de las piezas clave en la consecución de las competencias específicas de la materia de Lengua y Literatura Francesas, pues permite que alumnos y alumnas puedan aplicar los saberes y estrategias adquiridos en diferentes contextos. Para ello, es imprescindible tomar como punto de referencia tanto sus experiencias previas y sus expectativas personales, formativas y laborales, como sus centros de interés, de modo que a partir de ellos puedan construir un aprendizaje contextualizado, relevante y significativo.

Situaciones de aprendizaje

En el aula han de crearse los contextos comunicativos que permitan al alumnado estar en contacto directo con la lengua francesa. En este sentido, las situaciones de aprendizaje resultan una propuesta didáctica idónea. En esta materia, las situaciones de aprendizaje recrearán contextos comunicativos en lengua francesa sobre temas de la actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, así como con asuntos de ámbito académico de interés para la cultura de expresión francesa, y relacionados con las expectativas e intereses personales, formativos y laborales del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje han de plantear una problemática para cuya respuesta el alumnado deba aplicar los aprendizajes relacionados con la lengua, la cultura y la literatura francófonas. Estarán formadas por tareas complejas y actividades de aprendizaje que contribuyan a la consecución de las competencias específicas de la materia, pudiéndose combinar, según el caso, con competencias de otras materias.

En este programa, las distintas actividades de la lengua –comprensión, producción, interacción y mediación– han de proporcionar al alumnado las oportunidades para comunicarse usando registros y formatos comunicativos propios de la lengua formal. La intervención didáctica en el aula estará centrada en un uso real y continuo de la lengua francesa y enfrentará al alumnado con recursos y materiales auténticos, en distintos soportes. De esta manera se fomentarán el uso y la mejora de la competencia comunicativa en lengua francesa a través de la transferencia consciente de experiencias, estrategias y conocimientos desde las lenguas que conforman su repertorio lingüístico individual, y se contribuirá, al mismo tiempo, a su enriquecimiento. La inclusión de entornos digitales en el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje permite trascender las fronteras del aula, abriendo nuevas posibilidades de uso de la lengua francesa y facilitando el acceso del alumnado a las culturas vehiculadas a través de ella.

Actividades y estrategias comunicativas de la lengua: Comprensión, producción, interacción y mediación

Durante los dos años de duración del programa Bachibac, el alumnado ha de desarrollar las distintas actividades y estrategias comunicativas de la lengua de forma autónoma. Las situaciones de aprendizaje deben permitir la integración de estas actividades y estrategias comunicativas en contextos comunicativos reales o en escenarios que los reproduzcan. Estas situaciones han de favorecer que el alumnado ponga en práctica la comprensión, la producción y la interacción de manera conjunta. Por su parte, la mediación, que implica el uso simultáneo de la comprensión, la producción y la interacción, estará integrada como herramienta para el aprendizaje en situaciones en las que intervengan el resto de actividades comunicativas, de forma que su evaluación no se realice por separado, sino combinada con las demás.

La progresión lógica de estas actividades y estrategias debería partir de situaciones adecuadas al nivel de lengua del alumnado para ir aumentando la dificultad, atendiendo a propósitos comunicativos cada vez más concretos que permitan el desarrollo de su autonomía y la adquisición de capacidades comunicativas propias de un nivel B2 del MCER en lengua francesa.

Textos orales, escritos y multimodales

En el caso de los textos orales, las actividades y tareas propuestas habrán de insistir en las fases de los procesos de las distintas actividades de la lengua: planificación, ejecución, compensación, coevaluación, revisión, retroalimentación, reparación, etc. Con dichos textos el alumnado aprenderá a desenvolverse en situaciones comunicativas sobre temas actuales relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos.

En el caso de los textos escritos, se hará especial hincapié en el registro formal usado en el contexto académico y de los medios de comunicación. Las actividades de producción estarán orientadas a la redacción argumentativa y el ensayo, correctamente estructurado, para la exposición de ideas u opiniones apoyadas en ejemplos. El ensayo se centrará en el tema de estudio de las dos obras literarias seleccionadas. Por su parte, la redacción argumentativa abordará temas más amplios, relacionados con un fragmento literario dado. En los comentarios, se redactará una breve reflexión sobre los textos analizados, evitando parafrasearlos.

En su formato multimodal, los textos incluyen el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, etc.), por lo que el alumnado habrá de enfrentarse a actividades que le permitan no solo interpretar y analizar el uso de dichos recursos, sino también seleccionar, configurar y usar dispositivos digitales y distintas aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionándola de manera responsable.

Reflexión sobre la lengua francesa

En esta etapa, los aprendizajes adquiridos previamente permiten que el alumnado pueda partir de lo que sabe para reflexionar de manera crítica y autónoma sobre el funcionamiento de la lengua francesa. La comparación y el análisis del funcionamiento de la lengua permitirá la creación de una imagen más ajustada de las formas que adopta y de sus usos, ayudando al alumnado a comunicarse en dicha lengua de forma correcta, flexible y efectiva, así como a expresarse e interactuar de forma segura y eficaz. La reflexión sobre la lengua francesa se hará de acuerdo con los textos estudiados y producidos, sin perder de vista que dicha reflexión no constituye un fin en sí misma, sino que debe usarse como una herramienta de perfeccionamiento tanto de la lengua francesa como del resto de lenguas que conforman su repertorio. Por ello, se partirá de las producciones del alumnado, registrando las dificultades que se encuentran y actualizando o ampliando conceptos, con el fin de recordar aprendizajes o crear otros nuevos. Además, según las necesidades que puedan originar las producciones que se prevea llevar a cabo, el profesorado proporcionará los saberes que se precisan. Por ejemplo, se estudiarán los conectores al preparar la producción de un texto argumentativo. Se podrá dar preferencia a la gramática inductiva, recurriendo también al modelo de la clase invertida para la actualización de los conocimientos, destrezas y actitudes, mientras que se podrá usar la gramática deductiva en otros casos.

La reflexión sobre la lengua es esencial para llevar a cabo la autorreparación de las producciones propias, para justificar las elecciones lingüísticas realizadas y para valorar las producciones de los demás. Constituye una herramienta imprescindible para la autonomía en el aprendizaje.

Variedad de textos auténticos

Para alcanzar un nivel avanzado en lengua francesa, alumnos y alumnas deben consolidar y profundizar las competencias y los saberes adquiridos con anterioridad, ampliándolos hacia otras habilidades y otros tipos de textos más variados.

Alcanzar una competencia comunicativa de nivel B2 del MCER en francés significa disponer no solo de conocimientos sino de destrezas y actitudes que permitan comprender textos auténticos en esa lengua. Se trata de llevar a cabo una selección diversificada de textos, con extensión adecuada, en función de las temáticas propuestas: reflejo de la vida contemporánea en la prensa y los medios de comunicación; la actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa; la vida cotidiana en Francia (estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía, etc.); la familia, la educación; la francofonía; la colonización y la descolonización; la migración; la

globalización, etc. Es necesario, sin embargo, proponer al alumnado no solamente textos orales y escritos, sino también multimodales, compuestos de código escrito, imágenes fijas o en movimiento, música, etc. Siempre que se adecúen a un nivel avanzado, se optará por una multiplicidad de soportes y géneros (artículos periodísticos, infografías, presentaciones, documentales o entrevistas en formato radiofónico o vídeo, conferencias especializadas, etc.), que se utilizarán en función de su lógica interna. Los textos se integrarán preferentemente en secuencias didácticas que, siguiendo una temática, proporcionarán sentido y cohesión al aprendizaje.

Las actividades de recepción oral pueden y deben abrirse a la realización de propósitos concretos. Se puede llevar al aula un documental, un reportaje radiofónico o una breve presentación audiovisual de un autor o autora para ayudar al alumnado a recabar información en torno a un tema de actualidad, buscar argumentos para forjarse una opinión propia o defender un punto de vista. En cualquier caso, será de particular utilidad proporcionar al alumnado un método eficaz de enfrentarse a textos formales, deteniéndose en su organización y en todos los aspectos que aseguran su cohesión y evidencian su intención.

A lo largo de los dos cursos, el profesorado velará por el desarrollo individual y colectivo de las competencias que favorezcan la producción de textos usando géneros y registros variados, así como la escucha y la toma de la palabra sostenida y en interacción.

La competencia de producción oral requiere una profundización, donde el alumnado debe transitar desde las situaciones cotidianas hasta desenvolverse en otras más formales, accediendo paulatinamente a una mayor autonomía, para conseguir alcanzar el nivel de salida establecido. Se espera que los textos producidos tengan una pronunciación y una entonación claras y naturales, por lo que se deberán organizar de manera periódica situaciones de aprendizaje que impliquen como tarea final la producción de un texto oral monologado o dialogado relacionado con temas de la actualidad sociocultural. Se podrán proponer actividades en las que alumnos y alumnas realicen una exposición o participen en un debate sobre un tema de actualidad, con el fin de prepararlos para la elaboración de una argumentación monologada a partir de una imagen o un texto periodístico relativos a alguno de los temas especificados en los saberes básicos. Será necesario efectuar un cuidadoso acompañamiento docente a lo largo del proceso de aprendizaje: Planificación (fase preparatoria); desarrollo (selección del registro; elementos de la comunicación no verbal, etc.), retroalimentación (evaluación, coevaluación, autoevaluación). El alumnado debe ser capaz de plantear una reflexión que ponga de manifiesto su competencia intercultural, identificando los rasgos culturales en el texto periodístico y rechazando los estereotipos y los lugares comunes en la exposición de su interpretación.

Esta competencia se pondrá de manifiesto igualmente en la interacción, en la que el alumnado mostrará sus destrezas sociales, respetando las convenciones sociales (*vouvoïement*, etc.) y el uso de un registro acorde con la situación (uso de una lengua estándar, selección del léxico, etc.). El profesorado propondrá en el aula diversas tareas y actividades con el fin de que el alumnado sea capaz de mantener un discurso coherente de acuerdo con el nivel avanzado esperado, matizar sus palabras, incorporar al diálogo ideas nuevas, por ejemplo, aportando, por turnos, matizaciones a ideas previamente expresadas.

La producción escrita se trabajará igualmente enfocándose en la argumentación, incorporando un aprendizaje pautado por la extensión de los textos y por la metodología requerida. La preparación de este tipo de producción exigirá que los alumnos y alumnas acepten que la escritura no se realiza a vuelapluma, sino que es el resultado de sucesivas fases: la planificación, la escritura propiamente dicha y la revisión. Por ello se propondrán actividades para ayudar al alumnado a organizar el texto en introducción, desarrollo y conclusión, a organizar la introducción en diferentes partes (*sujet amené, sujet posé, sujet divisé*), a aportar ejemplos para apoyar los argumentos (*arguments illustrés par des exemples*) y a dar forma a la conclusión (*résumé des idées et ouverture si possible*). Para estos ejercicios de producción escrita, que se enmarcarán en tareas dentro de las diferentes secuencias didácticas, se propondrán temáticas generales inspiradas de los textos trabajados.

Secuencias didácticas

En Lengua y Literatura Francesas, el desarrollo de la educación literaria descansa en gran medida sobre la construcción de secuencias didácticas que engloban actividades variadas reunidas en torno a una temática común. Se trata de un conjunto de pasos estructurados por el profesorado en el que las lecturas, variadas y bien ordenadas en torno a un eje temático, ayudan al alumnado a alcanzar las competencias específicas. Serán los temas, utilizados como hilos conductores, los que darán coherencia a las secuencias que podrán desarrollarse en torno, bien a conjuntos de textos, bien a una o más obras. Las obras o los fragmentos literarios podrán seleccionarse dentro del repertorio de autores sugeridos o no, pero se enmarcarán siempre en su contexto histórico-cultural y se complementarán con otros textos no literarios, principalmente argumentativos, teniendo en cuenta los aprendizajes y experiencias previas del alumnado. Al mismo tiempo, se velará por planificar una progresión de las destrezas requeridas para la interpretación de los textos. El profesorado escogerá las temáticas que considere más adecuadas a las necesidades, las experiencias y los intereses del alumnado, procurando siempre establecer relaciones entre pasado y presente, y entre las culturas francesa, española y europea, así como considerar los diferentes géneros literarios y formas del discurso.

No se trata de llevar a cabo un estudio cronológico y exhaustivo de la historia de la literatura francesa o en lengua francesa, sino de profundizar en una selección de textos representativos que permita el acercamiento a los principales movimientos literarios y que proporcione los saberes necesarios para la interpretación de los textos y su análisis cuya finalidad, en último término, no será solamente la comprensión del fenómeno literario, sino la mejora de la competencia comunicativa y el disfrute de las manifestaciones culturales en lengua francesa.

Lectura acompañada y lectura autónoma

Al introducirse en la lectura de textos literarios, el alumnado descubrirá la riqueza expresiva de la lengua francesa, y aprenderá a «leer» mejor todo tipo de texto. El ejercicio de lectura acompañada dará la oportunidad no solamente de comprender los textos, sino de analizar cómo están escritos. El profesorado actuará de guía para ir más allá de las palabras y su significado, iniciando al alumnado en la exploración del estilo, de la forma de escritura y de la interpretación del mensaje. Además de en la comprensión, el alumnado debe progresar en el análisis y la reflexión, que se llevarán a cabo tanto de forma individual como compartida. Los textos de los siglos XIX, XX y XXI, que se trabajarán durante el 2.º curso por hacer referencia a una realidad más próxima al alumnado y por ser objeto de la prueba externa, permitirán una comprensión más completa. Se practicará el ejercicio del comentario de manera progresiva –por ejemplo, primero de forma colectiva y luego como ejercicio de clase, para realizarlo finalmente de manera individual–, ya que la prueba externa consiste en contestar a preguntas de comprensión que exigen la demostración de capacidades de análisis y de síntesis, a la vez que cierta madurez.

La comprensión y análisis de las obras objeto de estudio, que se desarrolla en la modalidad de lectura acompañada, abordará la temática en cada una de las obras propuestas o de forma transversal, teniendo presente que, a partir de los conocimientos, las destrezas y las actitudes adquiridos sobre estos textos, el alumnado habrá de realizar un ensayo con argumentos razonados y valiéndose de ejemplos precisos de las obras.

La lectura autónoma se realizará por parte del alumnado de forma independiente y esencialmente fuera del aula. El profesorado podrá proponer lecturas obligatorias o voluntarias, para adaptar la tarea al perfil de los lectores. Las obras propuestas serán seleccionadas atendiendo al nivel del alumnado, a la programación de aula, al repertorio de textos sugeridos –si se considera conveniente– y a los temas que puedan suscitar reflexión. En el caso de las lecturas obligatorias, el profesorado habrá de verificar su comprensión. Tanto en el caso de las lecturas obligatorias como en el de las voluntarias, se podrá pedir al alumnado que presente las obras leídas mediante la redacción de una opinión a imitación de un blog, la realización de un vídeo a modo de *BookTok*, etc. Se trata de ayudarlo a configurar su autonomía lectora en lengua francesa de manera progresiva.

La redacción del ensayo requiere un aprendizaje pautado, tanto por su extensión como por exigir una metodología concreta, de tipo argumentativo, con la que el alumnado está menos familiarizado. La dificultad para el alumnado suele radicar en la defensa organizada y razonada de su punto de vista. Otra de las dificultades es de nivel estructural, y se relaciona con la organización de la composición en apartados: introducción –que consta de una o varias oraciones que introducen el tema, de una problemática y de una oración que anuncia los puntos que se van

a tratar–, desarrollo –que presenta, siguiendo el plan propuesto, argumentos acompañados de ejemplos extraídos de las obras–, conclusión –que resume brevemente la reflexión– y, opcionalmente, una pregunta que abre el debate hacia otros horizontes.

1º BACHIBAC

UNIDADES	ACTES DE PAROLE	CONTENUS GRAMMATICaux	THÈMES	LITTÉRATURE
U1. VIVE LA RENTÉE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Raconter une expérience ○ Evoquer des souvenirs et des habitudes dans le passé 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le passé composé/ l'imparfait ➤ La comparaison 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La rentrée ❖ Les vacances ❖ Le port du masque au lycée 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le moyen âge ❖ Les types de textes et genres littéraires
U2. MON FRÈRE, MON AMI	<ul style="list-style-type: none"> ○ Exprimer son accord et désaccord ○ Exprimer ses sentiments ○ Décrire une personne physiquement et psychologiquement 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La nominalisation ➤ Emplois imparfait-passé composé ➤ Les pronoms relatifs complexes 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Les sentiments ❖ L'amitié ❖ Les traits de caractère ❖ La famille 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ XVIe siècle ❖ La tonalité d'un texte
U3. LE COMMERCE EN FRANCE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convaincre un client ○ Faire une réclamation ○ Faire un achat 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le subjonctif présent ➤ Les pronoms compléments (COD et COI) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Les achats ❖ La surconsommation ❖ L'alimentation ❖ La restauration ❖ L'argent 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ XVIIe siècle ❖ L'argumentation
U4. RESPECTONS LA NATURE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exprimer l'interdiction et l'obligation ➤ Conseiller 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le futur simple ➤ Le conditionnel présent 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ L'environnement ❖ Le changement climatique ❖ Les transports 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le XVIIIe siècle ❖ Les figures de style
U5 CITOYENS DU MONDE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Rapporter les paroles ○ Exprimer un jugement, une critique ○ Dénoncer 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le discours rapporté ➤ L'expression de l'espace 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Immigration ❖ Intégration ❖ Racisme ❖ Francophonie ❖ Religion 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le XIXe siècle ❖ Le schéma narratif
U6 ÇA PRESSE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Donner son opinion sur un sujet d'actualité ○ Exprimer des réserves ○ Demander l'avis 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ L'emploi du subjonctif ➤ Les tournures impersonnelles 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La presse et les moyens de communication ❖ la voix passive/les adverbes en "ment" 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le XXe siècle et le roman actuel

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHIBAC

La evaluación debe ser abordada desde una perspectiva formativa, convirtiéndose en un instrumento al servicio del desarrollo de las potencialidades de los alumnos y de la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, la evaluación debe informar al alumno sobre su propio proceso de aprendizaje para, de este modo, potenciar en él una toma de conciencia y responsabilización personal en dicho proceso y en la auto evaluación.

Desde esta perspectiva formativa, la evaluación debe ser cualitativa, personalizada, continua y progresiva, y atender por ello al nivel, edad, capacidades e incapacidades, esfuerzo y progresión de cada alumno.

Este hecho supone que, en principio, no debe existir un patrón estándar de rendimiento, definitivo e idéntico para todos los alumnos del grupo, sino que habrá que atender, especialmente a la hora de evaluar, a la diversidad de los mismos, incluso dentro de un mismo grupo, dada la diversidad de itinerarios educativos posible.

Del mismo modo, la evaluación no puede ser considerada como un momento (hecho que conduce al trabajo convulsivo, con vistas a una prueba específica), sino como un proceso (consideración que conduce al trabajo continuado y responsable). En consecuencia, la calificación debe ser el reflejo del esfuerzo en clase y en el cuaderno y del rendimiento oral y escrito (resultados, nivel alcanzado) y de la adquisición de las capacidades planteadas.

Por último, buscando la máxima efectividad de este planteamiento, es muy importante que los alumnos conozcan con precisión qué se va a evaluar en la asignatura, cómo va a hacerse y con qué finalidad.

De este modo, los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Los criterios de evaluación de Lengua y Literatura Francesas deberán aplicarse teniendo en cuenta que al finalizar dicha etapa el alumnado deberá alcanzar el nivel de usuario avanzado o independiente (B2), establecido en el Marco de referencia europeo y requerido en la prueba específica para lograr la titulación francesa de Baccalauréat.

La orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, establece los siguientes criterios de evaluación.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos auténticos de nivel B2, orales, escritos y multimodales, expresados en una variedad de lengua francesa estándar y a través de diversos soportes, que traten temas actuales de relevancia, tanto concretos como abstractos, y relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, realizando las inferencias necesarias.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales de nivel B2, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación relacionados con la actualidad y los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, explicando y argumentando la interrelación entre el propósito

comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, a partir del conocimiento explícito de la lengua.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, distinguir la intención y las opiniones, inferir significados e interpretar elementos no verbales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

1.4 Buscar, identificar y contrastar información, evaluando su fiabilidad y su calidad.

Competencia específica 2

2.1 Realizar exposiciones, ensayos y argumentaciones formales bien estructurados, coherentes, cohesionados, en el registro adecuado y con diferente grado de planificación, sobre temas de actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y utilizando de manera eficaz diferentes soportes y recursos verbales y no verbales.

2.2 Revisar las producciones propias y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y el discurso, y reconociendo y subsanando los problemas identificados.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión de textos compuestos con una estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1 Participar de manera activa y adecuada a la situación de comunicación en interacciones formales e informales y en el trabajo en equipo, construyendo un discurso razonado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas de los repertorios lingüísticos propios, reflexionando sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando la diversidad con la que se relacionan.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora para comunicar y aprender la lengua francesa con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, especialmente con las francófonas,

analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y buscando soluciones a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla francés teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a esa diversidad, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Competencia específica 7

7.1 Leer de manera autónoma o acompañada obras relevantes de la literatura de expresión francesa, preferentemente contemporánea, adecuadas a un nivel B2, y dejar constancia del progreso del itinerario lector explicando de forma argumentada la experiencia de lectura y proponiendo una interpretación personal vinculada con otras manifestaciones artísticas y culturales.

7.2 Explicar y argumentar la interpretación de fragmentos y obras literarias expresadas en lengua francesa, analizando los aspectos formales y los efectos de estilo más relevantes.

7.3 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo relaciones a partir del tema de estudio basadas en las obras objeto de lectura.

5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO 1º BACHIBAC

En función de los criterios de evaluación anteriormente señalados, el instrumento básico para la evaluación y calificación de los alumnos será la observación sistemática de su trabajo en la asignatura. El profesor llevará a cabo anotaciones sistemáticas del rendimiento de cada alumno, oral (en el aula) y escrito (en el cuaderno de trabajo), así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la asignatura o de cualquier otro aspecto de los señalados en la programación. Este instrumento permite un seguimiento continuo, casi diario, de la progresión de cada alumno.

Se considerará, principalmente:

- La calidad del trabajo en expresión libre, oral y escrita.
- Las capacidades de interacción oral desarrolladas.
- Las destrezas de comprensión oral y escrita adquiridas.
- Las capacidades de autocorrección desarrolladas.
- La pertinencia del método de trabajo en la asignatura (participación, autonomía...)
- La madurez personal en relación con los demás y con otros modos de vida.

En consecuencia, es requisito indispensable para superar la asignatura adoptar un ritmo de trabajo adecuado oral (participación habitual en clase) y escrito (entrega sistemática del cuaderno de trabajo con la periodicidad que el profesor establezca).

No se plantean como norma general pruebas específicas ni exámenes en la asignatura. Consideramos que éstos no aportan al proceso de evaluación datos que no hayan sido recogidos a través de la observación. Ello no implica que no puedan establecerse, en función de las diferentes circunstancias, de las características de los grupos, etc., aquellas pruebas que el profesor estime oportunas. En este caso, deben plantearse teniendo en cuenta que el objetivo de

las mismas no es la fiscalización del aprendizaje (pruebas-castigo a la búsqueda de errores), sino el esclarecimiento de las capacidades de los alumnos. Del mismo modo, se organizarán aquellas pruebas específicas que la legislación determine.

Se tenderá a potenciar de manera progresiva, y en virtud de los mecanismos que parezcan más convenientes, la autoevaluación y la coevaluación, a través de balances periódicos de la marcha del curso, de puestas en común con el grupo, etc., momento que puede aprovecharse asimismo para llevar a cabo una reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la dinámica de trabajo del grupo.

En el caso particular de alumnos con faltas de asistencia injustificadas a clase, se podrán aplicar los criterios que en este sentido establece para la evaluación de estos alumnos el Reglamento de Régimen Interior del centro. El Departamento establecerá el tipo de prueba extraordinaria que haya de realizarse.

Recuperación del alumnado insuficiente

La recuperación de una evaluación suspensa a lo largo del curso se realiza en función de los mismos criterios establecidos anteriormente, sin necesidad de ninguna prueba especial, a lo largo de la siguiente evaluación. Los alumnos deberán conocer con precisión cuáles son aquellos aspectos que deben mejorar.

La recuperación de la asignatura suspensa en la evaluación ordinaria de final de curso se realiza también en función de los mismos criterios, en el momento de la evaluación extraordinaria. El profesor dará las indicaciones oportunas para que en el período que transcurre entre una y otra pueda llevarse a cabo el trabajo necesario para la superación de las dificultades.

La evaluación de los alumnos pendientes se llevará a cabo siguiendo los mismos criterios que se establecen anteriormente en el caso de que dichos alumnos continúen matriculados en la asignatura en el curso superior: su rendimiento en este nivel servirá para determinar la calificación del curso anterior y su seguimiento corresponderá al profesor del grupo. Estos alumnos estarán informados en todo momento de los criterios que aquí se establecen y serán evaluados conforme determine el calendario de evaluaciones del centro.

Para aquellos alumnos con la asignatura pendiente que no estén matriculados en francés en el curso actual, el departamento establecerá los mecanismos adecuados para que puedan superar la asignatura. Estos alumnos deberán preparar una serie de trabajos que el departamento establecerá y entregarlos en las fechas correspondientes a las evaluaciones. Dichos trabajos versarán sobre aspectos de la cultura o de la civilización francófonas y el tema podrá ser libre o venir marcado por el departamento, siempre de extensión y nivel adecuado en cada uno de los cursos. No existiendo en horario una hora específica para la recuperación de la asignatura, se establecerán los mecanismos para que puedan estar lo mejor atendidos posible. Es prioridad del departamento un seguimiento lo más certero posible de estos alumnos desde el principio de curso.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHIBAC

En el Anexo 5 de la presente programación se establecen las escalas de evaluación para la materia de Lengua y Literatura francesas en 1º de Bachillerato.

Señalamos a continuación, en virtud de los criterios de evaluación establecidos, de los estándares de aprendizaje evaluables y de los descriptores de logro señalados, los criterios generales para la ponderación de la calificación en el primer curso de Bachillerato quedan establecidos de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	1º de Bachillerato Bachibac
1 C.O, C.E.	10 %
2 E.O, E.E. (monólogo)	10 %
3 P.O. diálogo	10 %
4 mediación	15 %
5 gramática	20 %
6 cultura y civilización	10 %
7 C.E. literaria Argumentación E.O. argumentada	25%

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

competencias específicas	criterios de evaluación	saberes básicos	Procedimientos e instrumentos de evaluación	criterios de calificación	temporalización
<p>Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, identificando el sentido general y las ideas principales y secundarias, así como el punto de vista y la intención del emisor, y reflexionando sobre la forma y el contenido, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos auténticos de nivel B2, orales, escritos y multimodales, expresados en una variedad de lengua francesa estándar y a través de diversos soportes, que traten temas actuales de relevancia, tanto concretos como abstractos, y relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales de nivel B2, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación relacionados con la actualidad y los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, explicando y argumentando la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, a partir del conocimiento explícito de la lengua.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, distinguir la intención y las opiniones, inferir significados e interpretar elementos no verbales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención del emisor. Relación entre la forma y el contenido del texto.</p> <p>– La audiencia y el tiempo en exposiciones orales. Rasgos discursivos y lingüísticos; elementos no verbales.</p> <p>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>– Convenciones y estrategias conversacionales en contextos formales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; pedir y dar aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir y parafrasear, colaborar; negociar significados; detectar la ironía, etc.</p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>– Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos y patrones establecidos. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito</p>		<p>10%</p>	<p>Anual</p>

	<p>1.4 Buscar, identificar y contrastar información, evaluando su fiabilidad y su calidad.</p>	<p>y su relación con el significado.</p> <p>– Características de los contextos y de los géneros discursivos utilizados en la comprensión, la producción y la interacción orales, escritas y multimodales.</p>			
<p>Producir textos orales, escritos y multimodales, con atención preferente a los de carácter académico, bien organizados y originales, con coherencia, cohesión y adecuación, aplicando estrategias de planificación, síntesis y compensación o autorreparación, tanto para construir conocimiento como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>2.1 Realizar exposiciones, ensayos y argumentaciones formales bien estructurados, coherentes, cohesionados, en el registro adecuado y con diferente grado de planificación, sobre temas de actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y utilizando de manera eficaz diferentes soportes y recursos verbales y no verbales.</p> <p>2.2 Revisar las producciones propias y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y el discurso, y reconociendo y subsanando los problemas identificados.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión de textos compuestos con una estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los</p>	<p>Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: Narrar acontecimientos y expresar sucesos futuros y predicciones; describir estados y situaciones; expresar emociones y sentimientos; expresar hipótesis, certezas y dudas; formular opiniones y valoraciones; presentar proyectos; argumentar de forma coherente; reformular, generalizar y resumir; analizar textos.</p> <p>– Estructuras gramaticales y sintáctico-discursivas. El verbo: Gerundio y participio presente, subjuntivo, concordancia de tiempos, verbos preposicionales. Marcadores discursivos. Las relaciones lógicas. La oración compleja. La expresión de la concesión, la causa, la finalidad, la consecuencia, la condición, la oposición y la hipótesis. Los pronombres relativos compuestos, la doble pronominalización, la <i>mise en relief</i>. La oración pasiva. La oración interrogativa. El discurso directo e indirecto.</p> <p>– Léxico común y especializado de interés para</p>	<p><i>Evaluación de las exposiciones orales de los alumnos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates • Diálogos • Exposiciones individuales y/o en grupo • Entrevista. • Trabajos monográficos. 	<p>10%</p>	<p>Anual</p>

	<p>interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>el alumnado relativo a ciencia y tecnología; economía; educación y sistema educativo, formación y estudios; el mundo del trabajo y de la vida profesional; medio ambiente, clima y ecología; medios de comunicación y actualidad; moda; sentimientos y emociones; temas culturales; tradiciones y costumbres. Vocabulario básico especializado: científico, médico, jurídico, etc.</p> <p>– Estrategias de enriquecimiento léxico en lengua francesa: Derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.</p> <p>– Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua francesa.</p>			
<p>Interactuar con otras personas, aplicando estrategias de cooperación, de toma y cesión de turnos de palabra, y adecuando las intervenciones a los distintos géneros dialógicos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con la cortesía lingüística.</p>	<p>3.1 Participar de manera activa y adecuada a la situación de comunicación en interacciones formales e informales y en el trabajo en equipo, construyendo un discurso razonado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular</p>	<p>– Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	<p>10%</p>	<p>Anual</p>

	aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.				
Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de la lengua francesa, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y para crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente, con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a necesidades comunicativas concretas superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en las lenguas del repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>– Estrategias de reflexión interlingüística. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo. • Diálogos • Entrevista. 	15%	Anual
Ampliar y usar con propiedad los repertorios lingüísticos personales entre distintas	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas de	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la	Observación directa del trabajo	20%	Anual

<p>lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo los conocimientos y las estrategias propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y para apreciar la diversidad.</p>	<p>los repertorios lingüísticos propios, reflexionando sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando la diversidad con la que se relacionan. 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora para comunicar y aprender la lengua francesa con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua francesa. Etiquetas en la red.</p> <p>– Recursos para la búsqueda y selección de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, recursos digitales e informáticos, etc. Noticias falsas y verificación de hechos.</p> <p>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Procedimientos para evitar el plagio.</p> <p>– Estrategias de detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de los cuadernos de clase. ● Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. ● Resolución de ejercicios ● Autoevaluación ● Coevaluación 		
<p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes</p>	<p>La lengua francesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Debates ● Exposición de un tema, en grupo o individualmente. 	<p>10%</p>	<p>Anual</p>

<p>diferencias entre las lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales de los ámbitos personal y académico.</p>	<p>lenguas y culturas, especialmente con las francófonas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y buscando soluciones a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla francés teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a esa diversidad, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa, así como en el conocimiento de rasgos culturales de los países francófonos.</p> <p>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades del mundo francófono; relaciones interpersonales; lenguaje no verbal.</p> <p>– Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>– Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Lectura autónoma: Obras relevantes de la literatura en lengua francesa de los siglos XX y XXI, de autoras y autores, adecuadas al nivel del alumnado y a temas de interés que susciten reflexión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación individual y en grupo 		
--	---	---	--	--	--

<p>Leer de manera autónoma o acompañada fragmentos y obras relevantes de la literatura francesa y francófona como fuente de conocimiento y placer, interpretándolos y analizándolos, para alcanzar un mayor dominio de la lengua francesa, para construir un mapa cultural francés y francófono que amplíe los recursos para el conocimiento del mundo y para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura.</p>	<p>7.1 Leer de manera autónoma o acompañada obras relevantes de la literatura de expresión francesa, preferentemente contemporánea, adecuadas a un nivel B2, y dejar constancia del progreso del itinerario lector explicando de forma argumentada la experiencia de lectura y proponiendo una interpretación personal vinculada con otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>7.2 Explicar y argumentar la interpretación de fragmentos y obras literarias expresadas en lengua francesa, analizando los aspectos formales y los efectos de estilo más relevantes.</p> <p>7.3 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo relaciones a partir del tema de estudio basadas en las obras objeto de lectura.</p>	<p>– Lectura acompañada: Conjuntos de textos de obras relevantes de la literatura en lengua francesa desde el siglo XVI hasta el siglo XXI.</p> <p>– Estrategias de comprensión, análisis e interpretación de textos literarios.</p> <p>– Principales características temáticas y formales de los textos literarios producidos entre los siglos XVI y XXI.</p> <p>– Soportes, medios y formatos de comunicación de la experiencia lectora.</p> <p>– Estrategias y formas de expresión argumentada de los gustos lectores personales y de recomendación de las lecturas.</p> <p>– Estrategias y formatos para la interpretación y comentario razonado de textos literarios.</p> <p>– Vínculos de los textos literarios con textos no literarios y con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lengua; y con aspectos de la actualidad.</p> <p>– Contextos sociohistórico, cultural y artístico en la interpretación de los textos.</p> <p>– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un “carnet de lecture”. • Exposición (escrita y/o oral) de un libro leído. • Debate sobre un libro leído. • Evaluación “Google form” 	<p>25%</p>	<p>Anual</p>
---	---	--	--	------------	--------------

		<p>– Elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>– Lectura expresiva, dramatización y recitado de acuerdo con un nivel B2.</p>			
--	--	---	--	--	--

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

1. Consideraciones metodológicas

Sobre la adquisición de competencias y de conocimientos lingüísticos

Un conocimiento profundo de la lengua es la condición primera para poder acceder a los textos y formar el pensamiento. La adquisición de competencias y de conocimientos lingüísticos se entiende tanto en situación de producción como de recepción, y tanto en la lengua escrita como en la oral. Estas competencias y conocimientos estarán siempre al servicio de una práctica razonada de la lengua. El profesor deberá realizar las revisiones necesarias, adaptar la progresión a las competencias y a los conocimientos de los alumnos, retomar el estudio de la morfología, de la sintaxis, del vocabulario y de la ortografía con el fin de profundizar en el conocimiento de la lengua. Potenciará una concepción activa y viva de la lengua, la forma y el alcance de los discursos, la toma de la palabra y el diálogo. Asegurará el conocimiento de los elementos y las estructuras de la frase y desarrollará progresivamente el estudio de los textos.

Dicho estudio de textos y de obras debe tener en cuenta tres enfoques: la oración, el texto y el discurso. El profesor iniciará a los alumnos en la producción y en la recepción de las diferentes formas de discurso. Todo discurso adapta su organización, su léxico y sus procedimientos a una situación de comunicación identificada y a los efectos que pretende causar. El profesor enseñará, pues, los diferentes modos de comunicación que los alumnos van a necesitar, en el oral o en el escrito, en sus estudios o en su vida personal y social, en función de los destinatarios y de los objetivos que pretenden alcanzar.

A lo largo del curso, el profesor velará por el desarrollo individual y colectivo de las competencias que favorezcan:

- La comprensión y la interpretación de textos y de documentos de épocas y de géneros variados;
- La producción de textos de géneros y de registros variados;

- La escucha y la toma de la palabra. Se trata de hacer de los alumnos personas capaces de alcanzar un nivel de excelencia en su manera de hablar y de escribir; para ello los profesores velarán por el aprendizaje de métodos que permitan al alumnado acceder paulatinamente a la autonomía.

El francés lengua extranjera debe proponer una cultura activa, que es necesaria para que se desarrolle la curiosidad de los alumnos y alumnas, condición primera para favorecer el gusto por la lectura y por la expresión adecuada, así como por las letras y las lenguas.

Para ello:

- Se fomentará la lectura: las lecturas abundantes y variadas son indispensables. Los alumnos deberán leer y trabajar, al menos, tres obras literarias y tres «conjuntos» de textos de temática común por curso, seleccionados entre los diferentes géneros literarios.
- Las producciones escritas y orales serán diversificadas, y permitirán una mejor comprensión de las lecturas, así como una mejora en el dominio de la lengua, de los discursos y de su capacidad de expresión.

El trabajo sobre la lengua se realizará de manera coherente con los textos estudiados, pero también a partir de las producciones de los alumnos, de manera que se mejore el dominio de la lengua tanto por el análisis como por la práctica.

Sobre la adquisición de saberes y aproximación a una cultura

La cultura –particularmente la cultura literaria, y en general la humanística– se conforma a través de las lecturas y del estudio comparativo de los textos entre sí. Ahora bien, exige además confrontarlos con otros lenguajes, entre los que cabe destacar el discurso de la imagen.

Los saberes que se deben adquirir son los conocimientos relativos a la civilización de la Francia contemporánea, de la literatura francesa y de expresión francesa, y podrán incluir aspectos históricos en la medida en que hayan jugado un papel importante para nuestra época.

Con el fin de evitar la dispersión y el detalle excesivo, el trabajo sobre los textos literarios se organizará en secuencias construidas sobre el estudio de obras integrales y de «conjuntos» de textos. Estos conjuntos o grupos de textos se formarán en función de su coherencia temática o plantearán una problemática común, podrán incluir textos no literarios, principalmente argumentativos, con la condición de que sean sustanciales y estén bien redactados. En cualquier caso los textos estudiados deberán situarse en su marco histórico-cultural.

Los textos literarios ofrecen una materia muy variada para trabajos escritos y orales. Al iniciarse en su lectura, los alumnos descubrirán la riqueza expresiva de la lengua, y aprenderán a «leer» mejor todo tipo de textos. El profesor escogerá los que considere mejor adaptados a las necesidades, a las capacidades y a los intereses de los alumnos, en función de las indicaciones del programa y de los criterios siguientes:

- La progresión de los aprendizajes.
- El diálogo entre pasado y presente.
- El diálogo entre la civilización y la cultura francesas y españolas.
- La apertura a una cultura europea.
- La toma de conciencia de la existencia de los diferentes géneros literarios y formas del discurso.

8. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS BACHIBAC

El desarrollo de los objetivos señalados se realizará a través de diferentes tipos de materiales, debidamente conjugados:

- Textos de diferentes procedencias (libros de texto franceses, Internet...) para el estudio de los temas relativos a la literatura francesa y al desarrollo de estrategias discursivas.
- Materiales de elaboración propia para el análisis de los aspectos de civilización francófonos.
- Materiales específicos para el desarrollo de las competencias lingüísticas provenientes de diversas fuentes (manuales de preparación a las pruebas DELF B1 y B2, materiales de Internet, etc.)
- Una gramática de elaboración propia, *A-Z Français – Fichero de autocorrección*, para la mejora de la competencia gramatical.

ANEXO 1

LISTA DE NOCIONES PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA

1. Lexique	
<i>Structuration et relations</i> lexicales Antonymie Dérivation/Composition Étymologie Polysémie/Monosémie Préfixation/Suffixation Radical/Affixe/Morphème Synonymie / Traits sémantiques <i>Lexique et texte</i> Champ lexical Champ sémantique	<i>Lexique et discours</i> Appréciatif/Dépréciatif Comparaison Création lexicale (Néologisme) Dénotation / Connotation Locution, Syntagme figé Figure Métaphore Métonymie Référent Symbole
2. Dimension phrastique	
<i>Constituant</i> Fonction / Nature Grammaticalité / Acceptabilité Juxtaposition / Coordination / Subordination Nominalisation / Changement de nature Ordre des mots	<i>Phrase (simple / complexe)</i> Proposition Syntagme ou groupe nominal, verbal... Sujet thème / propos dans la phrase; groupes essentiels / groupes circonstanciels Temps verbaux Transitivity / Intransitivity
3. Texte	
Anaphore (rhétorique: reprise d'un terme; linguistique: terme de reprise) Connecteur (logique, spatial, temporel) Structuration textuelle (organisation, cohésion) Genre Modalité	Période Plan de l'expression / Plan du contenu Premier plan / Second plan Temporalité (succession / simultanéité) Thème / Propos Progressions dans le texte
4. Enonciation - Discours	

<p><i>Énonciation</i> Aspect (accompli / non accompli; inchoatif, duratif, itératif...) Attitude énonciative (engagement / détachement) Énonciation / Énoncé Position énonciative Modalisation Niveau de langue Registre (comique, tragique, épique...) Situation d'énonciation Valeur <i>Textes et formes de discours</i> Énonciation, interaction, usage. Texte argumentatif (démontrer, convaincre, persuader, délibérer) Texte descriptif Texte narratif Texte explicatif Point de vue Récit, narration, narrateur</p>	<p><i>Opérations de discours</i> Citation / Reformulation Énonciation rapportée (directe, indirecte, indirecte libre, narrativisée) <i>Pragmatique</i> Acte de langage (direct et indirect) Auditoire Communication Débat Destinataire Dialogue Explicite / Implicite (présupposition, inférence) Ironie Réception <i>Marques de l'oralité</i> Accent Intonation Redondance Rythme Syntaxe de l'oral</p>
<p>5. Langage et variation</p>	
<p><i>Archaïsme</i> Code Langue et langage Néologisme</p>	<p><i>Norme</i> Usage Variation linguistique (dialectes, registres)</p>

ANEXO 2

LISTA DE OBRAS

A. Textos literarios.

1. Narrativa: la novela, el relato corto y el cuento.

Siglos XVI y XVII:

- Rabelais: *Gargantua, Pantagruel* (fragmentos).
- Perrault: *Les Contes*.

Siglo XVIII:

- Montesquieu: *Les Lettres persanes* (fragmentos).
- Voltaire: *Contes*.
- Rousseau: *La Nouvelle Héloïse* (fragmentos).
- Bernardin de St Pierre: *Paul et Virginie*.
- Prévost: *Histoire du Chevalier des Grieux et de Manon Lescaut*.
- Lesage: *Histoire de Gil Blas de Santillane* (fragmentos).
- Diderot: *Contes*.
- Pierre Choderlos de Laclos: *Les Liaisons dangereuses*.

Siglo XIX:

- Hugo: *Les Misérables* (fragmentos).
- Stendhal: *Le Rouge et le Noir, La Chartreuse de Parme*.
- Balzac: *Eugénie Grandet, Le Père Goriot, La Cousine Bette*.
- Dumas: *Les Trois mousquetaires*.
- Mérimée: *La Vénus d'Ille, Carmen*.
- Théophile Gautier: *Contes et récits fantastiques*. - Flaubert: *Madame Bovary, Un cœur simple (Trois contes)*.
- Zola: *L'Assommoir, Germinal, Thérèse Raquin, Nana*. - Jules Verne: *Le Tour du monde en 80 jours. Vingt mille lieues sous les mers, L'île mystérieuse* (fragmentos), *Voyage au centre de la Terre*.
- Guy de Maupassant: *Les bijoux, La parure*.

Siglos XX y XXI:

- Marcel Aymé: *Le Passe-muraille* (fragmentos).
- Hervé Bazin: *Vipère au poing*.
- Tahar Ben Jelloun: *L'Enfant de sable, La Nuit sacrée*.
- Albert Camus: *L'Étranger, La Peste*.
- Louis-Ferdinand Céline: *Voyage au bout de la nuit*.
- Philippe Claudel: *La Petite fille de Monsieur Linh*.
- Albert Cohen: *Les Valeureux, Le Livre de ma mère* (fragmentos).
- Dai Sijie: *Balzac et la petite tailleuse chinoise*.
- Assia Djebar: *Nulle part dans la maison de mon père*.
- Marguerite Duras: *Un barrage contre le Pacifique, La Douleur*.
- Annie Ernaux: *La Place*.
- Gaël Faye: *Petit pays*.
- Romain Gary: *La vie devant soi*.
- Laurent Gaudé: *Le Soleil des Scorta, Eldorado*.
- Anna Galvalda: *Ensemble, c'est tout, Je l'aimais*.
- Sylvie Germain: *Magnus, Le Livre des nuits*.
- André Gide: *La Symphonie pastorale*.
- Jean Giono: *L'Homme qui plantait des arbres, Ennemonde et autres caractères*.
- Yasmina Khadra: *Les Hirondelles de Kaboul, L'Attentat, Les Sirènes de Bagdad*.
- Camara Laye: *L'Enfant noir*.
- Jean-Marie Gustave Le Clézio: *Mondo et autres histoires, La Ronde et autres faits divers, Le Chercheur d'or, Lullaby*.

- Marc Lévy: *Les Enfants de la liberté, Et si c'était vrai, Toutes ces choses qu'on ne s'est pas dites, Le Voleur d'ombre.*
- Amin Maalouf: *Léon l'Africain, Le Premier siècle après Béatrice, Samarcande, Le Périple de Baldassare.*
- Patrick Modiano: *La Ronde de nuit, Villa triste, Une jeunesse.*
- Irène Némirovsky: *Suite française, Le Bal.*
- Amélie Nothomb: *Stupeur et tremblements, La Nostalgie heureuse, Hygiène de l'assassin.*
- Erik Orsenna: *La grammaire est une chanson douce, Madame Bâ.*
- Daniel Pennac: *La petite marchande de prose, Chagrin d'école, La fée carabine, Au bonheur des ogres.*
- Marcel Proust: *À la recherche du temps perdu* (fragmentos).
- Raymond Queneau: *Exercices de style* (fragmentos).
- Pierre Rabhi: *Du Sahara aux Cévennes, Itinéraire d'un homme au service de la Terre-Mer.*
- Françoise Sagan: *Bonjour tristesse.*
- Antoine de Saint-Exupéry: *Le Petit prince, Vol de nuit, Terre des hommes.*
- Eric-Emmanuel Schmitt: *Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran, Odette Toulemonde et autres histoires, Oscar et la dame rose, La Vengeance du pardon.*
- Georges Simenon: *Le Chien Jaune, Le Bourgmestre de Furnes.*
- Leïla Slimani: *Les Pays des autres.*
- Michel Tournier: *Vendredi ou les limbes du Pacifique, Le Coq de bruyère* (cuentos).
- Vercors: *Le Silence de la mer.*
- Boris Vian: *L'Écume des jours, J'irai cracher sur vos tombes.*
- Marguerite Yourcenar: *Mémoires d'Hadrien, Nouvelles orientales.*

2. Teatro.

Siglo XVII:

- Corneille: *Le Cid.*
- Molière: *Le Malade imaginaire, L'Avare, Dom Juan, Tartuffe.*
- Racine: *Phèdre, Andromaque, Bérénice.*

Siglo XVIII:

- Pierre-Augustin Caron de Beaumarchais: *Le Barbier de Séville, Le Mariage de Figaro.*

Siglo XIX:

- Victor Hugo: *Ruy Blas, Hernani.*
- Edmond de Rostand: *Cyrano de Bergerac.*

Siglos XX y XXI:

- Jean Anouilh: *Le Voyageur sans bagages, Antigone, L'Alouette.*
- Samuel Beckett: *En attendant Godot.*
- Albert Camus: *Caligula.*
- Jean Cocteau: *Les Enfants terribles.*
- Jean Giraudoux: *La Guerre de Troie n'aura pas lieu, Électre.*
- Eugène Ionesco: *Rhinocéros, La Cantatrice chauve, Le Roi se meurt.*
- Marcel Pagnol: *César.*
- Jules Romains: *Knock ou le triomphe de la médecine.*
- Yasmina Reza: *Art.*
- Nathalie Sarraute: *Pour un oui ou pour un non.*
- Jean-Paul Sartre: *Les Mouches, Huis clos, Les Mains sales.*

3. Poesía.

- Siglos XVI y XVII: Joachim du Bellay, Pierre de Ronsard, Jean de La Fontaine.
- Siglo XIX: Victor Hugo, Alfred de Musset, Alphonse de Lamartine, Charles Baudelaire, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud.

– Siglos XX y XXI: Guillaume Apollinaire, Paul Valéry, Paul Éluard, Louis Aragon, André Breton, Robert Desnos, Jacques Prévert, Henri Michaux, Francis Ponge, Yves Bonnefoy, Léopold Sédar Senghor, Aimé Césaire, Philippe Delerm, Maurice Carême.

4. Autobiografía.

- Simone de Beauvoir: *Mémoires d'une jeune fille rangée*.
- Patrick Chamoiseau: *Une enfance créole*.
- François-René de Chateaubriand: *Mémoires d'Outre-tombe* (fragmentos).
- Romain Gary: *La Promesse de l'aube*.
- Andreï Makine: *Le Testament français*.
- Marcel Pagnol: *La Gloire de mon père*, *Le Château de ma mère*.
- Georges Perec: *Wou le souvenir d'enfance* (fragmentos).
- Jean-Jacques Rousseau: *Les Confessions* (fragmentos), *Les Rêveries du promeneur solitaire*.
- Nathalie Sarraute: *Enfance* (fragmentos).
- Jean-Paul Sartre: *Les Mots* (fragmentos).

5. Ensayo literario o filosófico, textos argumentativos o de civilización.

- Antonin Artaud: *Le Théâtre et son double* (fragmentos).
- Simone de Beauvoir: *Le deuxième sexe* (fragmentos).
- Albert Camus: *Le Mythe de Sisyphe* (fragmentos).
- *L'Encyclopédie* (artículos).
- Claude Lévi-Strauss: *Tristes Tropiques* (fragmentos).
- Jean-Jacques Rousseau: *Discours sur l'origine et le fondement de l'inégalité parmi les hommes* (fragmentos).
- Jean-Paul Sartre: *L'Existentialisme est un humanisme* (fragmentos).
- Michel Serres: *Petite Poucette* (fragmentos).
- Tzvetan Todorov: *Nous et les autres* (fragmentos).
- Paul Valéry: *Regards sur le monde actuel* (fragmentos).
- Voltaire: *Lettres philosophiques*, *Dictionnaire philosophique* (fragmentos).

B. Textos del ámbito sociocultural. Además de los textos literarios, se abordarán también textos no literarios que traten temas de la actualidad del ámbito sociocultural europeo y francófono, siguiendo el principio de conjuntos de textos por unidad temática. Para la elección de los temas, se dará prioridad a los que proporcionen un mejor conocimiento de Francia y de la francofonía a través de su historia y de su cultura, poniendo de manifiesto no solo las diferencias sino también todos los aspectos comunes que nos aproximan.

Para la preparación de la prueba oral, que tendrá un enfoque de Francés Lengua Extranjera (FLE), se recomienda proponer textos diversos, en diferentes soportes, relacionados con, entre otros, los temas siguientes:

- Reflejo de la vida contemporánea en la prensa y los medios de comunicación.
- La actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa.
- La vida cotidiana en Francia: estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía, etc.
- La familia, la educación.
- La francofonía, colonización, descolonización, migración, globalización.
- Los grandes retos europeos: cultura, transporte, energía, desarrollo sostenible, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO. ESCALA GENERAL BACHIBAC

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1			
1	Comprender conversaciones entre hablantes nativos. Comprender a un interlocutor nativo.		
2	Escuchar conferencias y presentaciones.		
3	Escuchar avisos e instrucciones.		
4	Escuchar retransmisiones y material grabado. Ver televisión y cine.		
5	Estrategias de comprensión oral.		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2			
6	Leer correspondencia		
7	Leer para orientarse		
8	Leer en busca de información y argumentos		
9	Leer instrucciones		
10	Estrategias de comprensión escrita		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3			
11	Expresión oral en general	Entrevista	Entrevistar y ser entrevistado / Intercambiar información
12		Interacción	Conversación
13			Conversación informal (entre amigos)
14			Conversación formal
15			Colaborar para alcanzar un objetivo
16			Interactuar para obtener bienes y servicios
17			Competencia sociolingüística
18			Monólogo
19		Argumentación	
20		Hablar en público	

21			Capacidad para informar y describir
22	Práctica de la expresión oral libre		Capacidad para contar hechos y acontecimientos
23			Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones
24		Estrategias de expresión oral	
25	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza de vocabulario
26			Dominio del vocabulario
27		Gramatical	Corrección gramatical
28		Fonológica	Dominio de la pronunciación
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4			
29	Adecuación a la consigna		
30	Escritura creativa	Capacidad para escribir de forma creativa e imaginativa.	
31	Redacciones e informes	Capacidad para informar y describir.	
32		Capacidad para contar hechos y acontecimientos.	
33		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.	
34	Correspondencia	Escribir cartas	
35		Adecuación sociolingüística	
36	Textos	Procesar textos	
37	Coherencia y cohesión		
38	Estrategias de expresión escrita		
39	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza del vocabulario
40			Dominio del vocabulario
41			Dominio de la ortografía
42		Gramatical	Corrección sintáctica
43			Corrección morfológica
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5			

44	Capacidad de autocorrección oral y escrita
45	Identificación de los elementos morfosintácticos
46	Reflexión sobre el uso de las formas gramaticales
47	Progresión en el dominio de la lengua
CRITERIO DE EVALUACIÓN 6	
48	Conocimiento de la civilización francesa y francófona
49	Conocimiento de la literatura francesa y francófona
CRITERIO DE EVALUACIÓN 7	
50	Participación activa en clase
51	Organización adecuada del trabajo en el cuaderno
52	Utilización de recursos
53	Uso de Internet como fuente de información
54	Capacidad de autoevaluación
CRITERIO DE EVALUACIÓN 6	
55	Aceptación del trabajo y opiniones del grupo
56	Valoración de la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.
57	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
58	Desarrollo de una personalidad intercultural
59	Iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas

IES SEFARAD	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CURSO 2022-2023
LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS - 2º DE BACHILLERATO	

ÍNDICE

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y DESCRIPTORES DE LOGRO
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS
MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
ANEXO 1
ANEXO 2
ANEXO 3
ANEXO 4
ANEXO 5

1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Características del profesorado

La asignatura de Lengua y Literatura francesas II será impartida por D. Consuelo Martínez Olmedilla, Jefe del Departamento de Francés. Asimismo, contamos con una hora semanal de apoyo de la auxiliar Damaris Benevent.

Características del alumnado

Un total de 19 alumnos y alumnas en 2º de Bachillerato participan en el programa este curso. Se trata de un grupo heterogéneo, tanto en el nivel como en la motivación.

Organización de la materia

En 2º de Bachillerato la carga lectiva de la asignatura será de 5 horas lectivas semanales.

La Orden EDU/2157/2010 establece que los objetivos específicos de la enseñanza de la Lengua y cultura francesas, para los alumnos que optan a la doble titulación de Bachiller y Baccalauréat son:

1. Alcanzar el nivel de usuario independiente avanzado (B2 del MCERL),
2. Conocer la literatura y la cultura francesas y de países francófonos, 6. Adquirir unas competencias comunicativas y unos métodos de trabajo.

En primer lugar, el aprendizaje del francés hasta conseguir un nivel B2 favorecerá la formación integral del individuo al proporcionar al alumnado un mejor dominio de la competencia lingüística y de su capacidad para estructurar su propio pensamiento; así como al mejorar sus facultades de enjuiciamiento y de imaginación. La enseñanza del francés lengua extranjera deberá ocuparse especialmente de la adquisición de conocimientos lingüísticos (comprensión, expresión y comunicación). Por otra parte, esta materia contribuirá a la constitución de una cultura francófona a través de la aproximación a las diversas manifestaciones culturales y de la lectura de textos de todas clases, principalmente de obras literarias relevantes. Finalmente, el estudio de la lengua y cultura francesas deberá plantearse como el desarrollo de unas competencias necesarias en distintas situaciones de comunicación, como una apertura a una herencia cultural, al diálogo entre culturas europeas, permitirá la reflexión sobre distintas opiniones y ejercitará la capacidad de argumentar; además de desarrollar la adquisición de unos métodos que favorezcan una mayor autonomía en los alumnos.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

En función de todo ello, nuestro departamento ha organizado esta programación en torno al desarrollo de las siguientes capacidades:

I: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y DE CONOCIMIENTOS LINGÜÍSTICOS

1. Comprender mensajes orales adecuados al nivel y capacidades de los alumnos, emitidos en francés por hablantes o por cualquier otro medio, relativos a temas relacionados con sus conocimientos, intereses y campos de especialización elegidos, así como a las situaciones de comunicación más próximas a ellos y a la actualidad.

2. Comprender textos y documentos escritos, adecuados al nivel y capacidades de los alumnos, relativos a temas relacionados con sus conocimientos e intereses o a las situaciones de comunicación más próximas a ellos. Valorar la lectura como fuente de conocimiento, disfrute y ocio.
3. Expresarse oralmente en francés, con coherencia y corrección, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones próximas al entorno comunicativo de los alumnos.
4. Expresarse por escrito en francés, con coherencia y corrección, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones próximas al entorno comunicativo de los alumnos.
5. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias.

II: APROXIMACIÓN A LA CULTURA FRANCÓFONA

6. Conocer la literatura y la cultura francesas y de países francófonos.

III: MADURACIÓN PERSONAL Y AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE

7. Elaborar un método de trabajo personal adecuado a las posibilidades de cada uno, fruto del esfuerzo y de la implicación en el trabajo, base para conseguir un dominio progresivo de la lengua así como de las estructuras de pensamiento y una autonomía cada vez mayor en el propio proceso de aprendizaje, que incluya la profundización en estrategias de autoevaluación.
8. Adoptar una actitud de madurez y responsabilidad con relación a los demás, valorando la posibilidad que supone poder acceder al conocimiento de otra cultura, y respetando la diversidad lingüística y cultural, así como las diferencias de opiniones o de estilos de vida como forma de enriquecimiento personal y de reflexión sobre la cultura propia.

Este planteamiento se concibe como una unidad pedagógica para los dos cursos que componen el programa de doble titulación de Bachiller y Baccalauréat. La adquisición de las capacidades que se señalan ha de ser considerada como terminal, por lo que supone el punto de llegada ideal. De cualquier manera, será preciso modular este planteamiento en función de los cursos.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

El aprendizaje deberá estar dirigido fundamentalmente hacia la práctica y la ampliación de las competencias lingüísticas. Con esta perspectiva el profesor abordará los puntos enumerados a continuación. La progresión tendrá en cuenta que se trata de una lengua viva extranjera y que es necesario consolidar lo aprendido en la etapa anterior. A lo largo de estos dos años el objetivo fundamental será desarrollar y profundizar los conocimientos y las competencias lingüísticas.

El contacto continuado con la literatura en francés es un instrumento esencial para alcanzar los conocimientos necesarios para el dominio de la lengua francesa.

La Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de

Baccalauréat establece los siguientes contenidos para la materia de Lengua y Literatura francesas:

A. La enseñanza de la lengua

A-1. Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Estrategias de comprensión:
 - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Funciones comunicativas:
 - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. – Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (1).

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción

- Estrategias de producción:

- Planificación.

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Ejecución.

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

- a) Lingüísticos.

- a. Modificar palabras de significado parecido.

- b. Definir o parafrasear un término o expresión.

- b) Paralingüísticos y paratextuales.

- a. Pedir ayuda.

- b. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

- c. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica).

- d. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

- Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (1).

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Estrategias de comprensión:
 - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
 - Funciones comunicativas:
 - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
 - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
 - Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas (1).
 - Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
 - Patrones gráficos y convenciones ortográficas (1).

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción

- Estrategias de producción:
 - Planificación:
 - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
 - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)
 - Ejecución:
 - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer

concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Apoyarse en sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.)

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Funciones comunicativas:
 - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. – Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras gramaticales, léxicas y sintáctico-discursivas, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación (1).

(1) Referidas a los contenidos de A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua.

Bloque 5. Estudio literario (2)

Estudio de las obras más representativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI a través de la lectura y análisis de las obras completas y «conjuntos» de textos más significativos.

Análisis de «conjuntos de texto» y obras completas más significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI, identificando sus principales características temáticas y formales, en relación con su contexto histórico- sociológico.

Interpretación crítica de «conjuntos» de textos y obras significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico- sociológico.

Desarrollo del interés por la lectura y el conocimiento de obras literarias, filosóficas, prensa, etc. del mundo francófono.

(2) Referidas a la relación de géneros y autores de B-1. Textos literarios.

A-2. Lista de nociones para el estudio de la lengua:

Se establece (ver ANEXO 1) una lista de nociones prioritarias que tiene como finalidad ofrecer el marco general de los conceptos e instrumentos gramaticales, que pueden ser requeridos y utilizados en el bachillerato, y por tanto, en la prueba externa final.

No se deberá perder de vista en ningún momento que la reflexión sobre la lengua es una herramienta de ayuda, para el perfeccionamiento en el uso de la misma, pero no debe ser nunca un fin en sí mismo.

B. Textos

B-1. Textos literarios

El estudio de los textos se organizará mediante la selección para cada curso de tres de obras literarias completas y de tres conjuntos de textos o fragmentos en torno a una temática determinada escritos en lengua francesa. Se dará preferencia a los textos y autores más significativos, siempre que se encuentren al alcance de los alumnos. A lo largo de los dos años de bachillerato, se deberá profundizar especialmente en ciertas etapas de la historia del pensamiento y de la historia de la literatura: el clasicismo, el siglo de las luces, el romanticismo, la modernidad y la literatura contemporánea. Se prestará un interés particular a la lectura de los textos de los siglos XIX, XX y XXI.

En función de las obras estudiadas, se añadirán algunas manifestaciones artísticas emblemáticas: Degas, Toulouse-Lautrec, Gauguin, Matisse, Monet, Manet, Van Gogh, Rodin, Camille Claudel, Satie, cine francés, cómic francés, belga...

También podrán trabajarse de manera contrastada fragmentos de obras francesas y españolas con el fin de conocer las influencias, semejanzas y diferencias entre ambas culturas, tanto en literatura como en pintura, escultura, arquitectura, música, cine, cómic...

Se presenta (ver ANEXO 2) una lista de obras a título indicativo, sin precisar en qué curso deberán ser incluidas, pues no se trata de hacer un estudio cronológico y exhaustivo de toda la historia de la literatura francesa, sino de profundizar en una selección de textos representativos que permita el conocimiento profundo de los principales movimientos literarios y que proporcione los conocimientos e instrumentos necesarios para su análisis. El profesor realizará la selección de obras y de conjuntos de textos o fragmentos, teniendo en cuenta la progresión de las competencias de comprensión y expresión y los intereses de los alumnos.

En 2.º de Bachillerato deberán prepararse especialmente textos de los siglos XIX, XX y XXI, ya que hacen referencia a una realidad más próxima al alumnado, y que serán objeto de la prueba externa para la obtención de la doble titulación.

B-2. Textos y civilización

En relación con los textos literarios, se trabajarán también algunos textos no literarios que traten sobre la civilización francesa, en lo que tiene de particular, pero también en lo que tiene de universal; siguiendo el principio de agrupación de textos por su unidad temática o problemática. Para la elección de los temas, se dará prioridad a los que proporcionen un mejor conocimiento de Francia y de la francofonía, a través de su historia y de su cultura. En este marco, se pondrán de manifiesto las diferencias, pero también todos los aspectos comunes que nos aproximan.

Los textos que se propondrán, en diferentes soportes, versarán sobre temas como:

- La prensa y los medios de comunicación: reflejo de la vida contemporánea;
- La actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa en general;
- La vida cotidiana en Francia: estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía...

- La familia, la educación;
- La francofonía; colonización, descolonización; migración; globalización;
- Los grandes retos europeos: cultura, transporte, energía, desarrollo sostenible...

2º BACHIBAC

UNIDADES	ACTES DE PAROLE	CONTENUS GRAMMATICaux	THÈMES
U1. <i>Balzac et la Petite tailleur chinoise</i>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Exposer une pensée abstraite, commenter ○ Approuver, désapprouver, justifier son point de vue, faire une concession, marquer une opposition ○ Mettre en relief, insister, démontrer, exposer, analyser 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La nominalisation ➤ Verbes +subjonctif/indicatif ➤ La conjonction+ subjonctif/indicatif ➤ Les formes impersonnelles qui expriment différents degrés de certitude 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Les sujets d'actualité et faits de société : ❖ Politique ❖ Religion ❖ Éducation ❖ Écologie ❖ Culture
U2. <i>Chagrin d'école</i>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Émettre des hypothèses ○ Exprimer la probabilité ○ Donner les avantages et les inconvénients ○ Conforter ○ Préciser, nuancer 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le participe présent ➤ Les verbes accompagnés de prépositions ➤ Des noms accompagnés de la préposition « de » + infinitif ➤ Pronoms relatifs complexes ➤ La mise en relief 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Droit et justice ❖ Défense ❖ Économie ❖ Santé ❖ Histoire ❖ Mode ❖ Monde du travail
U3. <i>Croisement des deux œuvres</i>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Engager, continuer une conversation, y mettre fin ○ Inviter quelqu'un à se joindre à une conversation ○ Dire qu'on comprend ○ Faire préciser ○ Reformuler ○ Présenter les opinions des autres ○ Résumer 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Le passé simple ➤ Le passé antérieur ➤ Le futur antérieur ➤ L'infinitif passé ➤ Le subjonctif passé ➤ Le conditionnel présent et passé ➤ La modalisation : nuances pour exprimer l'hypothèse, le doute ➤ L'apparence, l'éventualité, l'obligation 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Le domaine culturel : ❖ Le cinéma ❖ La littérature ❖ Les arts plastiques ❖ La polysémie ❖ Les synonymes et les antonymes

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 2º BACHIBAC

La evaluación debe ser abordada desde una perspectiva formativa, convirtiéndose en un instrumento al servicio del desarrollo de las potencialidades de los alumnos y de la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, la evaluación debe informar al alumno sobre su propio proceso de aprendizaje para, de este modo, potenciar en él una toma de conciencia y responsabilización personal en dicho proceso y en la auto evaluación.

Desde esta perspectiva formativa, la evaluación debe ser cualitativa, personalizada, continua y progresiva, y atender por ello al nivel, edad, capacidades e incapacidades, esfuerzo y progresión de cada alumno.

Este hecho supone que, en principio, no debe existir un patrón estándar de rendimiento, definitivo e idéntico para todos los alumnos del grupo, sino que habrá que atender, especialmente a la hora de evaluar, a la diversidad de los mismos, incluso dentro de un mismo grupo, dada la diversidad de itinerarios educativos posible.

Del mismo modo, la evaluación no puede ser considerada como un momento (hecho que conduce al trabajo convulsivo, con vistas a una prueba específica), sino como un proceso (consideración que conduce al trabajo continuado y responsable). En consecuencia, la calificación debe ser el reflejo del esfuerzo en clase y en el cuaderno y del rendimiento oral y escrito (resultados, nivel alcanzado) y de la adquisición de las capacidades planteadas.

Por último, buscando la máxima efectividad de este planteamiento, es muy importante que los alumnos conozcan con precisión qué se va a evaluar en la asignatura, cómo va a hacerse y con qué finalidad.

De este modo, los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia específica Lengua y Literatura Francesas deberán aplicarse teniendo en cuenta que al finalizar dicha etapa el alumnado deberá alcanzar el nivel de usuario avanzado o independiente (B2), establecido en el Marco de referencia europeo y requerido en la prueba específica para lograr la titulación francesa de Baccalauréat.

La Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat establece los siguientes criterios de evaluación relacionados con sus correspondientes estándares de aprendizaje:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
-------------------------	-------------------------------------

<p>1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua francesa estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua francesa cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua francesa, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e., históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación). Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>5. Reconocer léxico oral común y más</p>	<p>1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua francesa.</p> <p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con</p>
--	---

<p>especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/ profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>6. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p>	<p>claridad, en una variedad de lengua francesa estándar y a velocidad normal.</p>
---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluable</p>
--------------------------------	--

<p>1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p> <p>2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <p>3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas francesas relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>4. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera</p>	<p>1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>
---	---

<p>importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>6. Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua francesa, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p> <p>8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>9. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p>	
--	--

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua francesa estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua francesa, formulados de manera clara.</p> <p>3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua francesa, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso</p>	<p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua francesa en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con</p>

	<p>marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>
--	---

<p>común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/ profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).</p>	
---	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluable</p>
--------------------------------	--

<p>1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.</p> <p>3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas francesas relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</p> <p>2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias</p>
--	---

<p>diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>6. Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua francesa, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>
--	---

Bloque 5. Estudio literario

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI a través de la lectura y análisis de «conjuntos» de textos y obras significativas.</p> <p>2. Leer y analizar «conjuntos» de textos u obras completas significativas desde el siglo XVI al siglo XXI, identificando sus principales características temáticas y formales relacionándolas con su contexto histórico-sociológico.</p> <p>3. Interpretar críticamente «conjuntos» de textos u obras significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI al siglo XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico- sociológico.</p> <p>4. Comentar e interpretar razonadamente y con una solvente competencia escrita, textos de la literatura francófona de los siglos XIX, XX y XXI.</p> <p>5. Elaborar un ensayo relacionado con el tema de estudio previamente fijado y con una solvente competencia escrita, a partir del programa de literatura relativo a las obras y autores de los siglos XIX, XX y XXI.</p>	<p>1. Lee y analiza «conjuntos» de textos y obras significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI.</p> <p>2. Identifica las principales características temáticas y formales relacionándolas con su contexto histórico-sociológico.</p> <p>3. Interpreta críticamente «conjuntos» de textos y obras significativas desde el siglo XVI hasta el siglo XXI.</p> <p>4. Detecta las ideas que manifiestan la relación de los textos o de las obra con su contexto histórico-sociológico.</p> <p>5. Comenta e interpreta de forma razonada fragmentos de textos de la literatura francófona de los siglos XIX, XX y XXI.</p> <p>6. Escribe una redacción de forma organizada sobre un tema estrechamente relacionado con el texto propuesto, expresando de forma justificada su punto de vista.</p> <p>7. Elabora y planifica de manera adecuada un texto de carácter argumentativo, basándose en el estudio de las obras previamente fijadas.</p>

Con vistas a facilitar, una vez más, la claridad y la eficacia a la hora de evaluar, este departamento considera que los criterios de evaluación deben relacionarse con los objetivos generales que hemos definido para nuestra materia, de tal modo que hemos establecido, en función de los mismos y ordenando los establecidos por Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, a la vez que ajustándolos a la definición de estándares de aprendizaje evaluables, la siguiente relación de criterios de evaluación:

<p>EVALUACION DE LA COMUNICACION ORAL Y ESCRITA, DEL DOMINIO DE LAS TÉCNICAS DEL DISCURSO Y DE SU PERTINENCIA CONCEPTUAL</p>	<p><i>Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles</i></p>
<p>1. Identificar la información global y los datos específicos de mensajes orales emitidos en intercambios comunicativos o por cualquier medio de comunicación, sobre temas relacionados con los</p>	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua francesa estándar y articulados a</p>

conocimientos e intereses de los alumnos y relacionados con el entorno sociocultural francés.

velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua francesa cuando la imagen facilita la comprensión.

Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua francesa, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).

Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

2. Identificar de forma autónoma, utilizando las estrategias adecuadas, la

Bloque 3. Comprensión de textos escritos
Identificar las ideas principales, información detallada

información global y específica contenida en documentos escritos procedentes de diversas fuentes y relativos a temas relacionados con los conocimientos, gustos e intereses de los alumnos. Asimismo, valorar la lectura como fuente de conocimiento, disfrute y ocio.

e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua francesa estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua francesa, formulados de manera clara.

Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua francesa, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).

Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).

<p>3. Expresarse oralmente en francés, con corrección y coherencia (claridad de los contenidos; adecuación entre el sentido y la forma; complejidad de la argumentación; adecuación al interlocutor...), para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas</p>	<p>Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción</p> <p>Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p> <p>Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas francesas relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y</p>
--	---

	<p>más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua francesa, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p> <p>Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p>
--	--

<p>. Expresarse por escrito en francés, con corrección y coherencia, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal, y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas</p>	<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e interacción</p> <p>Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.</p> <p>Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y</p>
---	--

	<p>culturas francesas relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.</p> <p>Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua francesa, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet</p>
<p>5. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.</p>	
<p>APROXIMACIÓN A LA CULTURA FRANCÓFONA</p>	
<p>6. Conocer los rasgos fundamentales relativos a la civilización de la Francia</p>	<p>Bloque 5. Estudio literario</p>

<p>relativos a la civilización de la Francia contemporánea, de la literatura francesa y de expresión francesa, incluidos aspectos históricos y artísticos en la medida en que hayan jugado un papel importante para la época.</p>	<p>Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI a través de la lectura y análisis de «conjuntos» de textos y obras significativas.</p> <p>Leer y analizar «conjuntos» de textos u obras completas significativas desde el siglo XVI al siglo XXI, identificando sus principales características temáticas y formales relacionándolas con su contexto históricociológico.</p> <p>Interpretar críticamente «conjuntos» de textos u obras significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI al siglo XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico-sociológico.</p> <p>Comentar e interpretar razonadamente y con una solvente competencia escrita, textos de la literatura francófona de los siglos XIX, XX y XXI.</p> <p>Elaborar un ensayo relacionado con el tema de estudio previamente fijado y con una solvente competencia escrita, a partir del programa de literatura relativo a las obras y autores de los siglos XIX, XX y XXI.</p>
<p>MADURACIÓN PERSONAL Y AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE</p>	
<p>7. Adoptar un método de trabajo adecuado para la asignatura, centrado en el esfuerzo, la constancia y la implicación en el trabajo.</p>	
<p>8. Identificar los rasgos socioculturales lingüísticos y no lingüísticos que aparecen en los documentos trabajados, y adoptar actitudes de respeto hacia otras opiniones, culturas y formas de vida.</p>	

4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y DESCRIPTORES DE LOGRO

Del mismo modo que en el caso de los criterios de evaluación, establecemos para los estándares de aprendizaje evaluables la correspondencia entre competencias, los estándares de aprendizaje evaluables que determina la Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010 y nuestra definición general de descriptores de logro (unificada para todas las etapas) que, a su vez, se ajusta a la clasificación del Marco Común de Referencia para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras (ver escala completa en Anexo 4):

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1

Identificar la información global y los datos específicos de mensajes orales emitidos en intercambios comunicativos o por cualquier medio de comunicación, sobre temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos y relacionados con el entorno sociocultural francés.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
Comprensión de textos orales			
<p>1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua francesa.</p> <p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua francesa estándar y a velocidad normal.</p>	Comunicación lingüística	1	Comprender conversaciones entre hablantes nativos. Comprender a un interlocutor nativo.
		2	Escuchar conferencias y presentaciones.
		3	Escuchar avisos e instrucciones.
		4	Escuchar retransmisiones y material grabado. Ver televisión y cine.
		5	Estrategias de comprensión oral.

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2

Identificar de forma autónoma, utilizando las estrategias adecuadas, la información global y específica contenida en documentos escritos procedentes de diversas fuentes y relativos a temas relacionados con los conocimientos, gustos e intereses de los alumnos. Asimismo, valorar la lectura como fuente de conocimiento, disfrute y ocio.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
Comprensión de textos escritos			
1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos). 2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres)	Comunicación lingüística	6	Leer correspondencia
		7	Leer para orientarse
		8	Leer en busca de información y argumentos
		9	Leer instrucciones
		10	Estrategias de comprensión escrita

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3

Expresarse oralmente en francés, con corrección y coherencia (claridad de los contenidos; adecuación entre el sentido y la forma; complejidad de la argumentación; adecuación al interlocutor...), para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro		
Producción de textos orales, expresión e interacción				
1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo	Comunicación lingüística	11	Entrevista	Entrevistar y ser entrevistado / Intercambiar información
				12
		Conversación informal (entre amigos)		
		Conversación formal		
		Colaborar para alcanzar un objetivo		
		Interactuar para obtener bienes y servicios		
		Competencia sociolingüística		
		18	Monólogo	
				19

<p>explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>	20			Hablar en público
	21	Práctica de la expresión oral libre		Capacidad para informar y describir
	22			Capacidad para contar hechos y acontecimientos
	23			Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones
	24	Estrategias de expresión oral		
	25		Léxica	Riqueza de vocabulario
	26			Dominio del vocabulario
	27		Gramatical	Corrección gramatical
	28	Competencias lingüísticas	Fonológica	Dominio de la pronunciación

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4

Expresarse por escrito en francés, con corrección y coherencia, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal, y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptores de logro
Producción de textos escritos: expresión e interacción		

<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</p> <p>2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando</p>	Comunicación lingüística	29	Adecuación a la consigna			
		30	Escritura creativa	Capacidad para escribir de forma creativa e imaginativa.		
		31	Redacciones e informes	Capacidad para informar y describir.		
		32		Capacidad para contar hechos y acontecimientos.		
		33		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.		
		34	Correspondencia	Escribir cartas		
		35		Adecuación sociolingüística		
		36	Textos	Procesar textos		
		37	Coherencia y cohesión			
		38	Estrategias de expresión escrita			
		39	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza del vocabulario	
		40			Dominio del vocabulario	
		41			Dominio de la ortografía	
		42		Gramatical	Corrección sintáctica	
		43			Corrección morfológica	

<p>las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>			
---	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5

Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro
--------------------------------------	--------------------	---------------------

	Comunicación lingüística	44	Capacidad de autocorrección oral y escrita
	Aprender a aprender	45	Identificación de los elementos morfosintácticos
		46	Reflexión sobre el uso de las formas gramaticales
		47	Progresión en el dominio de la lengua

APROXIMACIÓN A LA CULTURA FRANCÓFONA

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6

Conocer los rasgos fundamentales relativos a la civilización de la Francia contemporánea, de la literatura francesa y de expresión francesa, incluidos aspectos históricos y artísticos en la medida en que hayan jugado un papel importante para la época.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
1. Lee y analiza «conjuntos» de textos y obras significativas de la literatura francófona desde el siglo XVI hasta el siglo XXI. 2. Identifica las principales características temáticas y formales relacionándolas con su contexto histórico-sociológico. 3. Interpreta críticamente «conjuntos» de textos y obras significativas desde el siglo XVI hasta el siglo XXI. 4. Detecta las ideas que manifiestan la relación de los textos o de las obra con su contexto histórico-sociológico. 5. Comenta e interpreta de forma razonada fragmentos de textos de la literatura francófona de los siglos XIX, XX y XXI. 6. Escribe una redacción de forma organizada sobre un tema estrechamente relacionado con el texto propuesto, expresando de forma justificada su punto de vista. 7. Elabora y planifica de manera adecuada un texto de carácter argumentativo, basándose en el estudio de las obras previamente fijadas.	Competencias sociales y cívicas	48	Conocimiento de la civilización francesa y francófona
		49	Conocimiento de la literatura francesa y francófona

MADURACIÓN PERSONAL Y AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE

CRITERIO DE EVALUACIÓN 7

Adoptar un método de trabajo adecuado para la asignatura, centrado en el esfuerzo, la constancia y la implicación en el trabajo.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
	Aprender a aprender	50	Participación activa en clase
	Competencia digital	51	Organización adecuada del trabajo en el cuaderno
		52	Utilización de recursos
		53	Uso de Internet como fuente de información
		54	Capacidad de autoevaluación

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8

Identificar los rasgos socioculturales lingüísticos y no lingüísticos que aparecen en los documentos trabajados, y adoptar actitudes de respeto hacia otras opiniones, culturas y formas de vida.

Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Descriptor de logro	
	Competencias sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales	55	Aceptación del trabajo y opiniones del grupo
		56	Valoración de la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.
		57	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
		58	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
		59	Iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas

La relación entre competencias clave, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, descriptor de logro y criterios de calificación para 2º de Bachillerato-Bachibac queda recogida en el anexo 3 de esta programación. En este anexo se detalla el ajuste efectuado por este departamento y las correspondencias con los elementos señalados en Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles.

5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO 2º BACHIBAC

En función de los criterios de evaluación anteriormente señalados, el instrumento básico para la evaluación y calificación de los alumnos será la observación sistemática de su trabajo en la asignatura. El profesor llevará a cabo anotaciones sistemáticas del rendimiento de cada alumno, oral (en el aula) y escrito (en el cuaderno de trabajo), así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la asignatura o de cualquier otro aspecto de los señalados en la programación. Este instrumento permite un seguimiento continuo, casi diario, de la progresión de cada alumno.

Se considerará, principalmente:

- La calidad del trabajo en expresión libre, oral y escrita.
- Las capacidades de interacción oral desarrolladas.
- Las destrezas de comprensión oral y escrita adquiridas.
- Las capacidades de autocorrección desarrolladas.
- La pertinencia del método de trabajo en la asignatura (participación, autonomía...)
- La madurez personal en relación con los demás y con otros modos de vida.

En consecuencia, es requisito indispensable para superar la asignatura adoptar un ritmo de trabajo adecuado oral (participación habitual en clase) y escrito (entrega sistemática del cuaderno de trabajo con la periodicidad que el profesor establezca).

No se plantean como norma general pruebas específicas ni exámenes en la asignatura. Consideramos que éstos no aportan al proceso de evaluación datos que no hayan sido recogidos a través de la observación. Ello no implica que no puedan establecerse, en función de las diferentes circunstancias, de las características de los grupos, etc., aquellas pruebas que el profesor estime oportunas. En este caso, deben plantearse teniendo en cuenta que el objetivo de las mismas no es la fiscalización del aprendizaje (pruebas-castigo a la búsqueda de errores), sino el esclarecimiento de las capacidades de los alumnos. Del mismo modo, se organizarán aquellas pruebas específicas que la legislación determine.

Se tenderá a potenciar de manera progresiva, y en virtud de los mecanismos que parezcan más convenientes, la autoevaluación y la coevaluación, a través de balances periódicos de la marcha del curso, de puestas en común con el grupo, etc., momento que puede aprovecharse asimismo para llevar a cabo una reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la dinámica de trabajo del grupo.

En el caso particular de alumnos con faltas de asistencia injustificadas a clase, se podrán aplicar los criterios que en este sentido establece para la evaluación de estos alumnos el Reglamento de Régimen Interior del centro. El Departamento establecerá el tipo de prueba extraordinaria que haya de realizarse.

Recuperación del alumnado insuficiente

La recuperación de una evaluación suspensa a lo largo del curso se realiza en función de los mismos criterios establecidos anteriormente, sin necesidad de ninguna prueba especial, a lo largo de la siguiente evaluación. Los alumnos deberán conocer con precisión cuáles son aquellos aspectos que deben mejorar.

La recuperación de la asignatura suspensa en la evaluación ordinaria de final de curso se realiza también en función de los mismos criterios, en el momento de la evaluación extraordinaria. El profesor dará las indicaciones oportunas para que en el período que transcurre entre una y otra pueda llevarse a cabo el trabajo necesario para la superación de las dificultades.

La evaluación de los alumnos pendientes se llevará a cabo siguiendo los mismos criterios que se establecen anteriormente en el caso de que dichos alumnos continúen matriculados en la asignatura en el curso superior: su rendimiento en este nivel servirá para determinar la calificación del curso anterior y su seguimiento corresponderá al profesor del grupo. Estos alumnos estarán informados en todo momento de los criterios que aquí se establecen y serán evaluados conforme determine el calendario de evaluaciones del centro.

Para aquellos alumnos con la asignatura pendiente que no estén matriculados en francés en el curso actual, el departamento establecerá los mecanismos adecuados para que puedan superar la asignatura. Estos alumnos deberán preparar una serie de trabajos que el departamento establecerá y entregarlos en las fechas correspondientes a las evaluaciones. No existiendo en horario una hora específica para la recuperación de la asignatura, se establecerán los mecanismos para que puedan estar lo mejor atendidos posible. Es prioridad del departamento un seguimiento lo más certero posible de estos alumnos desde el principio de curso.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHIBAC

En el Anexo 5 de la presente programación se establecen las escalas de evaluación para la materia de Lengua y Literatura francesas en 2º de Bachillerato.

Señalamos a continuación, en virtud de los criterios de evaluación establecidos, de los estándares de aprendizaje evaluables y de los descriptores de logro señalados, los criterios generales para la ponderación de la calificación en el primer curso de Bachillerato quedan establecidos de la siguiente manera:

Criterio	2º Bachillerato
Nº 1	10 %
Nº 2	5 %
Nº 3	20 %
Nº 4	20 %
Nº 5	10 %
Nº 6	10 %
Nº 7	15 %
Nº 8	10 %

ANEXO 1

LISTA DE NOCIONES PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA

1. Lexique	
<i>Structuration et relations</i> lexicales Antonymie Dérivation/Composition Étymologie Polysémie/Monosémie Préfixation/Suffixation Radical/Affixe/Morphème Synonymie / Traits sémantiques <i>Lexique et texte</i> Champ lexical Champ sémantique	<i>Lexique et discours</i> Appréciatif/Dépréciatif Comparaison Création lexicale (Néologisme) Dénotation / Connotation Locution, Syntagme figé Figure Métaphore Métonymie Référent Symbole
2. Dimension phrastique	
<i>Constituant</i> Fonction / Nature Grammaticalité / Acceptabilité Juxtaposition / Coordination / Subordination Nominalisation / Changement de nature Ordre des mots	<i>Phrase (simple / complexe)</i> Proposition Syntagme ou groupe nominal, verbal... Sujet thème / propos dans la phrase; groupes essentiels / groupes circonstanciels Temps verbaux Transitivité / Intransitivité
3. Texte	
Anaphore (rhétorique: reprise d'un terme; linguistique: terme de reprise) Connecteur (logique, spatial, temporel) Structuration textuelle (organisation, cohésion) Genre Modalité	Période Plan de l'expression / Plan du contenu Premier plan / Second plan Temporalité (succession / simultanéité) Thème / Propos Progressions dans le texte
4. Enonciation - Discours	

<p><i>Énonciation</i> Aspect (accompli / non accompli; inchoatif, duratif, itératif...) Attitude énonciative (engagement / détachement) Énonciation / Énoncé Position énonciative Modalisation Niveau de langue Registre (comique, tragique, épique...) Situation d'énonciation Valeur <i>Textes et formes de discours</i> Énonciation, interaction, usage. Texte argumentatif (démontrer, convaincre, persuader, délibérer) Texte descriptif Texte narratif Texte explicatif Point de vue Récit, narration, narrateur</p>	<p><i>Opérations de discours</i> Citation / Reformulation Énonciation rapportée (directe, indirecte, indirecte libre, narrativisée) <i>Pragmatique</i> Acte de langage (direct et indirect) Auditoire Communication Débat Destinataire Dialogue Explicite / Implicite (présupposition, inférence) Ironie Réception <i>Marques de l'oralité</i> Accent Intonation Redondance Rythme Syntaxe de l'oral</p>
<p>5. Langage et variation</p>	

<p><i>Archaïsme</i> Code Langue et langage Néologisme</p>	<p><i>Norme</i> Usage Variation linguistique (dialectes, registres)</p>
--	---

ANEXO 2

LISTA DE OBRAS

1. Narrativa: la novela, el relato corto y el cuento.

Siglos XVI y XVII:

– Rabelais: *Gargantua, Pantagruel* (fragmentos).

– Perrault: *Les Contes*.

Siglo XVIII:

– Montesquieu: *Les Lettres persanes* (fragmentos).

– Voltaire: *Contes*.

– Rousseau: *La Nouvelle Héloïse* (fragmentos).

– Bernardin de St Pierre: *Paul et Virginie*.

– Prévost: *Histoire du Chevalier des Grieux et de Manon Lescaut*.

– Lesage: *Histoire de Gil Blas de Santillane* (fragmentos).

– Diderot: *Contes*.

Siglo XIX:

– Hugo: *Les Misérables* (fragmentos).

– Stendhal: *Le Rouge et le Noir, La Chartreuse de Parme*.

– Balzac: *Eugénie Grandet, Le Père Goriot, La Cousine Bette*. –

Dumas: *Les Trois mousquetaires*.

– Mérimée: *La Vénus d'Ille, Carmen*.

– Théophile Gautier: *Contes et récits fantastiques*. –

Flaubert: *Madame Bovary*.

– Zola: *L'Assommoir, Germinal, Thérèse Raquin, Nana*.

– Jules Verne: *Le Tour du monde en 80 jours*.

– Guy de Maupassant: *Les bijoux, La parure*.

Siglos XX y XXI:

– Proust: *Un Amour de Swann* (fragmentos); *À la recherche du temps perdu*.

– Saint- Exupéry: *Le petit prince, Vol de nuit, Terre des hommes*.

– Camus: *L'Étranger, La Peste*.

– Gide: *La symphonie pastorale*.

– Simenon: *Le Chien Jaune, Le Bourgmestre de Furnes*. – Albert

Cohen: *Les valeureux, Le livre de ma mère* (fragmentos). –

Tournier: *Vendredi ou les limbes du Pacifique*.

– Le Clézio: *Mondo et autres histoires, La Ronde et autres faits divers, Le chercheur d'or...*

– Duras: *Un Barrage contre le Pacifique*.

– Yourcenar: *Mémoires d'Hadrien, Nouvelles orientales*.

- Raymond Queneau: *Zazie dans le métro*. -
- Boris Vian: *L'Écume des jours*.
- Modiano: *La ronde de nuit, Villa triste*.
- Pennac: *La petite marchande de prose, Chagrin d'école*.
- Ben Jelloun: *L'Enfant de sable, La Nuit sacrée*.
- Maalouf: *Léon l'Africain*.
- Nothomb: *Stupeur et tremblements*.
- Dai Sijie: *Balzac et la petite tailleuse chinoise*.
- Assia Djebar: *Nulle part dans la maison de mon père*.
- Éric-Emmanuel Schmitt: *Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran*.
- Irène Némirovsky: *Suite française*.
- Anna Gavalda: *Ensemble, c'est tout*.
- Pascal Quignard: *Tous les matins du monde*.
- Sylvie Germain: *Magnus, Le Livre des nuits*.
- Jean Giono: *L'homme qui plantait des arbres*.
- Jules Romain: *Knock ou le triomphe de la médecine*.
- François Mauriac: *Noeud de vipères, Thérèse Desqueyroux*.
- Vercors: *Le silence de la mer*.
- Romain Gary: *La vie devant soi*.
- Françoise Sagan: *Bonjour tristesse*.
- Louis Ferdinand Céline: *Voyage au bout de la nuit*.
- Erik Orsenna: *Madame Bâ*.
- Laurent Gaudé: *Le Soleil des Scorta*.
- Pierre Rabbi: *Du Sahara aux Cévennes. Itinéraire d'un homme au service de la Terre-Mer*.
- Yasmina Khadra: *Les hirondelles de Kaboul, L'attentat, Les sirènes de Bagdad*.
- Marc Lévy: *Toutes ces choses qu'on ne s'est pas dites, Le voleur d'ombres*.

2. Teatro:

Siglo XVII:

- Corneille: *Le Cid*.
- Molière: *Le Malade imaginaire, L'Avare, Dom Juan, Tartuffe*.
- Racine: *Phèdre, Andromaque, Bérénice*.

Siglo XVIII:

- Beaumarchais: *Le Barbier de Séville, Le Mariage de Figaro*.

Siglo XIX:

- Hugo: *Ruy Blas, Hernani*.
- Rostand: *Cyrano de Bergerac*.

Siglos XX y XXI:

- Giraudoux: *La Guerre de Troie n'aura pas lieu*, *Electre*.
- Anouilh: *Le voyageur sans bagages*, *Antigone*.
- Ionesco: *Rhinocéros*, *La Cantatrice chauve*, *Le Roi se meurt*.
- Sartre: *Les Mouches*, *Huis clos*, *Les Mains sales*.
- Beckett: *En attendant Godot*.
- Yasmina Reza: *Art*.
- Nathalie Sarraute: *Pour un oui ou pour un non*.

3. Poesía:

- Siglos XVI y XVII: Du Bellay; Ronsard; La Fontaine.
- Siglo XIX: Hugo; Musset; Lamartine; Baudelaire; Verlaine; Rimbaud.
- Siglos XX y XXI: Apollinaire; Valéry; Eluard; Aragon; Breton; Desnos; Prévert; Michaux; Ponge; Bonnefoy; S. Senghor; A. Césaire...

4. Autobiografía:

- Rousseau: *Les Confessions* (fragmentos), *Les Rêveries du promeneur solitaire*.
- Chateaubriand: *Mémoires d'Outre-tombe* (fragmentos).
- Sartre: *Les Mots* (fragmentos).
- Perec: *W ou le souvenir d'enfance* (fragmentos).
- Andreï Makine: *Le Testament français*.
- Sarraute: *Enfance* (fragmentos).
- Patrick Chamoiseau: *Une enfance créole*.

5. Ensayo literario o filosófico, textos argumentativos o de civilización:

- Voltaire: *Lettres philosophiques*, *Dictionnaire philosophique* (fragmentos).
- *L'Encyclopédie* (artículos).
- Rousseau: *Discours sur l'origine et le fondement de l'inégalité parmi les hommes* (fragmentos).
- Valéry: *Regards sur le monde actuel* (fragmentos). –
- Sartre: *L'existentialisme est un humanisme* (fragmentos).
- Camus: *Le Mythe de Sisyphe* (fragmentos).
- Antonin Artaud: *Le théâtre et son double*.
- Lévi-Strauss: *Tristes Tropiques*.
- Tzvetan Todorov: *Nous et les autres*.

ANEXO 3

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, DESCRIPTORES DE LOGRO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE BACHIBAC

- J. COMPETENCIAS CLAVE (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha)
- K. OBJETIVOS DE BACHILLERATO (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha.)
- L. OBJETIVOS (Programación del IES Sefarad)
- M. CONTENIDOS (Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el

Bachillerato en Castilla-La Mancha, Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, Programación del IES Sefarad)

- N. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio)
- O. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Programación del IES Sefarad)
- P. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Orden ECD/1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio.)
- Q. DESCRIPTORES DE LOGRO (Programación del IES Sefarad)
- R. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Programación del IES Sefarad)

COMPE TEN CIAS	OBJETIVOS		CONTE NIDOS		EVALUACIÓN				
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
				LLIT FR 1º BACH	LLIT FR 1º BACH		LLIT FR 1º BACH		1º BACH
Comunica ción lingüística	f,e	1	A1. Contenidos: Bloque 1 Comprensión de textos orales – Bloque 2 Producción de textos orales – Bloque 3 Comprensión de textos escritos – Bloque 4 Producción de textos escritos – Bloque 5 Estudio literario – A2 Nociones para el estudio de la lengua – B.Textos	Bloque 1 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6 ,7	1	Comprensio n de textos orales 1,2,3,4,5,6,7, 8	1 a 5	10 %	
		2		Bloque 3 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6 ,7	2	Comprensio n de textos escritos 1,2,3,4,5,6,7	6 a 10	10 %	
		3		Bloque 2 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6 ,7,8,9	3	Producción de textos orales 1,2,3,4	11 a 28	10 %	
		4		Bloque 4 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5,6 ,7	4	Producción de textos escritos 1,2,3,4,5,6,7	29 a 43	10 %	
		5			5		44 a 47	10 %	
Conciencia y expresione s culturales		6		Bloque 5 Criterios de evaluación 1,2,3,4,5	6	Estudio literario 1,2,3,4,5,6,7	48,49	25 %	
Aprender a aprender Competenci a digital	d,k (g)	7			7		50 a 54	15 %	

Competencias sociales y cívicas	a,b,c, h,j (l)	8			8		55 a 59	10 %
---------------------------------	----------------------	---	--	--	---	--	---------	------

ANEXO 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO. ESCALA GENERAL BACHIBAC

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1			
1	Comprender conversaciones entre hablantes nativos. Comprender a un interlocutor nativo.		
2	Escuchar conferencias y presentaciones.		
3	Escuchar avisos e instrucciones.		
4	Escuchar retransmisiones y material grabado. Ver televisión y cine.		
5	Estrategias de comprensión oral.		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2			
6	Leer correspondencia		
7	Leer para orientarse		
8	Leer en busca de información y argumentos		
9	Leer instrucciones		
10	Estrategias de comprensión escrita		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3			
11	Expresión oral en general	Entrevista	Entrevistar y ser entrevistado / Intercambiar información
12		Interacción	Conversación
13			Conversación informal (entre amigos)
14			Conversación formal
15			Colaborar para alcanzar un objetivo
16			Interactuar para obtener bienes y servicios

17			Competencia sociolingüística
18		Monólogo	Descripción de experiencias
19			Argumentación
20			Hablar en público
21			Capacidad para informar y describir
22	Práctica de la expresión oral libre		Capacidad para contar hechos y acontecimientos
23			Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones
24	Estrategias de expresión oral		
25	Competencias lingüísticas	Léxica	Riqueza de vocabulario
26			Dominio del vocabulario
27		Gramatical	Corrección gramatical
28		Fonológica	Dominio de la pronunciación
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4			
29	Adecuación a la consigna		
30	Escritura creativa	Capacidad para escribir de forma creativa e imaginativa.	
31	Redacciones e informes	Capacidad para informar y describir.	
32		Capacidad para contar hechos y acontecimientos.	
33		Capacidad para expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.	
34	Correspondencia	Escribir cartas	
35		Adecuación sociolingüística	
36	Textos	Procesar textos	
37	Coherencia y cohesión		
38	Estrategias de expresión escrita		
39	Competencias	Léxica	Riqueza del vocabulario

40	lingüísticas		Dominio del vocabulario
41			Dominio de la ortografía
42		Gramatical	Corrección sintáctica
43			Corrección morfológica
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5			
44	Capacidad de autocorrección oral y escrita		
45	Identificación de los elementos morfosintácticos		
46	Reflexión sobre el uso de las formas gramaticales		
47	Progresión en el dominio de la lengua		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 6			
48	Conocimiento de la civilización francesa y francófona		
49	Conocimiento de la literatura francesa y francófona		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 7			
50	Participación activa en clase		
51	Organización adecuada del trabajo en el cuaderno		
52	Utilización de recursos		
53	Uso de Internet como fuente de información		
54	Capacidad de autoevaluación		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8	
55	Aceptación del trabajo y opiniones del grupo
56	Valoración de la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.
57	Conocimiento de los rasgos culturales de los países de habla francesa
58	Desarrollo de una personalidad intercultural
59	Iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas

ANEXO 5

ESCALAS DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES:

- Dada la naturaleza de los descriptores para la evaluación, referidos fundamentalmente a destrezas, los niveles mínimos exigibles para superar la asignatura se establecen en función del grado de competencia alcanzado en cada una de ellas (sobre la tabla aparecen marcados con una “m”).

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2 Identificar la información global y específica contenida en documentos escritos relativos a temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o a las situaciones de comunicación más próximas a ellos.						
In d	Destrezas	Descripción		/ 20	/ 10	%
6	Leer correspondencia	Puede comprender la descripción de hechos, sentimientos y deseos que aparecen en cartas personales lo suficientemente bien como para cartearse habitualmente con un amigo extranjero.		4		

- Correspondencia de las calificaciones: 10, 9: Sobresaliente / 8, 7: Notable / 6: Bien / 5: Suficiente / 4, 3, 2, 1, 0: Insuficiente
- Los números de los descriptores se corresponden con los establecidos en la escala general. Los descriptores no incluidos no son significativos para este nivel.
- Normalmente, los niveles de competencia alcanzados por los alumnos que forman parte del programa lingüístico de francés superarán los establecidos para cada uno de los cursos. No obstante, se mantienen estos criterios de evaluación como nivel de referencia general para cada curso.

2º DE BACHILLERATO (Lengua y Literatura francesas I) – NIVEL 6 DE COMPETENCIA (B1+)

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1 Identificar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales emitidos en francés por el profesor, los compañeros o cualquier otro medio, sobre temas relacionados con los conocimientos e intereses de los alumnos o con las situaciones de comunicación más próximas a ellos.						
In d	Destrezas	Descripción		/ 20	/ 10	%

1	Comprender a un interlocutor nativo.	Puede comprender el discurso articulado con claridad y dirigido a él en conversaciones corrientes, aunque a veces tendrá que pedir que le repitan palabras o frases concretas.		6	/ 10	X 0, 10
2	Escuchar conferencias y presentaciones.	Puede comprender una conferencia o una charla, siempre que el tema le resulte familiar y la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad.		4		
3	Escuchar avisos e instrucciones	Puede seguir indicaciones detalladas y comprender información técnica sencilla (instrucciones de uso de un aparato).		4		
4	Escuchar material grabado	Puede comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido relativo a temas de interés personal (entrevistas, informativos...), cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara..		4		
5	Estrategias de comprensión oral	Puede identificar por el contexto palabras desconocidas y deducir el significado de las oraciones en temas familiares relacionados con sus intereses.		2		

7	Leer para orientarse	Puede consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y sabe recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.		5	/ 10	X 0, 10
8	Leer en busca de información	Comprende artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos		5		
9	Leer instrucciones	Puede comprender instrucciones sencillas escritas con claridad.		4		
10	Estrategias de comprensión escrita	Puede identificar por el contexto palabras desconocidas y deducir el significado de las oraciones en temas familiares relacionados con sus intereses.		2		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 3

Expresarse oralmente en francés, con corrección y coherencia (claridad de los contenidos; adecuación entre el sentido y la forma; complejidad de la argumentación...), para comunicar el pensamiento y la experiencia personal y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.

In d	Destrezas	Descripción		/ 20	/ 10	%
11	Entrevista	Puede tomar parte activa en discusiones informales con una cierta seguridad dando informaciones, razones y explicaciones relativas a sus centros de interés, proyectos y actividades.	1			
		Puede abordar de forma improvisada conversaciones que tratan asuntos cotidianos con una cierta seguridad.				
15	Interacción	Puede realizar breves comentarios para verificar y confirmar informaciones, explicar los motivos de un problema, comentar los puntos de vista de otras personas...	2	5		
16		Puede realizar breves comentarios para verificar y confirmar informaciones, explicar los motivos de un problema, comentar los puntos de vista de otras personas...				
17		Puede expresarse apropiadamente en situaciones diversas y evitar errores importantes de formulación.				

19	Monologo	Puede presentar de manera simple y directa un tema para desarrollar.	2	5	
		Puede hacer una presentación breve y preparada sobre un tema y explicar con razonable precisión los puntos principales de una reflexión personal y las ventajas y desventajas de varias opciones.			
		Puede desarrollar argumentos con claridad, defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados.			
21	Práctica de la expresión oral libre	Puede realizar descripciones sencillas sobre una gran variedad de asuntos habituales.	1	5	
22		Puede realizar con razonable fluidez narraciones sencillas y relatos de experiencias siguiendo una secuencia lineal de elementos.	2		
23		Puede expresar sus ideas sobre temas abstractos o culturales relacionados con sus intereses y realizar comentarios breves sobre los puntos de vista de otras personas.	2		
24	Estrategias de expresión oral	Puede utilizar un repertorio básico de lengua y de estrategias para contribuir a iniciar, mantener y terminar una conversación o una discusión sencilla.	1	1	
		Ensayo e intenta nuevas combinaciones y expresiones (definir las características de algo concreto cuando no recuerda la palabra exacta que lo designa, corregir confusiones de tiempos verbales o de expresiones que pueden dar lugar a malentendidos...) y pide retroalimentación.			

25 26	Competencia léxica	Posee suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria (familia, aficiones...), pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.	3	9	
27	Corrección gramatical	Puede demostrar un buen control gramatical, aunque con una influencia evidente de la lengua materna. Comete errores, pero queda claro lo que intenta expresar.	4		
28	Competencia fonológica	Puede pronunciar de manera claramente inteligible, aunque a veces resulte evidente su acento extranjero y cometa errores de pronunciación esporádicos.	2		

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4

Expresarse por escrito en francés, con corrección y coherencia, para comunicar el pensamiento y la experiencia personal, y poder desenvolverse en diferentes situaciones comunicativas.

Ind	Destrezas	Descripción		/ 20	/ 10	%
29	Consigna	Respetar la consigna señalada para cada tarea.	1	1	/ 10	X 0, 10
30	Práctica de la expresión escrita libre	Puede escribir composiciones detalladas y bien estructuradas para describir experiencias, expresar su pensamiento y argumentar sus opiniones.	4	4		
32	Redacciones e informes	Puede describir acontecimientos y sus experiencias en redacciones cortas y sencillas sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos y temas de su interés.	2	4		
33		Escribe redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.				

34	Correspondencia	Puede escribir cartas personales en las que da noticias, intercambia y solicita información y expresa ideas sobre temas abstractos o culturales (música, películas...).	2			
35		Es consciente de las normas de cortesía más importantes y actúa adecuadamente.				
37	Coherencia y cohesión	Utiliza un número limitado de mecanismos de cohesión para enlazar frases y crear un discurso claro y coherente.	2	2		
39	Competencia léxica	Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria (familia, aficiones e intereses, viajes, hechos de actualidad...).	4, 5	9		
40		Manifiesta un buen dominio del vocabulario elemental, pero todavía comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.				
41		La ortografía, la puntuación y la estructuración son lo bastante correctas como para que se comprendan casi siempre.				
42	Corrección gramatical	Puede construir frases razonablemente elaboradas: domina la estructura de la frase simple y de las frases compuestas más habituales. La escritura suele ser inteligible en toda su extensión.	4, 5			
43		Demuestra un buen control de las formas gramaticales, aunque persisten claras influencias de la lengua materna.				
		Demuestra un buen dominio de la ortografía gramatical (concordancias, pronombres, terminaciones verbales...).				

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5

Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.

Ind	Destrezas	Descripción	/ 20	/ 10	%
44	Autocorrección	Puede corregir con cierta autonomía sus producciones orales y escritas con ayuda de la gramática, pero necesita esporádicamente la ayuda del profesor.	8	8	X 0, 10
45	Morfosintaxis	Puede identificar los elementos morfosintácticos.	3	6	
		Puede identificar y utilizar expresiones comunes y estructuras básicas relacionadas con situaciones habituales.	3		
46	Uso de la gramática	Puede reflexionar sobre el uso de las formas gramaticales adecuadas para cada situación comunicativa.	3	3	
47	Progresión	Progresar en el dominio de las estructuras de lengua.	3	3	

CRITERIO DE EVALUACIÓN 6

Conocer los rasgos fundamentales relativos a la civilización de la Francia contemporánea, de la literatura francesa y de expresión francesa, incluidos aspectos históricos y artísticos en la medida en que hayan jugado un papel importante para la época

Ind	Destrezas	Descripción	/ 20	/ 10	%
48		Conoce los elementos fundamentales de la civilización francesa y francófona trabajados en clase.	10	10	X 0,

49		Conoce los elementos fundamentales de la literatura francesa trabajados en clase.		10		25
<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN 7 Adoptar un método de trabajo adecuado para la asignatura, centrado en el esfuerzo, la constancia y la implicación en el trabajo.</p>						
Ind	Destrezas	Descripción		/ 20	/ 10	%
50	Participación en clase	Participa activamente en las actividades de clase.	8	8	10	X 0, 15
51	Trabajo en el cuaderno	Organiza adecuadamente el trabajo en el cuaderno de francés y lo entrega con regularidad.	8	8		
52	Utilización de recursos	Utiliza los recursos didácticos que se encuentran a su alcance (diccionarios, etc.).	1	2		
52		Utiliza Internet como fuente de información.	1			
54	Auto evaluación	Puede valorar de manera realista los resultados desde el esfuerzo realizado (capacidad de autoevaluación)	2	2		

<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN 8 Conocer y adoptar actitudes de respeto hacia los demás (compañeros, profesor) y hacia otras opiniones, culturas y formas de vida.</p>						
Indic	Destrezas	Descripción		/ 20	/ 10	%
55	Actitud positiva	Muestra una actitud abierta hacia el trabajo y las opiniones de los demás compañeros del grupo.	/ 4	/ 4	/ 10	x 0, 10
56	Importancia de las lenguas	Valora la importancia de las lenguas como medio de comunicación y de entretenimiento, dentro y fuera del aula.	/ 4	/ 4		
57	Conocimiento sociocultural	Puede reconocer los rasgos culturales más relevantes de los países de habla francesa.	/ 4	/ 4		
58	Personalidad intercultural	Desarrolla una personalidad intercultural: valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas que pertenecen a culturas distintas.	/ 4	/ 4		
59	Iniciativa intercultural	Muestra iniciativa para la realización de intercambios con los hablantes de otras lenguas	/ 4	/ 4		

IES SEFARAD DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES CURSO 2022-2023**

El departamento de Francés organiza una serie de actividades complementarias y extracurriculares propias, en colaboración con otros departamentos o con otras instituciones y, al mismo tiempo, colabora con el equipo de profesores del proyecto plurilingüe en la organización de las actividades propias del programa.

Incluimos en programación las actividades habituales que vienen realizándose año tras año o ya previstas para el presente curso académico, dejando la puerta abierta a la organización de otras actividades en función de la oferta educativa de los diferentes agentes culturales (Programa Educa del Ayuntamiento de Toledo, Institut Français, Matadero Lab, etc.) o de las necesidades del momento.

Actividades propias del departamento de Francés

ACTIVIDAD	FECHAS	PARTICIPANTES
Salida a Toledo junto con el dpto.E.F. y Geografía e Historia.	diciembre	Alumnado de 2º de ESO
Concours de desserts et/ou cartes de Noël	Final primer trimestre	Alumnado de 1º y 2º ESO
Proyecto e-Twinning	Todo el curso	Alumnado de 3º de la ESO
CIBRA	7-11-2022	Alumnado de 3º y 4º ESO
Pasaporte Joven	Todo el año	Alumnos de 3º, 4º ESO y 1º, 2º Bachillerato
Teatro "Le Tour du monde" (les Universidad Laboral)	22-11-2022	Alumnado de 2º de ESO
Programa de movilidades individuales con el Lycée Delacroix, Maison-Alfort	1º y 2º trimestre (5-25 nov.) (7-28 enero)	Alumnado de 4º de ESO y 1º Bachibac
Celebración de la Saint-Valentin	Febrero 2023	Todo el alumnado
Celebración de la Chandeleur.	Febrero 2023	Todo el alumnado
Reunión informativa Estudios en Francia, colaboración con el IF de Madrid y Campus France	15-12-2022	Familias y alumnado de 1º y 2º Bachibac

Intercambio escolar con el Lycée Claude Fauriel, de Saint-Étienne. Recepción e ida.	27enero-3 febrero 2023/ 3-10 marzo 2023	Alumnado de 1º de Bachibac y Bachillerato
Viaje cultural a Francia: Toulouse	Junio	Alumnado de 3º de la ESO
Pruebas certificación B1 EOI	Inglés: 20 de marzo 2023 Francés: 21 de marzo 2023	Alumnado de 4º de la ESO
Sesiones de las pruebas de nivel DELF A2, B1 y B2.	Por determinar	Alumnado de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato

Actividades en colaboración con el departamento de Inglés (Proyecto plurilingüe)

ACTIVIDAD	FECHAS	PARTICIPANTES
Semana cultural: Lectura encadenada en diferentes idiomas	Fecha por determinar	Alumnado de 1º y 3º de ESO
Fiesta Plurilingüe de la Música. Encuentro con familias	Junio	Familias, profesorado, alumnado
Colaboración con el Festival de poesía Voix Vives	Principio de septiembre	Voluntariado cultural: alumnos de diferentes grupos
Proyecto Senda del Cuento	Mensualmente	A propuesta del departamento de Lengua y Literatura
Festival LaBelle Musique -	Noviembre	Alumnos y exalumnos interesados e implicados en la Música
Festival LaBelle Musique -	Junio	Alumnos y exalumnos interesados e implicados en la música.

Fechas de pruebas externas:

DELFL: a determinar por el Instituto Francés de Madrid.

Certificación B1 E.O.I.: 21, 22, 23 y 24 de marzo 2023.

Prueba externa Bachibac: 9 y 10 mayo 2023, orales 3 y 4 de mayo.